Kairos - Revista de temas sociales
ISSN 1514-9331
Año 23 N° 43 - Julio 2019
Una publicación de
Proyecto Culturas Juveniles
Universidad Nacional de San Luis

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Tabla de contenidos

Del esplendor de la formación docente al ocaso: El cierre de la Escuela Normal Superior Domingo F. Sarmiento 2

Walter Benjamin y las teorías de la descolonización en América Latina 28

Deserción en el Nivel Superior. 40

La filial unionense en el desarrollo local desde la educación patrimonial de sus pobladores 59

Algunos apuntes para pensar el origen de la cultura y del patriarcado 73

Jornada: Cartografías sociales contemporáneas: debates y posibilidades 87

Deconstrucción de los comportamientos sociales y políticos en el nuevo neoliberalismo: Las políticas públicas como consecuencia 92

Neoliberalismo y dislocación social: Una aproximación desde la Argentina actual 101

Desarrollo, democracia e ideología en la turbulencia neoliberal 110

Las instituciones académicas tras la diversidad del prisma femenino: Una aproximación institucional 125

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Del esplendor de la formación docente al ocaso: El cierre de la Escuela Normal Superior Domingo F. Sarmiento[1]

"Dedicado a "Moni" Pelayes, una defensora de la educación pública"

María José Porta[2]

Recibido: 05/07/2019
Aceptado: 10/07/2019

Resumen
El siguiente artículo indaga sobre el proceso que condujo al cierre de la Escuela Normal Superior "Domingo F. Sarmiento" en San Francisco del Monte de Oro (San Luis). El cierre progresivo del instituto formó parte de una serie de medidas dispuestas por el Neoliberalismo, en la década del ´90, que comenzó con la descentralización y se enmarcó en las políticas de ajuste implementadas por el Gobierno de San Luis.
Por tratarse de un tema complejo debido a sus implicancias éticas y ante la escasa producción científica vinculada al objeto de estudio, el trabajo se encaminó a analizar los principales argumentos políticos y las estrategias que llevaron al cierre premeditado del instituto, en el contexto de transformación de la formación docente en la Argentina, durante el período 1997 – 2004. Su particularidad motivó el desarrollo de la presente investigación por tratarse de una localidad conocida, tradicionalmente, por ser "cuna" de maestros en donde la Escuela Normal Superior era la única oferta de estudios superiores que tenían los jóvenes y fue una de las 12 instituciones públicas dedicadas a la formación docente que desapareció en el 2004 en la provincia.
Palabras claves: Políticas neoliberales; transformación educativa; formación docente; institutos terciarios; discursos

"From the Glory of Teachers' Training to Decline"
The Closure of the *Escuela Normal Superior "Domingo F. Sarmiento"*

[1]Este trabajo es una re-elaboración de la tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación dirigida por la Esp. Olga S. "Moni" Pelayes. Un agradecimiento especial a la Esp. A. L. Cometta y a la Mgter. G. Lima por la revisión del artículo y sus pertinentes sugerencias.

[2] Jefe de Trabajos Prácticos en la materia "Didáctica y Currículum" de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Humanas (FCH), Universidad Nacional de San Luis. Maestranda de la Maestría en Educación Superior. Integrante del Proyecto de Investigación "Educación y subjetividad: las prácticas, el currículum, los saberes y los vínculos en la producción de subjetividad" de la FCH. Email: mariajoseporta@yahoo.com.ar; mjporta@unsl.edu.ar

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

"Dedicated to "Moni" Pelayes, an Advocate of Public Education"

Abstract
The following article explores the process that led to the closure of the *Escuela Normal Superior "Domingo F. Sarmiento",* in *San Francisco del Monte de Oro (San Luis)*. The progressive closure of the school was part of a series of Neoliberalist measures in the 90s, which began with decentralization, and it was part of the adjustment policies implemented by the Government of San Luis.
Since this is a complex issue due to its ethical implications, and in view of the limited scientific production related to the object of study, this work was intended to analyze the main political arguments and strategies that led to the premeditated closure of the school, which was conducted in the context of the transformation of teacher training programmes in Argentina during the period 1997 - 2004. The peculiarity of this issue motivated the development of this research, since San Luis is a town traditionally known as the "cradle" of teachers. The *Escuela Normal Superior* was the only possibility for higher studies among young people, and it was one of the 12 public institutions dedicated to teachers' training that disappeared in 2004 in the province.
Key Words: Neoliberal policies; educational transformation; teacher training; tertiary institutes; discourse.

Introducción

A partir de la configuración del sistema educativo argentino, a fines del siglo XIX, San Luis fue una provincia que se destacó en la formación de docentes. Su primer antecedente se remonta a 1872 cuando se creó por decreto nacional la Escuela Gradual, Elemental, Superior y Normal de Mujeres, más conocida como "Paula Domínguez de Bazán" con maestras que se diseminaron por distintas provincias de la Argentina para desarrollar su loable tarea.

En 1969, la formación docente estuvo supeditada a los cambios en las políticas nacionales, comenzando con el traspaso de la formación de docentes de la Secundaria al Nivel Terciario (en la actualidad Educación Superior). A fines de los '80, el Plan Maestro de Enseñanza Básica (MEB) y a principios de los '90, el Programa de Transformación de la Formación Docente (PTFD) también propusieron algunos cambios en los institutos superiores de formación docente.

A mediados de 1990, la Ley Federal de Educación (LFE) y la Ley de Educación Superior (LES) dispusieron una reforma inédita para los institutos terciarios a través de la "reconversión o cese" de los mismos.

En San Luis, aantes de la transformación educativa, existían 12 institutos públicos de formación docente[3], entre los cuales había 5 que dependían de Nación y fueron transferidos a la

[3]Escuela Normal Superior de Profesorado "P. D. de Bazán"; Instituto Provincial de Educación Superior "Antonio E. Agüero" (IPES); Instituto Superior de Educación Plástica "Nicolás Antonio" de San Luis. (Capital); Escuela Normal Superior de Profesorado "Dr. Juan Llerena"; Instituto Superior de Educación Plástica "Antonio E. Agüero" e Instituto Provincial de Profesorado de Educación Física "Pedro Presti" (Villa Mercedes); Instituto Provincial de Profesorado "Maestro Luis Barroso" (Justo Daract); Instituto Provincial de Profesorado "Leopoldo

provincia en 1993: “P. D. de Bazán”; Instituto Provincial de Educación Superior (IPES); “Dr. J. Llerena”; “Maestra R. Azcurra” y “D. F. Sarmiento”. Los institutos más antiguos eran las Escuelas “P. D. de Bazán”, en la Capital y “D. F. Sarmiento”, en San Francisco del Monte de Oro que contaban con prestigio y trayectoria en la formación docente de la provincia.

La desaparición de la Escuela Normal Superior Nº 4 "Domingo F. Sarmiento" suscitó diversas preguntas entre las que se destaca un interrogante central, ¿Cuáles fueron los argumentos y las estrategias políticas que condujeron al proceso de cierre? Su particularidad motivó el desarrollo de la presente investigación que tiene como objetivos principales, analizar el proceso de cierre e identificar los argumentos políticos y las estrategias que condujeron al cierre definitivo, en el contexto de transformación de la formación docente en nuestro país, durante el período 1997 – 2004.

I. Educación y política en la década de los ´90

El cierre progresivo del instituto "D. F. Sarmiento” formó parte de una serie de medidas dispuestas por el Neoliberalismo, por lo tanto su desaparición se enmarcó en las políticas de ajuste implementadas desde la Nación, comenzando con la Ley 24.049/92 de Transferencia de los servicios educativos a las provincias.

En este apartado, se hace referencia a los lineamientos de la política educativa neoliberal que fundamentaron la reforma educativa, en la cual se encuadró la transformación de la formación docente que afectó a San Luis, entre otras jurisdicciones.

Contexto de surgimiento de las Políticas Neoliberales en Argentina

La década del '90 fue un período de profundos cambios para nuestro país. En ese momento, bajo la presidencia de C. Menem (1989 - 1999) se impuso el proyecto Neoliberal. El Neoliberalismo no sólo es un modelo económico, sino también una práctica política y cultural que contribuyó a la construcción de un orden económico y social dominante. El proyecto Neoliberal significó la reinvención total del Estado, su desmantelamiento y achicamiento, sustentado en las críticas al Estado Benefactor o Keynesiano. Estas últimas se fundamentaron en su excesiva burocratización e ineficiencia para responder a las demandas de los ciudadanos -lo que podía

Lugones” (Tilisarao); Escuela Normal Superior de Profesorado “Maestra R. Azcurra” (Santa Rosa); Instituto Provincial de Profesorado “Dr. Gilberto Sosa Loyola” (Quines); Instituto Provincial de Profesorado “Gobernador Elías Adre” (Concarán); Escuela Normal Superior de Profesorado “D. F. Sarmiento” (San Francisco). En total, había 14 instituciones terciarias, de las cuales 12 preparaban para la formación docente y las dos restantes para la formación docente y técnica.

generar la "ingobernabilidad de las sociedades" (Paviglianiti, 1991)- déficit fiscal, atropello a los derechos individuales, etc. El Estado Keynesiano era el responsable de los problemas sociales, económicos y educativos y perdió su protagonismo para dar lugar al mercado. De este modo, pasó a convertirse en un Estado mínimo con pocas intervenciones pero convenientes para el mercado. Por lo tanto, las consecuencias directas de la reforma del Estado fueron: la pérdida de varios derechos sociales conquistados, altos índices de desocupación, la privatización de empresas nacionales, la desarticulación de los convenios colectivos de trabajo, etc. En otras palabras, el Estado fue perdiendo responsabilidades para asumir una función subsidiaria frente a las políticas sociales, entre ellas la educación. La subsidiariedad consistía en limitar fuertemente la intervención del Estado en resguardo de la libertad de enseñanza y de la supremacía de la sociedad civil, donde la función del Estado era supletoria (Bravo, 1983).

A fines de 1980 y en la década del '90, los países latinoamericanos, entre ellos la Argentina, aplicaron las políticas de ajuste estructural entendidas como "la forma en que las economías nacionales deben adaptarse a las nuevas condiciones de la economía mundial" (Grassi y otras, 1994: 24). Los organismos financieros internacionales, entre ellos el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) impusieron el ajuste estructural, dispuesto por el Consenso de Washington, como la única alternativa para evadir la crisis. Sin embargo, estas medidas económicas y de carácter político-institucional no tuvieron los efectos deseados y su aplicación desencadenó más desempleo, desequilibrio de las economías regionales, incremento de la deuda externa, mayor pobreza, etc.

En este contexto, los países latinoamericanos implementaron reformas dirigidas por diferentes organismos internacionales como el BM, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), quienes brindaron el apoyo financiero y técnico necesario para concretarlas. El Banco Mundial dispuso una serie de reformas educativas para los países del tercer mundo, entre ellos la Argentina, basadas en la relación costo/beneficio y en las teorías económicas monetaristas y de la utilidad marginal. De hecho en los '90, el sistema educativo argentino estuvo impregnado de políticas fundamentadas en las premisas de: calidad, evaluación, equidad, profesionalización docente, gestión educativa, etc.

Con el apoyo del BM, el Neoliberalismo se convirtió en un proyecto hegemónico y este organismo financiero contribuyó con la función coercitiva porque de la aplicación de sus recomendaciones dependían los préstamos –incrementando la deuda externa- y las inversiones extranjeras. De este modo, el BM cumplió con una política - estratégica fundamental en los procesos de ajuste y reestructuración neoliberal.

La descentralización educativa

Los cambios en la educación argentina, operados en los ´90, respondieron a disposiciones del FMI y el BM, implementadas por el Ministerio de Educación de la Nación a través de leyes y resoluciones. Estos organismos financieros persiguieron como objetivo principal, disminuir la deuda externa de los países subdesarrollados con medidas conducentes a reducir los gastos en la educación. Con menos responsabilidades, el Estado brindó una educación básica para las clases menos favorecidas y redistribuyó los fondos para que resultaran beneficiados quienes realmente lo necesitaban. El objetivo era, según el BM, lograr mayor "rentabilidad social" con poco gasto. El Banco Mundial destacaba "el papel que pueden desempeñar los gobiernos mediante la aplicación de políticas financieras y administrativas racionales que estimulen la expansión del sector privado y la mejora del funcionamiento de las instituciones públicas" (1996: XII). En algunos aspectos, esta retórica ocultaba procesos de privatización, recentralización y desconcentración. La recentralización se produce a nivel ideológico – político, en cambio la descentralización a nivel financiero, administrativo e institucional.

Entre las medidas y estrategias propuestas por el BM, se encontraba la descentralización educativa o transferencia de los servicios educativos nacionales a las provincias. Se distinguen dos formas de descentralización: la descentralización propiamente dicha donde la autoridad es transferida junto con el financiamiento de las instituciones y la desconcentración que comprende la delegación de tareas pero no de autoridad y si es asignada, puede retirarse. Es importante destacar que estas formas no se encuentran en estado "puro" sino en combinaciones.

La descentralización, estimuló la subsidiariedad del Estado y, en el marco del consenso, promovió la participación de la comunidad educativa. Por su parte, la centralización ejerció un estricto control a través de los contenidos y la evaluación de los resultados. La centralización "se caracteriza (...) por el autoritarismo y la rigidez, en tanto el pueblo está bastante alejado de las decisiones que le atañen, lo cual torna posible el favoritismo para sectores determinados" Bravo (1994:15).

La descentralización estuvo unida a la centralización que implicaba un doble juego: concentración - desconcentración del poder (Bravo, 1994). La descentralización, a través de los gobiernos nacionales y locales desmanteló, paulatinamente, la educación pública y gratuita. Con la centralización cada jurisdicción, estaba imposibilitada desde lo técnico y lo político de planear y coordinar los programas sociales de forma regional y más igualitaria. "...La centralización se mantiene e incluso refuerza en todo lo referente a las decisiones estratégicas que orientan la ejecución del ajuste y dan sustentabilidad a las reformas..." (Vilas, 2000; Fernández, 2002 citado por Vilas, 2003:4).

Los procesos de descentralización en el contexto Neoliberal, estuvieron vinculados con la privatización, la destrucción de los recursos, la fragmentación, las desigualdades de los sistemas

educativos y, en algunos casos, la ineficacia de las propias jurisdicciones frente a la toma de decisiones.

En Argentina, la descentralización fue orientada en un sentido económico – financiero (Márquez, 1995) donde el verdadero propósito era desresponsabilizar al Estado de la educación pública, lo que no implicaba delegar su autoridad. Por esta razón, durante la gestión de Menem, se sancionó primero la Ley de Transferencia de los servicios educativos de jurisdicción nacional a las provincias y a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

II. La transformación de la formación docente

Para entender la manera en que la política nacional afectó el sistema de formación docente, a continuación se destacan las principales normativas que regularon la transformación de los institutos terciarios:

Marco regulatorio nacional

El marco inicial para la Reforma Educativa fue la Ley de Transferencia de los servicios educativos a las provincias (Ley 24.049), promulgada en 1992. La Ley 24.049 inició el proceso de transferencia y transformación de la formación docente (en adelante FD). La descentralización era considerada uno de los ejes de la reforma educativa y significó el traspaso de las instituciones educativas de la Secundaria y del Nivel Terciario, dependientes de Nación, a las provincias sin el envío correspondiente de fondos, a pesar de que las disposiciones del Artículo 1º[4] afirmaban lo contrario; de este modo cada provincia debía hacerse cargo de las mismas. Para algunas jurisdicciones con déficit fiscal esta responsabilidad significó una fuerte carga económica, en cambio otras como San Luis afrontaron los gastos de la transferencia.

En la Ley 24.049, la descentralización estaba asociada a la centralización en los Artículos 3º, 20º y 22º referidos al control en la prestación del "servicio educativo", la evaluación y en la designación de los Contenidos Curriculares Básicos y Comunes. De esta manera, persistió un doble juego de centralización (control ideológico) y de descentralización donde se delegaba a las provincias y al municipio, la responsabilidad sin los recursos financieros correspondientes.

[4]Artículo 1º: Facultase al Poder Ejecutivo Nacional a transferir, a partir del 1 de enero de 1992, a las provincias y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, los servicios educativos administrados en forma directa por el Ministerio de Cultura y Educación y por el Consejo Nacional de Educación Técnica, así como también las facultades y funciones sobre los establecimientos privados reconocidos en las condiciones que prescribe esta ley.
Se exceptúan las escuelas superiores normales e institutos superiores, tanto estatales como privados, y la ENET N° 1 "Otto Krausse", la Telescuela Técnica y los Centros de Recursos Humanos y Capacitación Nros. 3, 8 y 10 de Capital Federal dependientes del CONET. Queda a criterio del Poder Ejecutivo Nacional la oportunidad de transferir estos servicios en forma total o parcial previa garantía de financiamiento.

Por su parte, la Ley Federal de Educación (LFE) 24.195 sancionada en 1993, también promovió y facilitó la subsidiariedad en el marco de la descentralización. La subsidiariedad se manifestó en los Artículos 1°, 3° y 4° donde el Estado perdió su rol principal como responsable de garantizar el derecho a la educación para ser un ente controlador, encargado de la orientación y prestación de la educación entendida como un "servicio educativo".

Asimismo, en la LFE se promovió la descentralización con una fuerte centralización con dos niveles de control, del Estado hacia las provincias para el cumplimiento de la normativa, como lo indicaba el Artículo 53° y de las jurisdicciones hacia las escuelas. La centralización, se ejerció a través de los Contenidos Básicos Comunes (CBC) para la Enseñanza General Básica (EGB) y el Polimodal, en los sistemas de evaluación y en los CBC de la formación docente como quedó estipulado en los Artículos 48º y 49°.

En la presente Ley se instaló por primera vez la evaluación para los Institutos de Formación Docente. La lógica de la evaluación constituyó una forma de disciplinamiento centrada en el control de las instituciones, apelando a la descentralización.

La LFE, recomendaba la acreditación[5] y la evaluación periódica que aspiraba a que la nueva oferta de formación docente sea de calidad. La responsabilidad de evaluar y de acreditar los institutos de formación docente recayó sobre las provincias, pero respetando las pautas establecidas por Nación en la Ley Federal de Educación y los Acuerdos Marco.

La acreditación y evaluación de los institutos terciarios quedó supervisada por la Red Federal de Formación Docente Continua (RFFDC)[6] y el Consejo Federal de Cultura y Educación (CFCyE). Ambos procesos determinaron la continuidad o cierre de los mismos.

La Ley 24.195 produjo cambios profundos y significativos en todos los niveles[7], en lugar de favorecer el federalismo profundizó las desigualdades existentes en la educación entre las distintas provincias y al interior de las mismas.

Por último, la Ley de Educación Superior 24.521 (LES), sancionada en 1995, continuó con la transformación de las instituciones de formación docente, dejando a las provincias la decisión de reconfigurarlas e inclusive les otorgó el fundamento legal para el cierre de las mismas según lo

[5] La acreditación significa que las instituciones de formación docente deben mejorar, continuamente, su propuesta adecuándose a las necesidades y demandas del medio y a las disposiciones de la Ley Federal de Educación.
[6] En el Acuerdo 9, se explica su conformación y funciones
[7]El Sistema Educativo quedó estructurado del siguiente modo: Educación Inicial, con tres años de escolaridad y uno obligatorio (sala de 5 años); Enseñanza General Básica con tres ciclos: EGB 1, 2 y 3 donde se "primarizan" los dos primeros años de la secundaria. La educación básica contemplaba 9 años de escolaridad obligatoria; Polimodal comprende tres años y no es obligatorio. Ofrece cinco modalidades diferentes.

señalaba el Artículo 15°[8]. De hecho, Salonia advirtió el cese de los institutos terciarios y las ventajas que tenían las universidades sobre estas instituciones, afirmando:

> ...los institutos del profesorado corren el riesgo cierto de ir marchitándose progresivamente, hasta ser reemplazados en su totalidad por las universidades, que no cesan en su expansión sin límites ni racionalidad. (...). Los institutos del profesorado, en cambio, se desenvuelven dentro de los rígidos límites de su geografía institucional y ahora, por la ley, sufren una arbitraria condena (1998: s/p.).

En el marco de la centralización, la Ley de Educación Superior también hacía referencia a la evaluación de los institutos de formación docente. A ello se agrega, la pérdida de la autonomía institucional y curricular de los mismos por el control ideológico - político, ejercido desde el Estado.

En otras palabras, el juego entre la desresponsabilización y el disciplinamiento en la LES, la Ley de Transferencia y la LFE operarían a favor del deterioro y posible precarización de la formación docente. Tanto la LFE como la LES tendrían un discurso ambiguo y contradictorio, por un lado les asignaron a los institutos terciarios nuevas funciones de capacitación, investigación y extensión y por otro, atentaron contra su autonomía, identidad y trayectoria en la formación de docentes al definirlos y desmerecerlos por aquello que no son: instituciones de educación superior no universitaria.

Además de la normativa citada, los Acuerdos y Resoluciones del CFCyE[9], regularon específicamente las modificaciones en la FD.

Marco regulatorio federal

La formación docente fue uno de los primeros temas que trató el CFCyE a través de diferentes Acuerdos Marco, entre los cuales se destacan: el Documento A 3 “Alternativa para la Formación, Perfeccionamiento y la Capacitación Docente”, definió y precisó los objetivos de la Formación Docente Continua y esbozó los fundamentos de la Red Federal de Formación Docente Continua; el Documento A 9 “Red Federal de Formación Docente Continua”, estableció la creación, organización y funcionamiento de la Red Federal de Formación Docente Continua; los contenidos básicos comunes de la formación docente y la acreditación de los institutos terciarios en la RFFDC;

[8]Artículo 15° Corresponde a las provincias y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, el gobierno y organización de la educación superior no universitaria en sus respectivos ámbitos de competencia, así como dictar normas que regulen la creación, modificación y cese de instituciones de educación superior no universitaria y el establecimiento de las condiciones a que se ajustará su funcionamiento…
[9]Artículo 54° El Consejo Federal de Cultura y Educación es el ámbito de coordinación y concertación del Sistema Nacional de Educación y está presidido por el Ministro Nacional del área e integrado por el responsable de conducción educativa de cada Jurisdicción y un representante del Consejo Interuniversitario.

la Resolución 42/95 definía el concepto de acreditación para los institutos de formación docente y estableció nuevos plazos a través de una primera etapa de "registro inicial" y otra de "acreditación efectiva"; el Documento A 11 “Bases para la organización de la Formación Docente Continua”, propuso las bases para la organización de la formación docente, determinó los tipos de instituciones de formación docente, la organización curricular, las instancias de la formación docente continua y los criterios de acreditación para los institutos de formación docente de EGB 3 y Polimodal; el Documento A 14 “Transformación gradual y progresiva de la Formación Docente Continua” dispuso la metodología, los parámetros y criterios para la acreditación de instituciones no universitarias de formación docente en la Red Federal de Formación Docente Continua y estipuló las funciones que cumplirían los nuevos institutos de Formación Docente Continua y la Resolución 202/2003, otorgó la validez nacional a los títulos de formación docente de aquellas instituciones que no alcanzaron a acreditar, en los plazos previstos en las normativas anteriores, hasta el 31 de Diciembre de 2004.

Los criterios de los Acuerdos A 9 y A 14 fueron elevados y planteados en plazos perentorios, lo que provocó confusión y atraso en varias instituciones. “Todo ello ha colocado a los IFD en situaciones inéditas en cuanto a nivel de exigencias profesionales y de trabajo de los distintos actores del sistema, y muy especialmente a los directivos de las instituciones formadoras, que en muchos casos se vieron excedidos en sus reales posibilidades de respuesta con la calidad esperada” (Brovelli, En: Pogré y otras, 2004: 28).

El marco legal de la transformación de la formación docente se caracterizó por su progresiva aparición en el tiempo y sus modificaciones. Cada documento, citaba a su antecesor, estableciendo nuevas disposiciones y plazos, aclarando algunos aspectos, realizando enmiendas y agregando modificaciones contradictorias. Por estos motivos, se dificultó el cumplimiento de la normativa y de los tiempos previstos. A pesar de la fuerte centralización ejercida desde el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación a través del CFCyE, la RRFDC y las Unidades de Evaluación Provincial (UEP), los tiempos y modos de implementación de las normativas fueron diferentes en cada provincia, produciéndose una diversidad de situaciones en lugar de la pretendida “uniformidad” e incoherencia entre aquello que está planificado a nivel nacional y la realidad de cada jurisdicción.

En la segunda etapa de resoluciones del CFCyE, emitidas a partir del 2002, se expusieron en sus fundamentos las falencias presentadas en la transformación de la FD, más precisamente durante la acreditación de los institutos. Las mismas demostraban que la reconversión de la FD no fue la esperada y dejaron al descubierto la ineficacia del proceso, por ejemplo cuando se instauraron los cambios hubo amenazas de cierre en los institutos, fusiones de divisiones,

privación del derecho a aprender y a enseñar y en algunas provincias como San Luis, se produjeron cierres efectivos de instituciones de formación docente.

III. Contexto de surgimiento de las políticas neoliberales en San Luis

En 1983 A. Rodríguez Saá, asumió la gobernación de San Luis, bajo la presidencia de R. Alfonsín. Luego fue re - elegido cinco veces consecutivas hasta el 2001, año en que aceptó, transitoriamente, la presidencia de la Nación y se retiró de la gobernación.

Un año antes de la LFE, se promulgó la nueva Ley de Educación de la Provincia 4947/92 donde quedó establecida la subsidiariedad del Estado y la educación dejó de ser un derecho para ser reconocida como libertad individual y responsabilidad compartida, lo que marcó una ruptura con los principios establecidos en la Reforma Constitucional.

En San Luis, en la década del '90 también se implementaron medidas de ajuste económico[10], entre ellas: la privatización de empresas públicas; se suspendieron las vacantes de la administración pública provincial y la venta de los inmuebles de la administración pública y del parque de aeronáutica provincial.

A mediados de 1996, por decisión de Rodríguez Saá, San Luis comenzó a trabajar en la implementación de la Ley Federal de Educación. Así lo dispuso el Decreto 232/97, que declaraba a 1997 “Año de la Transformación Educativa”. La puesta en marcha de la LFE en la provincia fue progresiva y atravesó diferentes etapas[11].

Además, en 1997 y 1998 organismos internacionales como la CEPAL[12] y el Banco Mundial[13] visitaron San Luis y por lo tanto las políticas provinciales, enmarcadas en la “modernización” del Estado, apuntaron a la ineficiencia del mismo para brindar servicios públicos con equidad, calidad y eficiencia. Por ello, se debía acudir a la racionalización de la administración

[10] A partir de 1984, Rodríguez Saá había tomado las primeras medidas de racionalización de los recursos fiscales. En relación al gobierno de la educación se eliminó el Consejo de Educación y se crea un Ministerio específico (centralización) pero hubo avances y retrocesos en su conformación. Los cambios responderían a la prioridad que el gobernador le otorga a la educación en los distintos momentos de su gestión (Mezzadra: 2003).

[11] 1997: Nivel Inicial, E.G.B.1 y 2; 1998: E.G.B.3: 7° y 8° año; 1999: E.G.B.3: 9° año y 2000: Polimodal y Trayectos Técnicos Profesionales.

[12] El gobierno de la provincia firmó ayer un convenio de cooperación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El Diario de la República, 23 de noviembre de 1997. p. 15.

[13] Educación. En horas del mediodía de ayer, el gobernador de la Provincia, Adolfo Rodríguez Saá, recibió los saludos protocolares de representantes del Banco Mundial y de los Ministerios de Cultura y Educación de la Nación y de la Provincia, oportunidad en que analizaron temas relativos a la docencia. El Diario de la República, 31 de marzo de 1998. p. 20.

pública así como también a la descentralización[14] y tercerización en la educación. En el marco de la descentralización, el Estado provincial acentúo la subsidiariedad, controló la educación, evaluó los resultados y detrás de la participación de los docentes se escondía la autonomía escolar. Del mismo modo que a nivel nacional, por un lado se descentralizaba y por otro, se centralizaron las decisiones en la figura del gobernador y el Poder Legislativo se encontraba supeditado a sus disposiciones. Rodríguez Saá anhelaba un sistema educativo eficaz y eficiente pero su fuerte centralización en la toma de decisiones le imposibilitó actuar a los funcionarios de la cartera de Educación. Esta situación produjo un efecto contrario al esperado, ocasionando una mayor burocratización y desfinanciamiento en el sistema educativo. En relación a la tercerización, se destaca el Programa de Políticas Descentralizadas donde la desresponsabilización del Estado en la educación pública y la inclusión de lo privado, con fondos públicos, se evidencia con la implementación de las Escuelas Experimentales Autogestionadas o "Charter" y las Escuelas Experimentales Desconcentradas y la participación de los asesores y fundaciones de Buenos Aires. Si bien la provincia quería diferenciarse de ciertas disposiciones de Nación cuando era oportuno, según sus propósitos, adhería a ellas y cuando no estaba de acuerdo daba a conocer su descontento.

La política educativa sanluiseña se distinguió por sus modificaciones en el período 1996 - 2001 bajo la gestión de H. Torino, Ministro de Gobierno y Educación de la provincia, donde se propusieron reformas laborales que atentaron contra la estabilidad laboral de los docentes, su autonomía y desvalorizaron la profesión docente. En palabras de Mezzadra (2003: 61), "una de las características fundamentales de la política educativa de la provincia de San Luis es la existencia de una serie de reformas en las condiciones laborales y en la carrera docente, inéditas en el país, que modificaron el Estatuto del Docente como una norma reguladora de las relaciones entre el Estado y el cuerpo docente."

Marco regulatorio provincial

Para comprender el modo en que la política provincial reguló la transformación de los institutos terciarios, a continuación se reseñan las principales normativas que afectaron el sistema de formación docente en San Luis.

El Decreto 2869/97 estableció la constitución de diecinueve (19) Centros Educativos que fusionaron dos escuelas de EGB o tres de distintos niveles que funcionaban, de manera independiente, en el mismo edificio pero a contra turno y con directores diferentes. Entre sus

[14] Desde 1985, San Luis contaba con la regionalización de su sistema educativo en seis (6) regiones educativas. La regionalización representa un nivel menor de desconcentración.

considerando, manifestaba la necesidad de "...convertir a la unidad escolar en la unidad del cambio, que permita refundar el Sistema educativo;

...es necesario lograr un único equipo de trabajo que a través de la participación y el compromiso creciente, se alcancen las metas programadas;"

Y dispone en el Artículo 1°: "Unificar la administración y gestión de los siguientes Establecimientos Escolares…"

En el caso de la Escuela Normal Superior "D. F. Sarmiento", el Jardín de Infantes, la Primaria, la Secundaria y el Nivel Terciario compartían el mismo edificio pero en distintos turnos. Con el Decreto 2869, la escuela pasó a llamarse Centro Educativo N° 19 "D. F. Sarmiento" y estaba organizada según las disposiciones de la LFE en: Educación Inicial- Educación General Básica (1, 2 y 3) – Polimodal. De este modo, el Nivel Terciario desapareció y fue despojado de su identidad y trayectoria en la formación docente.

A fines de 1997, con el Decreto 2989/97 comenzaron a gestarse los primeros cambios en el Nivel Superior no Universitario de la provincia. Sus argumentos, se basaron en: la LFE (artículo 18°), el Acuerdo 9, punto 4.5., la LES (Artículo 15°) y el Acuerdo 14, Anexo I.

El presente decreto determinó la transformación de este Nivel[15], especialmente de la formación docente, a través de la suspensión de la inscripción de estudiantes para 1998. Por lo tanto, especificaba en el Artículo 1°: "DISPONER la transformación y reconversión del Sistema Educativo Superior No Universitario Provincial, adecuándolo a los nuevos requerimientos laborales, productivos, sociales y económicos de la Provincia." Y en el Artículo 3°: "SUSPENDER la inscripción de alumnos aspirantes a ingresar a los cursos de 1er año de las carreras que se dictan en los institutos de Nivel Terciario No Universitarios de la Provincia de San Luis, en el término lectivo 1998."

El Decreto 2989/97, sólo dispuso en el Artículo 1° la reorganización de los institutos de FD a través de la suspensión de inscripciones prevista en el Artículo 3°. Pero en ningún momento, establecía el cierre de los mismos. Según una funcionaria este Decreto fue "el punto de partida" y "(...) solo marca la decisión política de llevar adelante la transformación en la formación docente" (Revista Hablemos de Educación, 1998: 18).

Es importante recordar que después del Decreto 2989/97 no se creó ninguna normativa que estableciera el cierre formal de los institutos de formación docente de la provincia. Recién en el 2004, a través del Decreto 217/2004 se ordenaba explícitamente el cierre definitivo de los mismos. Así lo disponían el Artículo 1°: "DISPONER que el cierre de los institutos de Nivel Terciario de la Provincia que a continuación se detallan, se hará efectivo el 31 de mayo de 2004."; el Artículo 3°:

[15]También abarca a la formación técnica y establece la creación de nuevas ofertas educativas, como los Colegios Universitarios siguiendo el Artículo 22º (LES).

> Fijar los siguientes lugares para que se formen los Tribunales Examinadores que se requieran, a efectos de facilitar el egreso de los alumnos que revisten como regulares a la fecha del presente Decreto, otorgando como última oportunidad para rendir sus exámenes el 31 de Mayo de 2004:
>
> REGION VI:
>
> - Ex Escuela Normal Superior N° 4 “Sarmiento” - San Francisco del Monte de Oro.

Y el Artículo 4°: “Los alumnos que adeudan la Residencia (Práctica Docente), la podrán realizar bajo la tutoría de los Institutos de Formación Docente Continua de San Luis y Villa Mercedes, durante el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2004, exclusivamente.”

El Decreto 217/2004 no garantizaba la finalización de los estudios; el estudiante que debía rendir exámenes y realizar la residencia, no podría hacerlo por la superposición de las fechas de ambas instancias.

Al parecer, con la finalización de los estudios de los alumnos regulares se concretaría el cierre definitivo de los institutos. Quizás el Gobierno de la provincia, estipuló como último plazo el 31 de Mayo de 2004 para la finalización de los estudios junto con el cierre decisivo de los terciarios debido a la aparición de la Resolución 202/03 CFCyE que establecía, por única vez, la validez nacional de los títulos de aquellos institutos de formación docente que no pudieron completar la acreditación, hasta el 31 de Diciembre de 2004. De ese modo, el Decreto 217/2004 dictaminó el cierre definitivo de todos los institutos, valiéndose probablemente de la citada resolución.

En otras palabras, en San Luis se implementaron normativas específicas que contribuyeron a la desaparición de todos los institutos terciarios, entre ellos el de San Francisco del Monte de Oro.

Contexto de San Francisco del Monte de Oro

San Francisco es la ciudad cabecera del Departamento Ayacucho y es la segunda, en importancia, de la región norte de San Luis. En la banda sur se encuentra en el Solar Histórico, la primera “escuelita” rancho fundada en 1826. Según algunos autores, aquí Sarmiento empezó a enseñar a un grupo de alumnos. En 1941, fue declarada Monumento Histórico Nacional y es considerada la primera escuela pública del país. Gatica de Montiveros (1990: 55) destacaba la importancia de este legado para la localidad: “La tradición cultural de San Francisco del Monte de Oro goza de un pilar inconmovible: el hecho de que Domingo Faustino Sarmiento iniciara allí, en una humilde aula improvisada, a los quince años, su larga entusiasta, ardua también, gestión en

pro de la educación popular." Cada año, en conmemoración de un aniversario del fallecimiento de este prócer, se celebra el 11 de setiembre, la Fiesta Provincial del Maestro.

La Escuela Normal Regional "D. F. Sarmiento" fue fundada en agosto de 1915, su creación se debió a innumerables e insistentes gestiones de miembros de la comunidad, entre las que se rescatan la de Rosenda Quiroga[16], una maestra muy conocida en la localidad. Ella fue la principal gestora del nacimiento de esta institución.

La Escuela Normal Superior Nº 4 "D. F. Sarmiento" a lo largo de su historia tuvo cierres imprevistos pero transitorios que fueron superados con la tenacidad de su fundadora y el apoyo del pueblo. A pesar de los cambios de denominaciones y de edificios, la Escuela perduró en la comunidad y en las localidades vecinas por su intensiva labor en la formación de maestros para todo el país. Sin embargo, no pudo resistir el proceso de cierre que comenzó en 1997 y se concretó finalmente en el 2004.

IV. Argumentos y estrategias que condujeron al cierre de la Escuela "Domingo F. Sarmiento"

Los argumentos que condujeron al cierre del terciario fueron razonamientos fundamentados, en estudios que efectuaron la Nación y la provincia (a través del PRISE[17]), empleados por el Gobierno de San Luis para convencer a la comunidad educativa de la supuesta "reconversión" de los institutos de formación docente. Entendidos de este modo, los principales argumentos se organizaron en tres categorías: Sobreoferta de carreras de Nivel Pre – Primario y Primario; Titulación insuficiente de los profesores y Calidad de los institutos de formación docente. Los mismos, en su momento, parecieron lógicos pero analizándolos resultaron contradictorios. En sobreoferta de carreras de Nivel Pre – Primario y Primario se detectó que había un excedente de carreras de formación docente y por ende una saturación del mercado laboral, sin embargo varios docentes se desempeñaban en doble jornada. Por otro lado, el Gobierno no generó las condiciones para la implementación de la obligatoriedad de EGB 3 y la Educación Inicial en la zona rural; se cerraron las escuelas de adultos y las suplencias generalmente no se cubrían. etc. En otras palabras, el número de docentes se redujo drásticamente en el sistema educativo cuando había carencias de los mismos en otras modalidades como: Educación de adultos, EGB 3 rural, escuelas de personal único, etc.

Este argumento a su vez comprende: a). Escasa oferta de carreras para EGB 3 y Polimodal y b). Superposición de la oferta de formación docente en la provincia de San Luis. En

[16] Cursó sus estudios en la Escuela Normal de maestras de San Luis. En San Francisco, fue directora de la Escuela de Niñas que luego ascendió a Escuela Graduada. También, era profesora en la Escuela Normal Regional D. F. Sarmiento.
[17] Programa de Reforma e Inversión para el sector educación financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

relación al primero, de los doce terciarios sólo seis otorgaban títulos para la Enseñanza Media (EGB 3 y Polimodal) en: Ciencias Jurídicas, Sociales y Contables, Historia e Inglés. Y debido a la sobreoferta de carreras para el Nivel Inicial y EGB 1 y 2 había una escasez de carreras para EGB 3 y Polimodal (Secundaria), así lo demostraron los estudios realizados por el PRISE (1997). De acuerdo al Censo Nacional de 1994, en San Luis había 2383 docentes que se desempeñaban en la Secundaria, con diferentes formaciones académicas y a la vez se presentaban vacancias en algunas disciplinas. Estos datos reflejaban un problema, varios profesores "no tienen estudios terciarios, tal como correspondería de acuerdo con la normativa vigente. (...) De esta manera, incrementar el porcentaje de docentes con el título adecuado en el secundario es hoy uno de los más importantes desafíos de la educación sanluiseña" (Gobierno de la Provincia, 2000: s/p.). En San Luis, había bastantes docentes con el título adecuado para cubrir las necesidades de la Educación Inicial y EGB 1 y 2 pero existían pocos profesores en ejercicio, con la titulación adecuada para desempeñarse en el Secundario como afirma el Decreto 2989/97 MGyE en su considerando inciso b)[18]. Asimismo, esta situación se puede comparar con la falta de docentes de Secundaria en el resto del país: "... una pauta de crecimiento no planificado, que ha provocado que el 75% de esos institutos formen docentes para los niveles inicial y primario y sólo el resto prepare para el nivel secundario. De esta forma, mientras hay exceso de docentes formados para el nivel primario, en nuestras aulas secundarias el 50% de profesores no tiene el título adecuado..." (Aguerrondo, 1998: 16).

A pesar de lo expuesto, los institutos de formación docente continua (IFDC) no contemplaban la demanda de la oferta requerida e incorporaron nuevamente las carreras de Profesorado en Historia e Inglés, agregando Ciencias Políticas en San Luis, Capital. El IFDC de V. Mercedes ofrecía el profesorado en Lengua, Teatro y Tecnología Educativa. Los espacios curriculares de Historia, Ciencias Políticas y Tecnología Educativa no eran necesarios y Teatro es un arte pero hay otras materias que forman parte de esta área (Música, Plástica, etc.). De este modo, continúa la sobreoferta de docentes en ciertas disciplinas y la escasez en otras.

Y la superposición de la oferta de formación docente en la provincia de San Luis también, quedó argumentada en el Decreto 2989, considerando inciso b). y se debe a que: "...La oferta estatal y privada en formación docente fue creciendo vertiginosa y desorganizadamente, ya que surgieron varios institutos superiores de carreras similares en la misma zona de influencia"

[18] b). De doce institutos estatales que dictan carreras de Formación Docente, seis de ellos forman exclusivamente para el Nivel Inicial, EGB I y EGB II produciendo una sobreoferta por superposición de carreras, generando la saturación del Sistema Educativo, acarreando desempleo y frustración en los egresados que no logran su inserción en el mismo.
Los seis restantes otorgan títulos para enseñanza media (EGB III y Polimodal) donde se observa una falta de adecuación a las demandas del Sistema Educativo, no ofreciendo la totalidad de carreras requeridas por el mismo para dicho nivel de enseñanza y simultáneamente se superponen en algunas ofertas, por lo cual se produce saturación.

(Gobierno de la Provincia, 2002 - 2006: 5). Además, se encontraba la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) con el profesorado de Enseñanza Pre - Primaria. Más concretamente, entre la UNSL y los institutos públicos y privados ofrecían en total, 17 carreras de formación docente (Gobierno de la Provincia, 2000). Por su parte, una ex funcionaria así lo confirmaba: "... de los 12 Institutos Estatales que dictan carrera de Formación Docente, 6 de ellos forman sólo para el Nivel inicial, E.G.B. 1 y E.G.B. 2 produciendo sobreofertas por superposición de carreras, acumulada además con la oferta nacional y privada" (Revista Hablemos de Educación, 1998: 19). En el resto de la Argentina también sucedía la misma situación, según el Acuerdo A – 11 "Bases para la organización de la Formación Docente Continua"[19].

El Gobierno de San Luis podría haber implementado una política de reestructuración de la formación docente basada en las modalidades, mencionadas anteriormente, que cubrieran las necesidades de la población y a la vez dieran respuesta a la supuesta sobreoferta.

Además, la oferta de los IFDC quedó concentrada en las principales ciudades de la provincia excluyendo al interior y privando a muchos jóvenes de la posibilidad de continuar con los estudios superiores en su zona de influencia. Por lo tanto, no se cumplió con el derecho a aprender establecido en los Artículos 1° y 8° de la LFE.

Continuando con el segundo argumento, titulación insuficiente de los profesores, el Gobierno provincial observó que los docentes no tenían la titulación requerida por la normativa nacional para la acreditación de los institutos en la Red Federal de Formación Docente Continua. Por esta razón, los profesores tenían que capacitarse en el circuito E "Programa de actualización Académica para Profesores de Profesorados" para cumplir con la titulación solicitada. No obstante, al poco tiempo la capacitación quedó inconclusa de manera abrupta.

Mientras que el último argumento, calidad de los institutos de formación docente, que debería haber sido el primero para iniciar los cambios en la formación docente de San Luis, pasó inadvertido en el Decreto 2989/97 y fue poco considerado por los funcionarios de la cartera de educación. En cambio, se tomó como prioritaria la sobreoferta de carreras de Nivel Pre – Primario y Primario que a su vez apuntaba a la drástica reducción de docentes de los Niveles Pre – Primario y Primario y de este modo, se descuidó uno de los principales criterios para la acreditación en la RFFDC[20] "la calidad y la factibilidad del proyecto pedagógico - institucional de cada

[19] Destaca en el punto 1.5.: Los diferentes tipos de instituciones para formar diferentes tipos de docente originaron una realidad de yuxtaposición de instituciones sin vinculaciones ni intercambios.
[20] a) la calidad y la factibilidad del proyecto pedagógico - institucional de cada establecimiento;
b) la titulación de nivel superior (universitario y no universitario) de su personal directivo y docente de cada establecimiento;
c) la producción científica y académica de cada establecimiento y/o de sus docentes y directivos (investigaciones y publicaciones), tomando en cuenta las posibilidades del contexto socio económico -cultural de la zona/región;

establecimiento[21]" contemplado en los Acuerdos 9 y 14 del CFCyE. Según la interpretación del gobierno provincial, los criterios del Acuerdo A 9 "Red Federal de Formación Docente Continua" fueron considerados como "sentencias" para la desaparición del instituto de San Francisco y los mismos no alcanzaron a cumplir su cometido. Esto demostró que los institutos podían haber subsistido, con las recomendaciones del Acuerdo 14.

Los cambios propuestos por la LFE implicaban profundos cambios como lo estipulaba el Acuerdo 3 "Alternativa para la Formación, Perfeccionamiento y la Capacitación Docente", proponiendo mejoras en los aspectos institucionales y curriculares para los Institutos de Formación Docente que en San Luis pasaron a un segundo plano.

Los argumentos mencionados destacaron las falencias de los institutos de formación docente pero en ningún momento se realizaron propuestas de mejora. Los argumentos demostraron la necesidad de "transformar" los institutos y convencer de ello a la comunidad educativa de San Francisco.

Sin los argumentos las estrategias no eran posibles, las mismas fueron acciones encaminadas al cierre premeditado de los institutos, entre ellos el de San Francisco del Monte de Oro.

La estrategia es un término polisémico. Desde el Planeamiento estratégico, la estrategia implica "...hacer un uso adecuado de las oportunidades que le ofrece el contexto situacional a un actor determinado para materializar su plan. Así deberá tomar en cuenta actuales o potenciales aliados (otros actores) que le permitan acumular fuerza y deberá aplicar recursos (operaciones –

---

d) la producción pedagógica y didáctica de cada establecimiento y/o de sus docentes y directivos (desarrollos curriculares, de textos y materiales para la enseñanza, etc.), tomando en cuenta las posibilidades del contexto socio - económico - cultural de la zona/región;
e) la evolución histórica de la matrícula y de los índices de aprobación, de retención y de graduación de cada establecimiento, conforme las condiciones socio-económico-culturales de la población atendida y la diversidad de ofertas de estudios de nivel superior disponible en cada zona/región;
f) la cantidad, las características y los resultados de las actividades de capacitación docente en servicio organizadas por cada establecimiento;
g) las características de las relaciones entre cada establecimiento y las demás instituciones educativas de la comunidad atendida, en particular a través de la inserción y calidad de sus egresados;
h) las características de las relaciones entre cada establecimiento y la comunidad atendida;
i) la cantidad y las características de los servicios de extensión comunitaria ofrecidos por cada establecimiento.

[21] Inclusión de los nuevos CBC y de estrategias de actualización/mejoramiento permanente de los programas de asignaturas o grupos de asignaturas de la/s oferta/s de formación docente.
• Inclusión de estrategias de capacitación docente que aseguren el cumplimiento de los criterios 2.6.2. ó 2.7.1. (según corresponda).
• Inclusión progresiva de estrategias que garanticen el nivel académico de los ingresantes.
• Inclusión de estrategias que garanticen el mejoramiento gradual del perfil académico de los egresados.
• Inclusión de estrategias institucionales tendientes a la coordinación de actividades con otras instituciones de la RFFDC, con otras escuelas de la zona de influencia, con organismos y equipos provinciales de conducción y supervisión de escuelas.
• Inclusión de estrategias que permitan el incremento de la tasa de retención de alumnos en el proyecto institucional para el período, asegurando la calidad de la educación.
• Inclusión de estrategias que permitan el incremento de los índices de graduación.

acciones) para vencer la resistencia incierta de los oponentes y superar, de esa manera, las restricciones actuales que le impiden la materialización del Plan…" (Flores, 1992: 24). En este sentido, las estrategias formaron parte de un plan racional y secuenciado preparado por el Gobierno provincial para crear dos IFDC en reemplazo de los existentes con el objetivo de cerrar los terciarios, especialmente el de San Francisco y para ello se emplearon una serie de estrategias que permitieron distraer y vencer a los docentes, directivos y a la comunidad.

De acuerdo con Mattos, el tiempo "es la variable clave en toda estrategia. El tiempo impone restricciones y ofrece posibilidades..." (Huertas, 1993: 57). Las estrategias que condujeron al cierre progresivo del instituto fueron apareciendo en simultáneo y otras sucesivamente en el tiempo. Entre las principales estrategias se destacan en:

-1997: "La unificación de la conducción de las instituciones o fusión" propuesta en el Decreto 2869/97. Podría ser la primera estrategia que condujo al cierre progresivo del instituto. Según lo expresado en sus considerando y en el Art. 1°, el decreto atentaría contra la identidad y trayectoria de cada escuela, especialmente de las que contaban con antigüedad y reconocimiento, como la Escuela Superior "D. F. Sarmiento".
Y la estrategia, "transformación y reorganización de los institutos de nivel terciario no universitario", comienza con el Decreto 2989/97 donde se disponía el cierre de la inscripción para el año 1998, dejando sin estudiantes al instituto. Esta estrategia supondría un primer intento de vaciamiento de la institución.

-1998: Con el "nombramiento de una nueva Directora" se introdujo un actor político del Gobierno, con poca idoneidad, que desplazó a la autoridad anterior rindiendo un concurso poco claro y tal vez adelantado (de lo contrario el cierre hubiera costado mucho más).

Por otro lado, en la estrategia de "dilación" el Gobierno contrató un equipo técnico provincial para trabajar en la elaboración del PEI de los nuevos Institutos de Formación Docente Continua junto con los profesores del terciario, donde posiblemente los técnicos también hayan sido desinformados y engañados para llevar a cabo este propósito. La dilación evitó el pronunciamiento y en cierto modo silenció a los profesores en sus reclamos. Esta estrategia basada en la participación y una supuesta democratización en la elaboración de la propuesta educativa para los IFDC, fue una forma de falsificar el consenso para ocultar decisiones que fueron tomadas de antemano sobre el rumbo de la formación docente en la provincia y la coerción se manifestó en las reiteradas reubicaciones de docentes.

La estrategia "juego político de complicidades" estaría muy vinculada con la transformación y reorganización de los institutos terciarios, mencionada al principio. Los funcionarios explicaron a la comunidad que la no inscripción a primer año se debía a disposiciones nacionales,

argumentando la sobreoferta de carreras de Nivel Pre – Primario y Primario y prometiendo una oferta con mayor salida laboral y adecuada a las necesidades de la zona y a la LFE, pero no se cumplió con nada de ello. Además, mantuvieron la expectativa vigente sobre la apertura del instituto en San Francisco lo que permitió que la comunidad confiara en sus representantes y cesara en sus reclamos.

Tanto en "juego político de complicidades" como en "dilación" existe un trasfondo ético por cuanto se generaron falsas expectativas e ilusiones en los docentes con una propuesta educativa (PEI) que no iba a implementarse.

Continuando con otra de las estrategias, la "reubicación docente y vaciamiento progresivo del instituto", que transcurrió desde 1998 hasta el 2000, se desplegaba con la anterior. A comienzos de 1998, comenzó a crearse el decreto de reubicación de los profesores del Nivel Terciario. En este sentido, la reubicación se encontraría muy vinculada al argumento de la titulación insuficiente de los profesores. En primera instancia, la reubicación fue voluntaria y luego de carácter obligatorio. Sin embargo, los docentes que no cumplían con los requisitos mencionados en la Ley Federal de Educación (Art. 46); Ley de Educación Superior (Art. 20) y el Acuerdo 14 (parámetro 2.6.2) pero que realizaban el Circuito E podían continuar en la formación docente. En San Francisco la reubicación resultó parcial, algunos docentes fueron reubicados en EGB 3 (al parecer se esperaba la implementación de la EGB 3 para reubicar a los docentes del instituto). En cambio, otros docentes como es el caso de la ex Directora del instituto fueron reubicados obligatoriamente.

-1999: La "desinformación y reestructuración de la oferta de formación docente", como estrategia se manifestó cuando el Gobierno no dio respuestas a los reclamos, solicitudes y notas de los docentes y de la comunidad. Sin embargo, anunció la creación de dos IFDC (Decreto 3119/99) en las principales ciudades a cargo de los expertos del IIPE (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación), contratados para tal fin. La desinformación es un dispositivo dilatorio y malicioso, existiendo un uso estratégico de la información al dar a conocer aquello que es conveniente e inesperado en un momento dado.

A principios de 1999, se retomó la estrategia de "reubicación docente" con reiterados llamados para que la reubicación sea, primero, de manera voluntaria. En San Francisco, la reubicación consistió en obligar a los docentes a que se reubicaran en cargos, en exceso, de EGB 3 sin considerar su especificidad disciplinar y antigüedad previa. Sin duda, con la reubicación se produjo un vaciamiento del instituto y se dejó de lado la pretendida "calidad" de la educación, reubicando a los profesores en espacios curriculares y niveles que no les correspondían.

En 1999, los docentes de los institutos que participaban del Circuito E, dejaron de recibir la capacitación. La misma les permitía a aquellos profesores que no contaban con la titulación, cumplir con el criterio “La titulación de nivel superior (universitario o no universitario) de su personal directivo y docente” del Documento 14. Además, es importante recordar que el mismo criterio figura en el Documento 9 para la acreditación de los institutos de formación docente en la "cabecera provincial" de la RFFDC. La suspensión de la capacitación sería una forma de desplazar a los docentes de su cargo y, al mismo tiempo, no se cumplieron ni respetaron sus derechos establecidos en el Artículo 46° de la Ley Federal de Educación y en el Artículo 11° de la Ley Educación Superior. Se trataría de un segundo intento de vaciamiento de la institución confirmado con el Decreto 3278/99 que celebra el convenio entre el Gobierno Provincial y el IIPE para el diseño y puesta en funcionamiento de los IFDC donde se prevé la “organización del llamado a concurso nacional para la selección del personal (coordinación académica, docentes y personal administrativo)”.

Con la reubicación en EGB 3, la suspensión abrupta del Circuito E y la desigualdad de posibilidades para acceder al llamado a concurso nacional para los nuevos IFDC, los docentes perdieron su estabilidad laboral. Esta situación demuestra la precariedad laboral de los profesores y afirma la superioridad del Poder Ejecutivo establecida en la Ley 5.066/96, sobre ellos. Además, subyace la lógica del costo/beneficio porque con dos Centros de Formación Docente Continua se reduce, notablemente, el número de profesores y por ende el gasto en “recursos humanos”, también estipulado en la mencionada ley pero la contratación de los expertos del IIPE fue más costosa aún (en la época de la convertibilidad se pagó en dólares).

-2000: Continuando con la estrategia de reubicación docente, a pesar de la Nota 34/2000 MCyE reubicación de los profesores para el Polimodal y de la Nota 067/2000 MCyE que ratificaba la reubicación de cada docente, la misma fue muy diferente para los docentes de San Francisco. Algunos fueron reubicados pero sin considerarse su antigüedad, titulación, situación de revista y horas titulares y otros fueron despojados de sus puestos de trabajo y reubicados en EGB 3 rural, Polimodal y Trayectos Técnicos Profesionales (TTP) o en zonas desfavorables.

La reubicación dejaría sin docentes a los institutos y atentaría contra los derechos de los profesores, entre ellos el de la estabilidad laboral y su jerarquía en el escalafón docente.

Sin embargo, en 1997, cuando comenzaba la transformación educativa en la provincia, una funcionaria afirmaba: “no se cambiarán las situaciones de revista” y aseguraba: “no es cierto que van a quedar cesantes interinos, suplentes o titulares; pero sí se reubicarán teniendo en cuenta si son profesores con títulos habilitantes o supletorios.” (El Diario de la República: 1997, 18).

Rodríguez Saá también enfatizaba en "garantizar la estabilidad de todos y cada uno de los docentes de todas las escuelas de San Luis..." (El Diario de la República: 2000, 11).

Por otra parte, en la Nota 04/2000 CES - (Múltiple)[22] se ordenaba la cesantía de los profesores que se desempeñaban en primer y segundo año de los institutos con la intención de ir concretando el cese formal de todos los profesores de primero y segundo año de los institutos. La misma Nota confirmaba que la mayoría de los profesores habían sido reubicados cuando en realidad para ellos empezaba la reubicación (o no) en algún lugar y espacio curricular del sistema educativo provincial. También, se solicitaron una serie de datos (cantidad de estudiantes y docentes en tercer y cuarto año) y documentación de "ex alumnos" para que se encontrara a disposición de la provincia. Esta nota expresaba claramente la decisión política de cerrar los institutos de formación docente de la provincia.

Las reubicaciones docentes, el cierre explícito, en dos oportunidades, con la cesantía de los profesores de primer y segundo año y el envío de la documentación de los alumnos, favorecieron el vaciamiento de las instituciones. A ello se sumaba la falta de información, de parte de las autoridades provinciales a los profesores sobre los cambios que sufriría la oferta de formación docente de la provincia, la cual se convirtió en una estrategia constante.

-2001–2003: Con la estrategia de desinformación hubo una permanente amenaza de la provincia de cerrar los institutos pero sin producir los instrumentos legales de cierre (Breve cronología sobre la transformación de la formación docente en la provincia, 2002:1). En las sucesivas notas, enviadas por la comunidad educativa de los institutos, siempre se expresó preocupación ante la falta de información sobre la situación de la formación docente en la provincia. En San Francisco, los profesores eran llamados para tomar los exámenes a los alumnos que estaban finalizando sus estudios. Se podría decir que este nivel siguió funcionando con las cohortes pendientes y con algunos docentes que concentraron sus horas en el mismo establecimiento pero en EGB 3 y Polimodal.

-2004: La última estrategia fue el cierre definitivo con el decreto provincial 217/2004, en coincidencia con la Resolución Nº 202/03 CFCyE que otorgaba la validez nacional a los títulos de formación docente de aquellas instituciones que no alcanzaron a acreditar, hasta fines del 2004. Posiblemente esta disposición nacional, facilitó al Gobierno provincial la oportunidad que necesitaba para concretar el cierre definitivo de los institutos.

[22] La Nota 04 CES Múltiple se desdobla en tres partes: 20 de marzo; 29 de marzo y 4 de setiembre de 2000.

En todos estos años, existió un silencio de parte de las autoridades provinciales sobre el cierre definitivo de los institutos terciarios. Es importante recordar que después del Decreto 2989/97 no se creó ninguna normativa que estableciera el cierre formal de los institutos, es decir que los docentes pudieron haber seguido luchando para impedir el cierre pero al parecer se conformaron con los argumentos dados por el Gobierno provincial en su momento.

La presente estrategia estaría vinculada a los argumentos mencionados anteriormente: Sobreoferta de carreras de Nivel Pre – Primario y Primario y Oferta de formación docente en la provincia de San Luis.

El cierre definitivo es entendido por el Gobierno provincial como una fusión (Gobierno de la Provincia de San Luis, 1999). Si el cierre equivale a la fusión se confirmarían las primeras estrategias, desarrolladas en 1997, entonces el cierre premeditado sería un proceso que comenzó con los Decretos 2869/97 y 2989/97.

Por su parte, la legislación nacional contribuyó a que esta situación sucediera con la aparición de una serie de normativas que pedían nuevos y numerosos requerimientos para ser presentados en un breve tiempo. Esto posibilitó que muchos institutos no pudieran cumplir con las disposiciones, se confundieran o a pesar de haber presentado el PEI, como es el caso de San Francisco, la Unidad Evaluadora Provincial según parece no se expidiera sobre el mismo. Además, pareciera que tampoco se hubiera realizado desde la Nación el apoyo técnico prometido o no se lo requirió desde el nivel jurisdiccional y tampoco el Gobierno provincial brindó el apoyo técnico suficiente a los institutos públicos de formación docente, por el contrario facilitó su cierre definitivo empleando los argumentos precedentes, tomando algunas disposiciones de Nación e implementando las estrategias identificadas previamente.

Conclusiones

El cierre del instituto "D. F. Sarmiento" formó parte de una “nueva era”, impulsada por el gobernador bajo el discurso de la “reinvención del Estado”, en el marco de las políticas neoliberales y de las políticas de ajuste que la provincia llevó adelante en los '90, con el cierre de algunas escuelas rurales, el cese de la educación de adultos y la implementación de nuevas formas de gestión como las escuelas Experimentales Autogestionadas, entre otras, atentando contra la educación pública.

El cierre se facilitó por la descentralización y los cambios instrumentados en la LFE y en el Artículo 15° de la LES.

En relación a la Escuela Normal Sup. Nº 4 "D. F. Sarmiento" de San Francisco se puede decir que no hubo un argumento específico que condujera a su cierre progresivo. Según parece, se dieron los mismos argumentos para todos los institutos provinciales y coinciden con los emitidos por el Ministerio de Educación de la Nación para las instituciones de todo el país. Se podría hipotetizar que bajo la retórica de los argumentos y las estrategias que llevaron a la desinformación y confusión de los docentes se oculta una decisión política de ajuste en el ámbito educativo basada en la relación costo/beneficio. En este sentido, se puede deducir que el auténtico argumento de cierre de la Escuela Superior fue que: "Del análisis de la Matrícula de los distintos Institutos de Formación Docente se observan algunos con cantidades mínimas de alumnos, lo que no contribuye a una racionalización y jerarquización de los recursos, generando una inadecuada utilización de los mismos y del presupuesto" (Decreto 2989/97, considerando inciso **e**). En este caso, desde el comienzo hasta el final del proceso, el objetivo era cerrar el instituto de San Francisco y para ello se emplearon argumentos y una serie de estrategias que permitieron distraer y "vencer" a los docentes y a la comunidad.

Los argumentos fueron sentencias para los institutos y los criterios no alcanzaron a cumplir su cometido como estaba previsto en el Acuerdo 9. Esto demuestra que los institutos podían haber subsistido, con las recomendaciones del Acuerdo 14.

Y las estrategias fueron acciones planificadas y sostenidas en el tiempo que condujeron al cierre premeditado de todos los institutos de la provincia de San Luis para crear 2 Institutos de Formación Docente Continua en San Luis, Capital y V. Mercedes. Los nuevos IFDC constituyen una oferta limitada, distribuida geográficamente de manera inapropiada e inadecuada a los requerimientos de docentes que necesitaba la provincia. Sin embargo, el Gobierno provincial interpretó el cierre como una fusión o una "política de concentración" de los doce institutos de formación docente en los IFDC.

Las estrategias fueron maniobras que a través de los argumentos, por un lado neutralizaron y desarticularon la lucha docente y por otro, precarizaron las condiciones laborales de los profesores.

Los argumentos y estrategias condujeron al cierre y a la pérdida de la única oferta de educación superior que tenían los jóvenes de la localidad; varios de ellos por razones económicas no podían estudiar en la ciudad de San Luis. Además, el cierre repercutió en la comunidad tanto en el aspecto cultural por la trayectoria de una escuela que fue semillero de docentes y social por la cantidad de jóvenes que no pudieron continuar sus estudios desde 1997 hasta 2008 cuando se re - abre, como una extensión del IFDC de San Luis e ingresaron al Plan de Inclusión Social, promovido en ese momento por el Gobierno de la provincia de San Luis.

Las modificaciones en los institutos de formación docente eran necesarias porque existían falencias, que no pudieron ser superadas por el MEB y el PTFD pero por lo expuesto su cierre no se justificaba. La transformación de la FD era un proceso de cambio y no implicaba, necesariamente, el cierre definitivo del terciario de San Francisco y de 11 institutos públicos de formación docente.

Referencias Bibliográficas:

- Aguerrondo, I. (1998). Las propuestas de la transformación de la formación docente en la Argentina. *Revista Latinoamericana de innovaciones educativas: sobre la formación docente y la capacitación.* N° 28. pp. 16 – 28.
- Banco Mundial. (1996). *Prioridades y estrategias para la educación: examen del Banco Mundial.* Washington, D.C., E.E.U.U.
- Bravo, H. F. (1994). *La descentralización educacional. Sobre la transferencia de establecimientos.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- De Mattos, C. A. (s/f). *Desarrollos recientes sobre el concepto y la práctica de la planificación en América Latina*. San Luis: Documento de cátedra, Universidad Nacional de San Luis.
- Flores, V. (1992). *Programa de formación de recursos humanos en gerencia educativa: planificación estratégica*. Caracas: CINTERPLAN.
- Gatica de Montiveros, D. (1990). *Tres lustros en San Francisco del Monte de Oro: reminiscencias, anécdotas y rimas.* Mendoza.
- ---------- (1988). *Rescatando la memoria de la mujer puntana*. San Luis.
- Gentili, P. (1998). El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina. *Horizonte Sindical*, N° 10 – 11. pp. 7 -22.
- Gobierno de la Provincia de San Luis (2002 - 2006). Proyecto Educativo Institucional del Instituto de Formación Docente Continuo de Villa Mercedes. Disponible en: http://ifdcvm.slu.infd.edu.ar/sitio/upload/PEI_IFDCVM.pdf
- _____ (2000). *La formación docente en la provincia de San Luis*. San Luis, Payné.
- _____ (1999). *Plan Mil: el Plan de todos los sanluiseños*. San Luis, Argentina.
- Grassi, E., Hintze, S. y Neufeld, Ma. Rosa. (1994). *Políticas sociales: crisis y ajuste estructural. (un análisis del sistema educativo, de obras sociales y de las políticas alimentarias)*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Guiñazú, Ma. J. (2000). *Desde San Luis Cuna de maestros: maestros fundadores***.** San Luis: sin editorial.
- Huertas B., F. (1993). Método PES. Entrevista con Matus. Ecuador, Mimeo.
- Márquez, A. D. (1995). *La quiebra del sistema educativo argentino*. Buenos Aires: Coquena Grupo Editor.
- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación: Secretaría de Programación y Evaluación educativa (1997). *Apuntes sobre la situación actual de la formación docente en Argentina y otros países*. Buenos Aires, Argentina.
- Paviglianiti, N. (1991). *Neoconservadurismo y Educación. Un debate silenciado en la Argentina de los 90*. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- Pelayes, O. S. y otras (1999). La política educacional de la provincia de San Luis: una mirada desde las leyes. En: S. Barco; E. Becerra y otras, *Estado y educación en las provincias* (pp. 225 –279). Buenos Aires: Miño y Dávila.

- Pereyra, M. A., y otros (comp.) (1996). *Globalización y descentralización de los sistemas educativos: fundamentos para un nuevo programa de la educación comparada*. España: Ediciones Pomares - Corredor.
- Vilas, C. M. *Descentralización de políticas públicas: Argentina en la década de 1990*. Buenos Aires, Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). Dirección de Estudios e Información.
- (s/a; s/f). Transformación de los institutos de formación docente. *Hablemos de Educación*, N° 1. pp. 15-20.

Marco normativo:

Ley 24.092 de transferencia de los servicios educativos
Ley Federal de Educación 24.195
Ley de Educación Superior 24.521
Documento A 9: "Red Federal de Formación Docente Continua". CFCyE
Documento A 14: "Transformación gradual y progresiva de la Formación Docente Continua". CFCyE
Resolución 202/03. CFCyE

Decreto 2869/97 MGyE
Decreto 2989/97 MGyE
Decreto 3119/99 MGyE
Decreto 217/04 MP

Documentos no publicados:

- PRISE. Programa de Reformas e inversiones en el sector educación. (1997). *Anteproyecto de Transformación del Nivel Superior del Sistema educativo de la Provincia de San Luis: Propuesta de Formación Docente*. Manuscrito no publicado. San Luis, Argentina.

Documentos en línea:

- Gobierno de la provincia de San Luis (2016). Instituto de Formación Docente Continua de Villa Mercedes: Nuestra Historia del instituto. Disponible en: http://ifdcvm.slu.infd.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=1&wid_item=9

- Mezzadra, F. CIPPEC. (2003). Proyecto "Las provincias educativas". Estudio Comparado sobre el Estado, el poder y la educación en las 24 provincias argentinas: Provincia de San Luis. Disponible en: http://www.cippec.org/proyectoprovincias/archivos/sanluis_ok.pdf

- Pogré, P., Allevato, C y Gawiansky, C. (col.). (2004). Situación de la formación docente inicial y en servicio en Argentina, Chile y Uruguay. Disponible en: http://www.oei.es/docentes/articulos/situacion_formacion_docente_chile_uruguay_argentina.pdf

Artículos de prensa desde el diario electrónico:

- Salonia, A. (1998). Las cenicientas de la educación. Disponible en: http://www.lanacion.com.ar

Diarios:

- Marcan la necesidad de reorganizar el sistema. (1997, 21 de noviembre). *El Diario de la República*, p. 19.

- Explican los alcances de los cambios en el sistema educativo. (1997, 4 de diciembre). *El Diario de la República*, p. 3.
- Se realizó ayer el lanzamiento de los nuevos institutos de Formación Docente. (2000, 29 de setiembre). *El Diario de La República*, p. 11.
- Lo suscribió el gobierno: convenio con CEPAL. (1997, 23 de noviembre). *El Diario de la República*, p. 15.
- El Diario de la República. (1998, 31 de marzo). p. 20.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Walter Benjamin y las teorías de la descolonización en América Latina

H. C. F. Mansilla[23]

Recibido: 08/03/2019

Aceptado: 5/04/2019

Resumen

Importantes enfoques sobre la evolución latinoamericana (como las teorías favorables al populismo y al nacionalismo de izquierda y los estudios postcoloniales) se basan en simplificaciones acerca de la modernidad occidental, lo que tiene una raíz romántica. Estas teorías trabajan con oposiciones binarias excluyentes, que han sido anticipadas por Walter Benjamin e inspiradas por Carl Schmitt. Su efecto práctico consiste en la consolidación del autoritarismo tradicional y en la justificación del paternalismo ancestral. Por otra parte, estas oposiciones binarias simplifican la realidad del presente e impiden una comprensión adecuada del complejo mundo moderno.

Palabras clave: Adolfo Gilly, Carl Schmitt, complejidad, decisionismo, oposiciones binarias excluyentes, Walter Benjamin

Abstrac

Important approaches on the Latin American evolution (like the theories propitious to populism and leftist nationalism and the postcolonial studies) are based on simplifications concerning occidental modernity. Those theories have a romantic root and they work through excluding binary oppositions. They were forecast by Walter Benjamin and inspired by Carl Schmitt. Their practical result lies in the consolidation of traditional authoritarianism and in the justification of ancestral paternalism. Otherwise, these binary oppositions simplify present reality and avoid an adequate understanding of the complex modern order.

Key words: Adolfo Gilly, Carl Schmitt, complexity, decisions, excluding binary oppositions, Walter Benjamin

En varios espacios del Tercer Mundo florece actualmente una amplia gama de estudios sobre la génesis y la situación contemporánea que aquellas regiones que se las considera como víctimas de

[23] Ciudadanías argentina y boliviana de origen. Estudió ciencias políticas y filosofía en universidades alemanas. La Universidad Libre de Berlín le concedió el doctorado (1973) y la habilitación para cátedra titular (1976). Ensayista independiente. Ha publicado libros y artículos sobre la cultura política del autoritarismo y la problemática ecológica en América Latina. E-mail: hcf_mansilla@yahoo.com

la penetración capitalista y del imperialismo cultural de Occidente. Estos estudios se adhieren casi siempre a un horizonte normativo de carácter progresista o revolucionario, pero, al mismo tiempo, exhiben una marcada indiferencia hacia los principios críticos y emancipatorios del marxismo original. A menudo su base argumentativa está formada por una combinación de teorías postmodernistas, relativistas y deconstruccionistas, como es ahora lo usual en numerosas áreas del quehacer académico. En América Latina, sobre todo en la región andina, los enfoques más conocidos de estas corrientes son variaciones más o menos creativas de los estudios postcoloniales y de las teorías de la descolonización[24].

Estas concepciones representan, en el fondo, una respuesta comprensible al impulso modernizador-globalizante de cuño mayoritariamente capitalista que de manera acelerada ha hecho su aparición en gran parte de Asia, África y América Latina desde la segunda mitad del siglo XX. Y esta respuesta – con muchas modificaciones y variantes – exhibe algunas de las características que a comienzos del siglo XIX tuvo la reacción romántica contra el racionalismo, la Enciclopedia y la Revolución Francesa y contra la transformación de las sociedades europeas en un orden signado por la vida urbana y la industrialización.

El propósito de este breve ensayo es indagar por la divulgación positiva que *Walter Benjamin* (1892-1940) – inspirado parcialmente por *Carl Schmitt* (1888-1985) – ha alcanzado en América Latina, a veces por vías indirectas[25]. La crítica de esta curiosa especie de popularidad nos puede conducir al fundamento conservador, antimodernista e irracionalista de estas teorías, que es similar a la base conceptual de los mencionados pensadores alemanes. En Alemania después de la Primera Guerra Mundial emergió un amplio rechazo contra las formas modernas de hacer política, rechazo que estaba inmerso en un romanticismo político como antítesis palpable de la Ilustración y el racionalismo. En círculos intelectuales y políticos se expandió la concepción de que la fría razón occidental y la modernidad socio-política eran responsables por todos los males de la época. El quebranto de la unidad de la cultura espiritual habría favorecido la derrota frente a los aliados occidentales.

---

[24] Dentro de una notable cantidad de publicaciones cf. las obras fundamentales: Edward W. Said, *Cultura e imperialismo,* Barcelona: Anagrama 1996; Arif Dirlik, *The Postcolonial Aura: Third World Criticism in the Age of Global Capitalism,* Boulder: Westview Press 1997; Gayatri Chakravorty Spivak, *Crítica de la razón poscolonial,* Madrid: Akal 2010; Pablo Sandoval (comp.), *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde / sobre América Latina,* Lima: IEP 2009; Santiago Castro-Gómez / Ramón Grosfoguel (comps.), *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global,* Bogotá: Siglo del Hombre Editores 2007, y en esta obra la breve introducción de los compiladores: *Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico* (pp. 9-23), donde se puede apreciar una buena información sobre la historia y las ramificaciones de esta tendencia teórica, pero también la fuerte inclinación autocelebratoria de sus autores y su argumentación básicamente circular, citándose sin cesar unos a otros.

[25] La preocupación por ambos autores sigue una línea apologética. Cf. Michael Löwy, *Redención y utopía,* Buenos Aires: Ed. El cielo por asalto 1997; Santiago C. Leiras, *Los conceptos de política y decisionismo político en Carl Schmitt. Su repercusión en el debate latinoamericano,* en: ECUADOR DEBATE (Quito), Nº 82, abril de 2011, pp. 159-174.

Se trata de un fenómeno muy expandido, que hoy en día se puede constatar en muchos países de Asia, África y América Latina, y que en líneas generales puede ser definido como la contraposición entre la *civilización* occidental – brillante pero superficial – y la *cultura* autóctona, tediosa pero profunda[26]. La civilización inhumana, egoísta, despersonalizada, materialista y mecánica de Occidente, regida por el vil dinero, la fría racionalidad y el individualismo alienante, puede ser todavía mitigada, piensan los ideólogos de esta corriente, por las culturas autóctonas de Asia, África y América Latina, precisamente porque estas habrían preservado el ámbito de las emociones y los lazos primarios, el sentimiento trágico de la vida y las experiencias del heroísmo cotidiano. En lugar de la "fría racionalidad" de Occidente habría que echar mano a una metodología distinta – las intuiciones y las corazonadas como una vía totalmente legítima de acceso al conocimiento filosófico y sociológico –, metodología que con los años se ha transformado en un instrumento muy popular en el seno de los estudios postcoloniales y relativistas[27]. En contraposición, la civilización occidental sería un invento artificial y artificioso proveniente de la dimensión urbana, de antigüedad y respetabilidad muy discutibles, creada por comerciantes y administradores, que habrían trasladado el sistema competitivo cortoplacista propio del mercado al terreno político, es decir al campo de los sentimientos nobles, las intenciones prístinas y los asuntos de largo aliento. En ese contexto se intenta rehabilitar la reputación positiva de los procesos decisorios basados en sentimientos profundos y se expande la concepción de que la engorrosa democracia representativa pluralista configuraba el ámbito detestable de los mercaderes en ideas y programas.

En la dimensión política se proclama la necesidad de revigorizar elementos del orden premoderno como el decisionismo político, la vigencia de caudillos tradicionales y los modelos rutinarios de autoritarismo y populismo[28]. En América Latina se puede constatar simultáneamente un fuerte descontento con respecto a la modernidad política de corte occidental. Esta genuina irritación colectiva está vinculada con un redescubrimiento de las culturas precolombinas y del catolicismo barroco[29]. Todo esto viene acompañado de una visión romántica y embellecida en torno a ambos

---

[26] Sobre este "anti-occidentalismo" cf. Ian Buruma / Avishai Margalit, *Okzidentalismus. Der Westen in den Augen seiner Feinde* (Occidentalismo. El Oeste en los ojos de sus enemigos), Munich: Hanser 2004, pp. 10-16, 60, 79-80.

[27] En el área andina se ha dado un florecimiento de estos enfoques bajo el concepto general de "corazonar". Cf. Patricio Guerrero, *Corazonar: una antropología comprometida con la vida. Mirada desde Abya-Yala para la descolonización del poder, saber y del ser,* Quito: Abya-Yala 2010; Claudia Zapata (comp.), *Intelectuales indígenas piensan América Latina,* Quito: UASB / Abya-Yala 2007; y el interesante ensayo, que vincula el corazonar con el movimiento feminista: Mercedes Prieto / Verónica Guaján, *Intelectuales indígenas en Ecuador: hablan y escriben mujeres kichwas,* en: NUEVA SOCIEDAD (Buenos Aires), Nº 245, mayo-junio de 2013, pp. 136-148.

[28] Dentro de esta posición cf. Enrique Dussel, *Veinte proposiciones de política de la liberación,* La Paz: Tercera Piel 2006, pp. 8-9, 19, 103; Enrique Dussel, *1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "Mito de la modernidad",* La Paz: Biblioteca Indígena 2008, pp. 15-23.

[29] Cf. Bolívar Echeverría (comp.), *Modernidad, mestizaje cultural y ethos barroco,* México: UNAM / El equilibrista 1994; Bolívar Echeverría, *La modernidad de lo barroco,* México: Era 1998; Bolívar Echeverría, *Vuelta de siglo,* México: Era 2006.- Sobre el *ethos* barroco en cuanto ideología revolucionaria cf. Julio Peña y

fenómenos. Al mismo tiempo se puede detectar una tendencia vigorosa a postular un "marxismo latinoamericano heterodoxo"[30], basado explícitamente en Martin Heidegger, Walter Benjamin y Carl Schmitt y ampliado por los enfoques postmodernistas y los estudios postcoloniales.

Al igual que Schmitt, Benjamin rechazó toda fundamentación iusnaturalista del derecho[31] y se decantó por un positivismo jurídico muy convencional, que considera que todo derecho es, en el fondo, casual y basado en la violencia irracional, particularista y egoísta. Las leyes representarían la creación de dispositivos instrumental-racionales con respecto a ese derecho siempre arbitrario[32]. La conclusión es conocida: el gobierno del instante, y no la verdad o la razón, sería el único fundamento legítimo del derecho *(Auctoritas non veritas facit legem)*[33]. Los teóricos del populismo y el socialismo autoritarios creen que este axioma debe tener plena vigencia para la vida cotidiana de sus respectivos regímenes. El resultado final es la identificación del derecho con las disposiciones momentáneas del gobierno por ser este la representación legítima del Estado. Se trata de una clara simplificación (una desdiferenciación) de los asuntos públicos, lo que conduce a la desaparición de la política y la moral genuinas, pues para un florecimiento razonable de ambas se requiere de la articulación argumentada de preferencias y la posibilidad de elecciones reflexionadas entre opciones distintas[34].

Para esclarecer esta temática se acude aquí a una crítica de las concepciones de Walter Benjamin a causa de la calidad de su obra y, ante todo, por haber formulado temprana y lúcidamente una concepción sobre las antinomias binarias de la cultura y de la política que es muy semejante a la que prevalece en dilatados sectores intelectuales latinoamericanos. En el núcleo del pensamiento benjaminiano y en teorías afines se encuentra la contraposición de dos grandes fuerzas. Por un lado se halla la esfera del sentimiento religioso, de los sueños y anhelos de la sociedad y de las concepciones morales de la misma, esfera que se acerca al campo de lo divino y que por ello no puede ser comprendida – o descrita – adecuadamente sólo mediante esfuerzos racionales. Es el

---

Lillo Echeverría, *El ethos barroco como forma de resistencia al capitalismo,* en: REVISTA SOCIALISTA (Buenos Aires), Nº 8, invierno de 2013.

30 Martín Cortés, *Entre Benjamin y Schmitt: el rompecabezas de José Aricó para pensar América Latina,* en: NÓMADAS. REVISTA CRÍTICA DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (Madrid), número especial dedicado a América Latina dentro del vol. 2011 (www.ucm.es/info/nomadas/MT_americalatina/martincortes.pdf) [11.12.2018].

31 Walter Benjamin, *Zur Kritik der Gewalt* (Sobre la crítica de la violencia) [1920-1921], en: Walter Benjamin, *Zur Kritik der Gewalt und andere Aufsätze* (Sobre la crítica de la violencia y otros ensayos), Frankfurt: Suhrkamp 1965, pp. 29-65, aquí 30-31.

32 Ibid., pp. 32-33.- Sobre las consecuencias práctico-políticas de las tesis de Walter Benjamin, incluyendo el carácter esotérico de su estilo, cf. el brillante retrato intelectual: Momme Brodersen, *Walter Benjamin,* Frankfurt: Suhrkamp 2005, p. 31, 76, 78, 94.

33 Sobre los vínculos entre Walter Benjamin y Carl Schmitt cf. Bernd Witte, *Walter Benjamin,* Reinbek: Rowohlt 1985, p. 59; José Luis Villacañas / Román García, *Walter Benjamin y Carl Schmitt. Soberanía y estado de excepción,* en: DAIMON. REVISTA DE FILOSOFÍA (Murcia), Nº 13, julio-diciembre de 1996, pp. 14-60 (número monográfico dedicado al tema: "Carl Schmitt. Entre teología y mitología política"); Werner Fuld, *Walter Benjamin. Zwischen den Stühlen* (Walter Benjamin entre las sillas), Munich: Hanser 1979, passim.

34 Karl R. Popper, *Die offene Gesellschaft und ihre Feinde* (La sociedad abierta y sus enemigos), vol. II: *Hegel, Marx und die Folgen* (Hegel, Marx y las consecuencias), Munich: Francke 1975, pp. 84-86, 147, 252-24.

espacio del amor, el altruismo, la confianza y la espontaneidad en las relaciones humanas, el terreno de la solidaridad inmediata entre los hombres y de la amistad sin cálculo de intereses, pero también el lugar de las utopías sociales, la cólera revolucionaria y la violencia política ante las injusticias históricas. Aquí no tienen cabida las intermediaciones institucionales, las limitaciones impuestas por leyes y estatutos. Esta esfera posee una dignidad ontológica superior en comparación con las otras actividades y creaciones humanas[35]. A ella no se puede aplicar una reflexión que analice la proporcionalidad de los medios (por ejemplo: políticos o institucionales) o la adecuación instrumental de medidas con respecto a fines, pues estos últimos estarían más allá de todo esquema analítico-racionalista. Los valores de orientación de esta esfera son "puros", en el sentido de que su vigencia no depende de mediaciones, las que siempre traen consigo un factor de distorsión y engaño, una posibilidad de falseamiento y ventajismo. De acuerdo a esta reflexión, la violencia revolucionaria tiene ese carácter de pureza y no puede ser juzgada por el mezquino cálculo de proporciones. Las revoluciones genuinas, por lo tanto, tendrían un derecho histórico superior frente a toda crítica proveniente del liberalismo racionalista[36].

La otra esfera, basada en el principio de rendimiento y eficacia, está constituida por los asuntos prosaicos de la vida ordinaria: el campo laboral, los negocios y la política convencional. (Es decir: la política como se presenta rutinariamente, no la política en cuanto conquista sublime de la emancipación humana.) Aquí prevalecen la racionalidad instrumental y la proporcionalidad de los medios. Es el campo de las instituciones, los estatutos y las leyes, pero también de los intereses particulares. La racionalidad instrumental permea todos los aspectos de este espacio, el que puede ser descrito como la evitación o mitigación de conflictos a través de mecanismos institucionalizados como el derecho positivo y los contratos. Constituye el plano del egoísmo y de los cálculos mezquinos. Es también el terreno por excelencia de las intermediaciones, cuyos instrumentos son las negociaciones políticas, los compromisos y los acuerdos provisionales[37].

Para Walter Benjamin hay que atribuir a la primera esfera – la de la religión, la moralidad y el altruismo – una dignidad superior por encima del campo de la institucionalidad y las intermediaciones. Este último terreno concita casi siempre un marcado sentimiento de desconfianza y desprecio, pues es considerado como el lugar privilegiado de las patologías sociales. Se supone que los factores asociados a la primera esfera disfrutan de las cualidades de pureza, autorreferencialidad y hasta

---

35 Sobre la relación entre Carl Schmitt y Walter Benjamin con respecto a esta materia cf. Giorgio Agamben, *Homo sacer. Die souveräne Macht und das nackte Leben* (Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda), Berlín: Suhrkamp 2016, pp. 38, 51, 75-76.

36 Walter Benjamin, op. cit. (nota 8), pp. 29-65.- Acerca de la relevancia del pensamiento benjaminiano para América Latina cf. el número monográfico de REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES (San José / Costa Rica), Nº 100, abril-junio de 2003, dedicado al tema: "Homenaje a Walter Benjamin, pilar del pensamiento crítico", particularmente: Héctor González Morera, *Reflexiones sobre Walter Benjamin: aproximación a la experiencia para abordar otras formas de conocimiento,* en: ibid., pp. 31-47; Mauricio Frajman Lerner, *El mesianismo en el pensamiento de Walter Benjamin,* en: ibid., pp. 71-76.

37 Walter Benjamin, op. cit. (nota 8), pp. 58-63.

sacralidad. Estos aspectos no están, afortunadamente, sometidos al principio de rendimiento, eficacia y proporcionalidad; no prevalecen allí ni la racionalidad instrumental ni el detestable debate de intereses. Aquí se encuentra, en cambio, el potencial de nuevas concepciones, obviamente revolucionarias, acerca de la moral y la política[38].

En esta línea, y apoyado en Georges Sorel, Walter Benjamin aseveró que la violencia revolucionaria y utópica es pura y autorreferencial: un fin en sí misma[39]. De acuerdo a Benjamin, la violencia revolucionaria y utópica no puede ser juzgada desde la perspectiva de la proporcionalidad de los medios, ni desde la óptica convencional de la filosofía de la historia, ni, menos aún, desde un punto de vista jurídico convencional. Al ser una meta por derecho propio, la violencia revolucionaria se convierte en sagrada. Igual que Sorel, Benjamin experimentó un notable entusiasmo por la "heroica energía de las masas"[40]. Como dice *Axel Honneth* en un estimulante ensayo, el propósito de Sorel y Benjamin consistía en mantener el concepto de lo político en la lejanía más grande posible de la pugna de intereses, en un "anti-utilitarismo" doctrinario[41]. Este intento de concebir la "genuina" política – aquella que se consagra exclusivamente a la consecución de la emancipación humana – en un estado de pureza prístina no hace justicia ni a la realidad histórica ni al núcleo de la política, que es la perenne discusión de intereses en el espacio de lo contingente y aleatorio y no algo eximido de metas y anhelos cotidianos y prosaicos, es decir eminentemente humanos. Pero precisamente esta concepción romántica de la violencia política como algo utópico e irracional, arcaizante y, simultáneamente, proclive a un uso generoso de la misma, ha sido la más difundida en círculos revolucionarios latinoamericanos.

El resultado del esfuerzo teórico de Walter Benjamin y de pensadores similares puede ser visto como un relleno quiliástico del concepto marxista de revolución. Así la política adquiriría definitivamente la calidad de un fin religioso en sí mismo. Al mismo tiempo se puede afirmar que estas posiciones son básicamente conservadoras o, mejor dicho, tradicionalistas, porque regresan *acríticamente* a una posición anterior a la Ilustración y al racionalismo y hasta previa a los debates de los estoicos en la Antigüedad clásica y a todo esfuerzo para transformar la política en algo previsible y

---

38 Para una visión diferente de la aquí presentada cf. Herbert Marcuse, *Revolution und Kritik der Gewalt* (Revolución y crítica de la violencia), en: Peter Bulthaup (comp.), *Materialien zu Benjamins Thesen "Über den Begriff der Geschichte"* (Materiales en torno a las tesis de Benjamin "Sobre el concepto de historia"), Frankfurt: Suhrkamp 1965, pp. 23-27; Hans Heinz Holz, *Prismatisches Denken* (Pensamiento prismático), en: [sin compilador], *Über Walter Benjamin* (Sobre Walter Benjamin), Frankfurt: Suhrkamp 1968, pp. 62-110; Sven Kramer, *Walter Benjamin zur Einführung* (Introducción a Walter Benjamin), Hamburgo: Junius 2003.

39 Walter Benjamin, op. cit. (nota 8), p. 52.- Para una visión diferente de esta problemática cf. el brillante ensayo de Isaiah Berlin, *Georges Sorel,* en: Isaiah Berlin, *Against the Current. Essays in the History of Ideas,* Londres: Hogarth 1980, pp. 296-332.

40 Axel Honneth, *Eine geschichtsphilosophische Rettung des Sakralen. Zu Benjamis "Kritik der Gewalt"* (Un rescate histórico-filosófico de lo sagrado. En torno a la "Crítica de la violencia" de Benjamin), en: Axel Honneth, *Pathologien der Vernunft. Geschichte und Gegenwart der Kritischen Theorie* (Patologías de la razón. Historia y presente de la Teoría Crítica), Frankfurt: Suhrkamp 2007, pp. 112-156, aquí p. 115.

41 Ibid., p. 116.- Sobre la necesidad de *rechazar* la política como el campo de los compromisos y los pactos cf. Walter Benjamin, op. cit. (nota 8), pp. 46-47.

racional-argumentativo o, por lo menos, exento de las arbitrariedades más inhumanas. Al sacralizar la política de la manera señalada, Benjamin y pensadores afines devaluaron las normativas filosóficas y jurídicas que tratan de proteger la dignidad humana de las incursiones de violencias y poderes irracionales, a las cuales pertenecen, por ejemplo, la separación entre las esferas pública y privada, la clara distinción entre Estado y praxis religiosa y la vigencia irrestricta de los derechos humanos. En este contexto es donde ocurre la negación de la legitimidad de la modernidad: esta habría sido no sólo casual y contingente, sino también trivial y vana.

Sólo desde una posición premoderna y prerracional se puede afirmar que la democracia representativa pluralista es antiheroica, insustancial, trivial e inmoral y que no tiene valor porque habría sido creada por espíritus prosaicos, como mercaderes y funcionarios. Únicamente desde una perspectiva axiológica absolutista – como la de Walter Benjamin – se podría esperar un método perfecto para regir los asuntos humanos, que brinde además una completa identificación entre gobernantes y gobernados. De acuerdo a la amplia experiencia histórica, tenemos que contentarnos con el mal menor y con soluciones provisionales, que no por esto merecen ser vistas como la banalización de los asuntos públicos. La impugnación de la moderna democracia liberal representativa, con sus complicados mecanismos de controles y contrapesos, trajo consigo automáticamente una revalorización positiva de formas elementales y hasta arcaicas de "hacer política": la democracia directa, el referéndum y el plebiscito, la movilización de masas en pos de cuestiones fácilmente comprensibles, el entusiasmo de las emociones "puras" (es decir: sencillas, nobles, profundamente sentidas) y su corolario inevitable, la vigencia de los caudillos.

Benjamin sostuvo en el mismo contexto que el "dogma de la santidad de la vida" sería una de las últimas confusiones de la "debilitada tradición occidental"[42]. No es entonces de extrañar que compartiera muchas de estas ideas con Carl Schmitt, el jurista más importante del nacionalsocialismo alemán, cuya influencia no deja de crecer en círculos "progresistas" y populistas de América Latina. Como afirma Honneth en forma global acerca de la teoría de Benjamin: su concepción del derecho tenía tintes terroristas, su ideal acerca de la violencia parecía teocrático y su imagen de la revolución era quiliástico-mesiánica[43]. Según *Jürgen Habermas,* intelectuales como Martin Heidegger, Walter Benjamin y Carl Schmitt propagaron una respuesta pseudorrevolucionaria favorable a la vieja nostalgia por el antiguo orden – lo aparentemente Otro con respecto al racionalismo político –, y la respuesta habría sido reaccionaria[44].

---

[42] Walter Benjamin, op. cit. (nota 8), p. 63; Giorgio Agamben, op. cit. (nota 12), pp. 38-39.- Sobre esta temática en Benjamin cf. Jürgen Habermas, *Bewusstmachende oder rettende Kritik. Die Aktualität Walter Benjamins* (La critica que hace consciente o que salva. La actualidad de Walter Benjamin), in: Jürgen Habermas, *Politik, Kunst, Religion. Essays über zeitgenössische Philosophen* (Política, arte, religión. Ensayos en torno a filósofos contemporáneos), Stuttgart: Reclam 1978, pp. 48-95.

[43] Honneth, op. cit. (nota 17), p. 155.

[44] Jürgen Habermas, *Eine Art Schadensabwicklung. Kleine politishe Schriften VI* (Una forma de resarcimiento.

Para comprender las teorías de la descolonización, muy populares actualmente en el ámbito latinoamericano, es útil referirse a un texto del historiador mexicano *Adolfo Gilly,* quien capta lo esencial de las doctrinas descolonizadoras y logra reconstruir el sentimiento generalizado de los intelectuales que hablan a nombre de la población indígena del área andina que no ha sido favorecida por el desarrollo de las últimas décadas. Gilly se apoya explícitamente en Walter Benjamin[45]. Construye, como este último, una contraposición entre dos grandes fuerzas que serían las responsables por todo el acontecer latinoamericano, lo que, en última instancia, es la lucha perenne entre el bien y el mal. A primera vista parecería que Gilly supera la visión religiosa y desdiferenciada que propuso Benjamin, describiendo el conflicto entre el anhelo por la dignidad y el reconocimiento, que prevalece todavía en el seno de las comunidades indígenas ecuatorianas, peruanas y bolivianas, y las dificultades de su satisfacción en un medio que se moderniza aceleradamente, es decir que evoluciona imitando los parámetros de los *Otros,* de la civilización occidental. Pero el trasfondo teórico de Gilly es una nueva versión – muy sofisticada – de la contraposición maniqueísta entre patria y antipatria, entre hogar genuino y mundo alienado, que fue anticipada por Carl Schmitt y Walter Benjamin.

Al mismo tiempo Adolfo Gilly nos muestra la poderosa creencia – ahora ampliamente difundida mediante la labor de los intelectuales indianistas e indigenistas – acerca de las *esencias colectivas,* inmutables al paso del tiempo, que determinan lo más íntimo y valioso de las comunidades indígenas, esencias que no pueden ser comprendidas racionalmente, sino evocadas con mucho sentimiento, como si ello bastara para intuirlas correctamente y fijarlas en la memoria colectiva de la población andina. Estas esencias se manifiestan en los elementos de sociabilidad, folklore y misticismo (la música, la comida, la estructura familiar, los vínculos con el paisaje, los mitos acerca de los nexos entre el Hombre y el universo), que conforman, según Gilly y muchos autores actuales, el núcleo de la identidad colectiva andina y de su dignidad ontológica superior. Se trata de una evocación que hace renacer un tiempo y un mundo, y para ello hay que tener una empatía elemental *a priori* con ese universo, que no puede ser comprendido mediante un análisis racional *a posteriori.* Para entenderlo hay que tomar partido por él, por sus habitantes, sus anhelos y sus penas. Únicamente los revolucionarios, mediante su ética de la solidaridad y fraternidad inmediatas, pueden adentrarse en esa mentalidad popular[46]. Este principio doctrinario conlleva, empero, el peligro de que comprender abarque también las funciones de perdonar y justificar.

Escritos políticos breves VI), Frankfurt: Suhrkamp 1987, pp. 103-109.

[45] Adolfo Gilly, *José María Arguedas, Mario Vargas Llosa y el Papacha Oblitas,* en: NUEVA SOCIEDAD (Buenos Aires), Nº 238, marzo-abril de 2012, pp. 60-75.

[46] Ibid., 70-73.

Adolfo Gilly ha incursionado en uno de los grandes temas de las ciencias sociales latinoamericanas. Los indígenas constituyen un dilatado sector de la población, y son las víctimas del odio y la violencia de los mestizos y blancos, pero asimismo han sido humillados – o se sienten así – en los últimos siglos por ser los perdedores de una evolución histórica, la que, como es sabido, se basa ahora en la ciencia y la tecnología occidentales. Los indígenas en Ecuador, Perú y Bolivia, por ejemplo, quieren ser reconocidos en igualdad de condiciones y dignidad por los otros, los modernizados, pero estos últimos, apoyados anteriormente en el poder político y hoy en día en los avances científicos y técnicos de la modernidad, están inmersos en valores normativos y en preocupaciones sociopolíticas que los hacen relativamente indiferentes a los grandes temas indígenas. Los ideólogos de la descolonización, como Adolfo Gilly, no están dispuestos a ver los aspectos problemáticos en los sistemas civilizatorios que desplegaron los indígenas en el Nuevo Mundo y que perviven en las comunidades campesinas de la región andina, sistemas que no han generado los derechos humanos, la modernidad y sus evidentes ventajas en la vida cotidiana. En cambio estos ideólogos promueven la concepción de que las formas ancestrales comunitarias de organización y la democracia directa y plebiscitaria representarían formas superiores de vida social.

Entonces esta corriente de pensamiento recurre a una visión simplificada del desarrollo histórico: los indígenas harían bien al iniciar un odio profundo a los representantes del colonialismo interno, a los terratenientes, al Estado manejado por los blancos y mestizos, a los extranjeros, pues ese odio, dice Gilly, sería sagrado, vivificante, una manera de propia fortaleza, de auto-afirmación ante uno mismo. La voluntad de sacrificio que nace de ese odio constituiría una especie de sacrificio histórico, que se convertiría en amor al pueblo, a los pobres y marginados[47]. La compensación por la dignidad perdida se revela, empero, como la consecución de actos simbólicos y gestos casi esotéricos de muy poca relevancia práctica, aunque se puede argumentar que los ajenos a esta *cultura ofendida* no pueden comprender el alcance y la verdadera significación de esos actos y gestos. De todas maneras: llama la atención la desproporción entre la intensidad del sentimiento colectivo de reivindicación y compensación históricas, por un lado, y la modestia de los bienes simbólicos que crearían esa satisfacción, por otro. Adolfo Gilly concluye que el odio y la voluntad de sacrificio de los humillados "se nutren de la imagen de los antepasados oprimidos y no del ideal de los descendientes libres"[48]. Esta concepción propugna al fin y al cabo la restauración del orden social anterior a la llegada de los españoles, orden considerado como óptimo y ejemplar, pues correspondería a una primigenia Edad de Oro de la abundancia material y de la fraternidad permanente, como en numerosas utopías

[47] Ibid., p. 73.

[48] Ibid., p. 75 (siguiendo una intuición de *Walter Benjamin).* Hay que mencionar aquí que numerosos intelectuales de la región andina combinan sin reticencias un marxismo tercamente ortodoxo con un arcaísmo ruralista, doctrinas esotéricas y elementos folklóricos de dudoso origen.

clásicas. Este retorno, que en el fondo es sólo un impulso literario, significaría en la realidad reescribir la historia universal y negar sus resultados tangibles.

Bibliografía

Agamben, Giorgio (2016): *Homo sacer. Die souveräne Macht und das nackte Leben* (Homo sacer. El poder soberano y la vida desnuda), Berlín: Suhrkamp.
Benjamin, Walter (1965): "Zur Kritik der Gewalt" (Sobre la crítica de la violencia) [1920-1921], en: Walter Benjamin, *Zur Kritik der Gewalt und andere Aufsätze* (Sobre la crítica de la violencia y otros ensayos), Frankfurt: Suhrkamp, 29-65
Berlin, Isaiah (1980): "Georges Sorel", en: Isaiah Berlin, *Against the Current. Essays in the History of Ideas,* Londres: Hogarth, 296-332
Brodersen, Momme (2005): *Walter Benjamin,* Frankfurt: Suhrkamp
Buruma, Ian / Avishai Margalit (2004): *Okzidentalismus. Der Westen in den Augen seiner Feinde* (Occidentalismo. El Oeste en los ojos de sus enemigos), Munich: Hanser
Castro-Gómez, Santiago / Ramón Grosfoguel (comps.) (2007a): *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global,* Bogotá: Siglo del Hombre Editores
Castro-Gómez, Santiago / Ramón Grosfoguel (2007b): "Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico" en: Castro-Gómez, Santiago / Ramón Grosfoguel (comps.) (2007a): *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global,* Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 9-23
Cortés, Martín (2011): "Entre Benjamin y Schmitt: el rompecabezas de José Aricó para pensar América Latina", en: *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas* (Madrid), número especial dedicado a América Latina dentro del vol. 2011.
Dirlik, Arif (1997): *The Postcolonial Aura: Third World Criticism in the Age of Global Capitalism,* Boulder: Westview Press
Dussel, Enrique (2006): *Veinte proposiciones de política de la liberación,* La Paz: Tercera Piel
Dussel, Enrique (2008): *1492. El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "Mito de la modernidad",* La Paz: Biblioteca Indígena
Echeverría, Bolívar (comp.) (1994): *Modernidad, mestizaje cultural y ethos barroco,* México: UNAM / El equilibrista
Echeverría, Bolívar (1998): *La modernidad de lo barroco,* México: Era
Echeverría, Bolívar (2006): *Vuelta de siglo,* México: Era
Fuld, Werner (1979): *Walter Benjamin. Zwischen den Stühlen* (Walter Benjamin entre las sillas), Munich: Hanser
Gilly, Adolfo (2012): "José María Arguedas, Mario Vargas Llosa y el Papacha Oblitas", en: *Nueva Sociedad* (Buenos Aires), 238, marzo-abril, 60-75
Guerrero, Patricio (2010): *Corazonar: una antropología comprometida con la vida. Mirada desde Abya-Yala para la descolonización del poder, saber y del ser,* Quito: Abya-Yala
Habermas, Jürgen (1978): "Bewusstmachende oder rettende Kritik. Die Aktualität Walter Benjamins" (La critica que hace consciente o que salva. La actualidad de Walter Benjamin), en: Jürgen Habermas, *Politik, Kunst, Religion. Essays über zeitgenössische Philosophen* (Política, arte, religión. Ensayos en torno a filósofos contemporáneos), Stuttgart: Reclam, 48-95
Habermas, Jürgen (1987): *Eine Art Schadensabwicklung. Kleine politishe Schriften VI* (Una forma de resarcimiento. Escritos políticos breves VI), Frankfurt: Suhrkamp
Holz, Hans Heinz (1968): "Prismatisches Denken (Pensamiento prismático), en: [sin compilador], *Über Walter Benjamin* (Sobre Walter Benjamin), Frankfurt: Suhrkamp, 62-110
Honneth, Axel (2007): "Eine geschichtsphilosophische Rettung des Sakralen. Zu Benjamis 'Kritik der Gewalt'" (Un rescate histórico-filosófico de lo sagrado. En torno a la "Crítica de la violencia" de Benjamin), en: Axel Honneth, *Pathologien der Vernunft. Geschichte und Gegenwart der Kritischen Theorie* (Patologías de la razón. Historia y presente de la Teoría Crítica), Frankfurt: Suhrkamp, 112-156
Kramer, Sven (2003): *Walter Benjamin zur Einführung* (Introducción a Walter Benjamin), Hamburgo: Junius

Leiras, Santiago C. (2011): "Los conceptos de política y decisionismo político en Carl Schmitt. Su repercusión en el debate latinoamericano, en: *Ecuador Debate* (Quito), 82, abril, 159-174
Löwy, Michael (1997): *Redención y utopía,* Buenos Aires: Ed. El cielo por asalto
Marcuse, Herbert (1965): "Revolution und Kritik der Gewalt" (Revolución y crítica de la violencia), en: Peter Bulthaup (comp.), *Materialien zu Benjamins Thesen "Über den Begriff der Geschichte"* (Materiales en torno a las tesis de Benjamin "Sobre el concepto de historia"), Frankfurt: Suhrkamp, 23-27
Peña y Lillo Echeverría, Julio (2013): "El ethos barroco como forma de resistencia al capitalismo", en: *Revista Socialista* (Buenos Aires), 8, invierno
Popper, Karl R. (1975): *Die offene Gesellschaft und ihre Feinde* (La sociedad abierta y sus enemigos), vol. II: *Hegel, Marx und die Folgen* (Hegel, Marx y las consecuencias), Munich: Francke
Prieto, Mercedes / Guaján Verónica (2013): "Intelectuales indígenas en Ecuador: hablan y escriben mujeres kichwas", en: *Nueva Sociedad* (Buenos Aires), 245, mayo-junio, 136-148
Said, Edward W. (1996): *Cultura e imperialismo,* Barcelona: Anagrama
Sandoval, Pablo (2009) (comp.): *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde / sobre América Latina,* Lima: IEP
Spivak, Gayatri Chakravorty (2010): *Crítica de la razón poscolonial,* Madrid: Akal
Revista de Ciencias Sociales (2003): 100, abril-junio (San José / Costa Rica), dedicado al tema: "Homenaje a Walter Benjamin, pilar del pensamiento crítico"
Villacañas, José Luis / García, Román (1996): "Walter Benjamin y Carl Schmitt. Soberanía y estado de excepción", en: *Daimon. Revista De Filosofía* (Murcia), 13, julio-diciembre, 14-60
Witte, Bernd (1985): *Walter Benjamin,* Reinbek: Rowohlt
Zapata, Claudia (comp.) (2007): *Intelectuales indígenas piensan América Latina,* Quito: UASB / Abya-Yala

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Deserción en el Nivel Superior.

Situación en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA) y en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) de la Universidad Nacional de San Luis, en el período 2010-2017

Analía Espinosa[49]
Cristian Arellano[50]

Recibido: 14/02/2019
Aceptado: 16/ 07/2019

Resumen

El propósito de este trabajo, que se enmarca en el Proyecto de Investigación Consolidado "Tecnologías y pedagogías emergentes, herramientas claves para la inclusión, retención y egreso de los estudiantes" de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), es entender las condiciones que desencadenan los procesos de deserción e investigar sus causas entre primer y segundo año de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (en adelante FCEJS) y de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (en adelante FICA) a través del análisis de datos estadísticos del período 2010-2017, brindados por la misma institución, y de entrevistas a docentes, coordinadores o directores de carrera y a miembros de las comisiones de carrera. Dicho trabajo servirá como disparador para, a futuro, poder determinar un posible perfil del estudiante desertor, y así sugerir posibles líneas de acción para mejorar los mecanismos ya implementados en las facultades.

Palabras claves: Educación superior, deserción, causas de deserción, retención

Dropout in higher education: State in the Faculty of Engineering and Agricultural Sciences (FICA) and in the Faculty of Economic, Legal and Social Sciences (FCEJS) of the National University of San Luis, in the period 2010-2017

[49] Jefe de Trabajos Prácticos, Área de Matemáticas, FICA. anavillamercedes@gmail.com

[50] Auxiliar de Primera Categoría, Área de Idioma, FICA.
arellano.cristian87@gmail.com

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Abstract

This work, which is part of the Research Project "Emerging technologies and pedagogies, key tools for students' inclusion, retention and graduation" of the National University of San Luis, aims at understanding the conditions that trigger the dropout processes and investigating their causes on the first and second year of the Faculty of Economic, Legal and Social Sciences (hereinafter FCEJS) and the Faculty of Engineering and Agricultural Sciences (hereinafter FICA) through the analysis of statistical data of the 2010-2017 period, provided by the aforementioned institutions, and interviews with teachers, undergraduate studies coordinators or directors and members of undergraduate studies commissions. This work will serve as a basis to determine a possible profile of the student dropout and thus, suggest possible lines of action to improve the mechanisms already implemented in both faculties.

Key words: Higher education, desertion, desertion causes, retention

Introducción

Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación: Tecnologías y pedagogías emergentes, herramientas claves para la inclusión, retención y egreso de los estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Uno de los objetivos específicos del proyecto es conocer, interpretar y analizar las causas de deserción de los estudiantes de las citadas facultades para generar acciones tendientes a mejorar la retención. En este contexto, este trabajo aborda el tema de la deserción desde un punto de vista conceptual y/o exploratorio, para servir de base a futuras investigaciones donde se pueda indagar con mayor profundidad en las variables causales de dicho fenómeno, como así también bosquejar el perfil de un potencial estudiante desertor y así, proponer medidas tendientes a evitar el abandono de los estudios. Por otro lado, se analiza la situación actual de deserción a través de un análisis de estadísticas institucionales, entrevistas a miembros de la comisiones de Carrera, entrevistas a secretarios académicos y entrevistas a miembros de dos programas de ayuda a estudiantes implementados en las facultades. El objetivo de este trabajo es identificar las principales causas de deserción para poder sugerir acciones para reducir las altas tasas o, en caso de que las causas estén relacionadas con cuestiones pedagógicas o didácticas, poder intervenir, desde el proyecto, con acciones de formación o capacitación en TIC o modelos Emergentes.

Puntualmente, se eligieron para trabajar las carreras de Contador Público Nacional (CPN), Licenciatura en Administración (LA) y Licenciatura en Trabajo Social (LTS) de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales (FCEJS) y las carreras de Bromatología e Ingeniería Industrial de la Facultad

de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias (FICA) de la Universidad Nacional de San Luis. La elección de estas carreras, por sobre otras, se debe a su representatividad en cuanto a su matrícula.

En pos del objetivo buscado, se analizaron distintas definiciones de autores reconocidos en el tema en las últimas décadas, a fin de elegir o proponer aquella o aquellas que se adopta en este trabajo. Por otro lado, la revisión literaria es útil para determinar si se pueden establecer causales predictivas sobre las cuales pueda trabajar la institución para disminuir la deserción en estas facultades ya que, como se sabe, conlleva un costo (tanto social como económico) que se pretende evitar o minimizar.

Marco teórico

Al ser la deserción de la educación superior un tema de sumo interés mundial, no es de extrañar que haya multiplicidad de autores dedicados a su investigación, por lo tanto existen una variedad de enfoques diferentes en cuanto a su conceptualización, factores que la provocan y estrategias para minimizarla. Teniendo esto en cuenta, se adopta en este trabajo la postura de Tinto (1989), quien sostiene:

> *Los investigadores y funcionarios de instituciones deben elegir con cuidado las definiciones que mejor se ajusten a sus intereses y metas… (recordando que) el primer objetivo que justifica la existencia de las universidades es la educación de los individuos y no simplemente su escolarización* (p. 9).

Con esto en mente, no todo abandono de estudios debe rotularse como deserción, ni todos los abandonos merecen intervención institucional. Según este autor, lo que se entiende por deserción depende de la perspectiva de la parte interesada y, por partes interesadas, se refiere tanto a los estudiantes que adoptan comportamientos de abandono escolar, como a los funcionarios universitarios deseosos de reducirlo en sus instituciones, incluyendo también a los responsables estatales encargados de formular políticas destinadas a limitar ese abandono. Por todo lo antedicho, es primordial intentar llegar a una conceptualización clara, que sea útil para los propósitos establecidos en este trabajo. Para ello, se analizan las definiciones de distintos autores destacados en el tema, seleccionando los aspectos que se consideran más relevantes a nuestros fines.

Según Tinto (1975), podemos entender la deserción como “el proceso de abandono voluntario o forzoso de la carrera en que se matricula un estudiante, por la influencia positiva o negativa de circunstancias internas o externas al alumno” (citado por Canales y De los Ríos, 2018, p.175). Además, según el tiempo que dure el alejamiento del estudiante de las instituciones de educación superior, la deserción será de carácter permanente si existen causas concretas que

impiden al alumno retomar sus estudios. Será transitoria, en cambio, si el alumno decide volver a cursar, porque han dejado de existir aquellos factores que se lo impedían.

Himmel (2018) coincide en algunos aspectos con Tinto, refiriéndose a la deserción como "el abandono prematuro de un programa de estudios antes de alcanzar el título o grado, y considera un tiempo suficientemente largo como para descartar la posibilidad de que el estudiante se reincorpore" (p.95). La deserción es voluntaria si es el estudiante quien decide no proseguir sus estudios, pudiendo informar o no a la institución. La deserción involuntaria se produce como consecuencia de una decisión institucional, viéndose obligado el alumno a retirarse de los estudios, por un desempeño académico insuficiente o por razones disciplinarias diversas. Esta autora también destaca que se debe distinguir entre la deserción de la carrera y la deserción de la institución. Un estudiante puede abandonar una carrera e ingresar a una diferente posteriormente, dentro de las ofrecidas por la misma institución, o puede abandonar la institución porque elige estudiar en otra institución o bien abandonar definitivamente la educación superior.

La definición que resulta más acorde al propósito de este trabajo es aquella que entiende a la deserción como el proceso de abandonar los estudios en una institución de educación superior, siendo éste un proceso que ocurre a través del tiempo (y no en forma repentina), de naturaleza voluntaria y de carácter permanente. Con esta caracterización, quedan excluidos aquellos abandonos de carrera pero no de universidad, situación que sucede con las carreras de CPN y LA de FCEJS y Bromatología e Ingeniería Industrial de la FICA.

Dicho esto, se profundiza este enfoque, según la perspectiva del individuo y de la institución, siendo éstas las miradas que importan a los propósitos de este trabajo.

Desde el punto de vista individual, desertar significa el fracaso para completar un determinado curso de acción o alcanzar una meta deseada, en pos de la cual el sujeto ingresó a una particular institución de educación superior (Tinto, 1989). O sea, que el simple acto de abandonar los estudios y no alcanzar un título, entonces, no se ajustaría a este significado, sino que habría que conocer las metas y propósitos que tienen las personas al incorporarse al sistema de educación superior. Es posible que el alumno sólo pretendiera adquirir un conjunto de habilidades específicas, con fines profesionales, ascensos en el trabajo, etc. O todo lo contrario, sus metas educativas podrían superar a las de la institución si siempre tuvieron la intención de transferirse a otras universidades, por lo que es inexacto rotular estos comportamientos como abandono con la connotación de fracaso. Cabe aclarar que las metas pueden no ser perfectamente claras desde el comienzo, sino cambiar durante la trayectoria. Una gran cantidad de alumnos elige qué estudiar de modo fortuito, basado en información insuficiente. Esto puede probablemente ocurrir si la institución no invierte recursos adecuados para la orientación académica de sus estudiantes. Por ejemplo, folletería o publicidad web atractiva y de

fácil acceso, visita de docentes de la Universidad a las escuelas, realización de jornadas de puertas abiertas, pueden ser recursos que permitan a los potenciales alumnos elegir correctamente la institución que se adapte a sus intereses.

Por otro lado, hay ciertos estudiantes que podrían ser más vulnerables a la decisión de desertar. Son los estudiantes "atípicos", término que incluye no sólo a los que se encuentran en desventaja o pertenecen a minorías, sino también a aquellos que, porque trabajan, quizá no dediquen toda su energía a los estudios y a los de edad mayor que se han reincorporado al sistema educativo superior después de un cierto número de años de haberlo abandonado. Es posible que estos alumnos enfrenten mayor dificultad para relacionarse y establecer vínculos sociales y académicos en la mayoría de las instituciones, ya que al disponer de menos tiempo pueden faltar a algunas clases o no reunirse con sus compañeros socialmente, pudiendo quedar aislados. Para ellos, la integración social y académica puede ser relativamente más importante para su persistencia que para la mayoría de los alumnos.

Desde la perspectiva institucional podría ser más simple definir el fenómeno porque todo abandono, sin importar la causa, es deserción, ya que se crea un lugar vacante. Dicho esto, no todos los abandonos merecen igual preocupación institucional. La dificultad aquí consiste en identificar qué tipos de abandono deben ser calificados como deserciones en sentido estricto, susceptibles de intervención institucional, y cuáles deben considerarse un resultado normal del funcionamiento institucional.

Por lo tanto, la cuestión es definir la deserción identificando entre todas las numerosas formas de abandono, aquellas que merecen una intervención, en términos relacionados tanto con metas educativas como institucionales, siempre considerando que la meta de la Universidad es educar, no simplemente inscribir estudiantes. Desde esta perspectiva, se debería tener en cuenta a aquellos alumnos cuyas metas son compatibles con las de la institución y, dentro de ellos, para los cuales la intervención institucional sea provechosa e ineludible (Tinto, 1989).

La deserción temprana

Las deserciones ocurridas en los primeros años son diferentes a las que se producen en los últimos: no sólo son más frecuentes sino también, probablemente voluntarias (Tinto, 1989). Es por esta razón que nos centraremos, para nuestro análisis, en los estudiantes de primer y segundo año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Trabajo Social de la FCEJS y de Bromatología e Ingeniería Industrial de la FICA. Existen dos periodos críticos en este lapso. Uno acontece durante el proceso de admisión: es la etapa de indagación y solicitud para ingresar, donde se forman las primeras impresiones sobre las características sociales e intelectuales de la institución. Estas se originan, en gran medida, en la

información y materiales que la universidad dispone para sus alumnos, dando a conocer sus carreras, planes de estudios, futuro laboral, becas disponibles, atención de consultas, asesoramiento para estudiantes, materiales de cursos de ingreso, etc. En fin, incluiríamos aquí todo lo que contribuya a formar una imagen de la institución en el ingresante. Estas expectativas previas, si son erróneas pueden conducir a decepciones. El segundo período crítico es el de transición entre la educación media y la universidad, en particular los primeros meses de cursado, que coinciden con el cursillo de ingreso y el primer cuatrimestre de primer año. La rapidez y magnitud de la transición producen en muchos estudiantes serios problemas en el proceso de ajuste, debido al trato frío e impersonal, en un ámbito en el que cada uno debe valerse por sí mismo.

Causas de deserción

Es común, a la hora de tratar de definir posibles causas de deserción, poner el foco en los estudiantes y en todos los factores tanto personales como académicos que los llevan a abandonar sus estudios. Es importante destacar, también, el alto grado de responsabilidad que tienen las universidades mismas en los índices de deserción. Ezcurra (2005) clasifica las causas de deserción en dos grandes grupos: por un lado, los factores del "perfil del alumnado" (p. 122) y, por otro lado, aquellos factores que son "propios de la institución" (p.123) en sí. Esta clasificación se considera para esta investigación puesto que se reparten responsabilidades entre los estudiantes y la universidad.

Causas inherentes al perfil de los estudiantes

Coincidimos con Ezcurra (2005) cuando afirma que uno de los primeros factores que pueden llevar a un estudiante a abandonar sus estudios es la *falta de información* sobre la vida universitaria en sí, sobre el tiempo que se debe dedicar al estudio y lectura y sobre cómo organizar ese tiempo (Ezcurra, 2005). Los estudiantes, en muchos casos, tienen información previa con respecto a la vida universitaria, pero esta información no siempre es correcta o representativa de la realidad. Algunos perciben la exigencia como abrumadora pero también inesperada lo que "revela la presencia de un sistema de creencias previas inadecuadas" (Ezcurra, 2005, p. 124). Silva (2011) también se refiere a estas creencias erróneas sobre la vida universitaria al plantear que los estudiantes de primer año "experimentan incongruencia entre sus vivencias e ideas previas sobre la universidad y la carrera" (p. 109).

Además, tanto Tinto como Ezcurra ponen énfasis en ciertas *deficiencias cognitivas* en los estudiantes. Tinto (2004) las denomina hábitos de estudio deficientes e insuficiencia de las

destrezas académicas y Ezcurra (2005) las denomina deficiencias en el perfil cognitivo de los estudiantes. Dentro de estas deficiencias, Ezcurra (2005) identifica dos tipos principales:

> *a)* competencias para pensar y comprender *vs*. repetir, memorizar en las diversas disciplinas, y *b)* el conocimiento de técnicas de estudio; sobre todo, apuntan a cómo estudiar mucha bibliografía y comprenderla—y, en especial, al manejo de técnicas para lidiar con esos contenidos cuantiosos (por ejemplo, resumir). En suma, emerge el desafío de aprender a aprender. (p.125)

Es decir, la universidad no debe dar por sentado que los ingresantes "saben estudiar" porque ésta es una habilidad que muchos de ellos no poseen. Muchos ingresantes tienen hábitos de estudio deficientes y están acostumbrados a memorizar datos o información sin entender completamente lo que repiten, los que les permiten aprobar las materias de la escuela secundaria, pero se observa un gran contraste con la universidad: se trabaja con un volumen de información mucho mayor que en la escuela, por lo que a los alumnos les resulta imposible continuar con aquella estrategia memorística pero tampoco disponen de técnicas de estudio adecuadas para abordar todo el material, comprenderlo, resumirlo o esquematizarlo.

Por otro lado, Ramírez y Corvo (2007) manifiestan que "los *factores económicos* son mencionados de manera frecuente por los investigadores y por los alumnos desertores" (p. 36). Ezcurra (2005) afirma que "el déficit de ingresos monetarios y, en ocasiones, el trabajo, tienen impactos perjudiciales en el bienestar emocional y el aprendizaje, lo que sin duda es otro obstáculo para aquel proceso de ajuste" (p.126). Plantea, además, que aquellos estudiantes que no trabajan y viven con sus padres sienten que son una carga para su grupo familiar. En el
caso de los estudiantes que trabajan, además de la fuerte presión económica, se suman factores como cansancio y falta de tiempo para estudiar, lo que ineludiblemente tiene un efecto en su concentración.

Por último, existen *factores dentro del ámbito familiar* que juegan un papel fundamental en la deserción de los estudiantes. Muchas veces la familia espera que el estudiante trabaje para realizar un aporte a la economía familiar o se espera que ayude con las tareas del hogar o a cuidar a un familiar enfermo. En muchos casos, cuando son la primera generación de estudiantes universitarios en el núcleo familiar, las familias no están de acuerdo en que el hijo/a dedique tanto tiempo y tantos años a estudiar sin generar ingresos. Esta falta de apoyo familiar:

> (…) induciría impactos muy negativos, sobre todo de tipo afectivo: un fuerte malestar psíquico, atravesado por sensaciones de "presión", de sufrimiento. (…) Tal malestar, a su turno, podría desencadenar daños en el campo de las actitudes, alentando ideas de deserción, y en el aprendizaje, perturbando la concentración (Ezcurra, 2005, p.126)

Causas inherentes a la institución

Dentro de los factores institucionales que influyen en los índices de deserción se pueden mencionar *las prácticas docentes* en las materias de los primeros años. Ezcurra (2005) afirma que "diversas investigaciones en ES (educación superior) aseguran que la interacción de los docentes con los estudiantes constituye un factor vital" (p. 128). Estas interacciones no siempre son fluidas y, muchas veces, se observa falta de predisposición por parte de los docentes para responder preguntas de los alumnos.

Ezcurra (2005) clasifica las deficiencias en las prácticas docentes en 4 problemas: didácticos (clases demasiado expositivas y con poco diálogo entre docente y alumnos), de programación (volumen excesivo de información para plazos acotados y ritmo de enseñanza demasiado exigente), de interacción (docentes con mala predisposición para responder preguntas de sus estudiantes y problemas en la evaluación de los aprendizajes (la reprobación como un fracaso académico y no como una oportunidad para aprender). Concluye que:

> (…) el ejercicio docente configura el factor institucional más prominente en materia de resultados estudiantiles. Por eso, es fundamental que las prácticas de enseñanza durante el primer año sean motivo de especial cuidado institucional para fortalecer aciertos, superar dificultades. Se trata, pues, de impulsar una docencia con orientación hacia el alumno, con un firme interés en su desarrollo (…) con un sólido foco en su aprendizaje (Ezcurra, 2005, p.130).

Por último, otro factor institucional de vital importancia es el *compromiso de la institución con sus estudiantes* (Ezcurra, 2005). Al respecto, Tinto (2004) afirma que muchos estudiantes "tienen dificultades de adaptación para sobrevivir la transición de la escuela previa a las exigencias de la universidad" y sienten que no "encajan" y esto "con frecuencia es el producto de una inadecuada atención institucional: un ambiente hostil y la falta de preocupación por las necesidades y el crecimiento del estudiante" (citado en Silva, 2011, p.108). Ezcurra (2005) enfatiza que:

> El apoyo y ambiente institucional no sólo son vitales por sus aportes directos a la transición, sino que además connotan un compromiso del establecimiento con los alumnos, compromiso con repercusiones relevantes. En efecto, favorecería: a) procesos de afiliación y pertenencia y, por lo tanto, de ajuste social, y b) el compromiso de los estudiantes con su propio aprendizaje, una variable que la literatura reporta como capital para la transición académica. (p.131)

Son muchos los factores, tanto personales como institucionales, que influyen en la deserción. Se considera fundamental conocerlos y analizarlos a fin de encontrar diferentes formas

de abordarlos y solucionarlos para garantizar la retención y permanencia del mayor número de estudiantes en la universidad.

Estado de la cuestión: Deserción en FICA

Para poder analizar la situación actual de deserción en primer año se realizó lo siguiente: análisis de estadísticas institucionales, entrevistas a miembros de la Comisión de Carrera de Ingeniería Industrial y de Bromatología y entrevistas a miembros de dos programas implementados en la facultad, los cuales se denominan Sistema Interdisciplinario de Orientación al Estudiante (SIOE), y Programa de Atención y Seguimiento de Alumnos (PASA).

Con respecto a las estadísticas institucionales, la Secretaría de Planeamiento de la FICA editó y publicó el Anuario Estadístico 2017. Se realizó un análisis detallado de algunas estadísticas de este anuario a fines de poder tener un panorama más claro del estado de la cuestión de la facultad en los últimos años. A continuación, se incluye una tabla con el porcentaje de deserción de alumnos de 1° año para el período 2010-2017.

TABLA 1.3.1	Porcentaje de deserción alumnos de 1° Año								
Carrera	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**	**2017**	**Promedio**
Bromatología	-	-	-	30%	38%	37%	42%	32%	**36%**
Ingeniería Agronómica	27%	27%	28%	23%	39%	31%	30%	34%	**30%**
Ingeniería Electromecánica	36%	36%	38%	46%	53%	35%	35%	35%	**39%**
Ingeniería Electrónica	33%	72%	44%	42%	33%	29%	20%	21%	**36%**
Ingeniería en Alimentos	29%	42%	56%	59%	23%	31%	40%	18%	**36%**
Ingeniería Industrial	27%	46%	29%	40%	24%	45%	44%	40%	**36%**
Ingeniería Mecatrónica	-	-	-	47%	36%	29%	35%	43%	**38%**
Ingeniería Química	28%	29%	57%	39%	28%	44%	30%	20%	**34%**
Técnico Universitario en Mantenimiento Industrial	38%	44%	61%	55%	55%	35%	54%	40%	**47%**

(Fuente: Anuario Estadístico 2017: FICA)

La columna 2010 en esta tabla muestra, por ejemplo, los porcentajes de alumnos ingresantes 2009 que abandonaron o discontinuaron sus estudios en el 2010. Se muestran los promedios de deserción por carrera. (Nota extraída del Anuario Estadístico 2017 de FICA, p.122)
Tal como se observa en el gráfico, las carreras de grado (ingenierías) tienen un promedio de deserción en primer año de entre el 30% y 39% para el período 2010-2017. Las carreras de pregrado (tecnicaturas y bromatología) tienen un promedio de deserción, en primer año, que oscila entre el 30% y 59% (no se tuvieron en cuenta las carreras que se dejaron de dictar). En el caso de

las carreras de grado de FICA, los porcentajes de deserción en primer año se encuentran dentro de los porcentajes publicados en la Síntesis de Información de Estadísticas Universitarias 2016-2017 del Departamento de Información Universitaria (DIU) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Esta síntesis estadística publicada por la SPU establece que, en el período 2016-2017, hubo una retención promedio en primer año de un 51,7%; por lo tanto, la tasa de deserción fue de un 48,3%. Las carreras de ingeniería de FICA se encuentran dentro de los límites promedio de deserción en primer año a nivel nacional. En el caso de las carreras de pregrado, tanto Bromatología como la Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial se encuentran también dentro de los porcentajes promedio a nivel nacional (si bien en el caso de la tecnicatura, el porcentaje de deserción es considerablemente más alto que el porcentaje de las ingenierías y Bromatología).

Entrevista a miembros de la Comisión de Carrera de Bromatología

Además del análisis de las estadísticas institucionales y nacionales, se procedió a entrevistar a los miembros de las comisiones de carrera de una carrera de pregrado, Bromatología, y de una carrera de grado, Ingeniería Industrial.

Según se puede observar en las estadísticas institucionales de FICA, en las carreras de ingeniería un 70-80% de los ingresantes tienen entre 18 y 19 años mientras un 20-30% tienen 20 años o más. En el caso de bromatología, esta proporción es inversa: entre un 20-30% de los alumnos tienen entre 18 y 19 años y entre el 80-70% tienen 20 años o más. Por lo tanto, el perfil del alumnado es distinto. En el caso de las ingenierías, la gran mayoría de los estudiantes acaban de finalizar la escuela secundaria, no trabajan y no tienen hijos; en el caso de bromatología, un gran porcentaje de los ingresantes está casado/a, trabaja y tiene hijos. Los miembros de la Comisión de carrera de Bromatología plantean que los docentes de primer año deben tener en cuenta las particularidades del alumnado de la carrera y realizar un seguimiento más personalizado para lograr que se puedan insertar con éxito en el ámbito universitario. Sin embargo, este abordaje personalizado y que tiene en cuenta las características familiares/sociales de los estudiantes, no se aplica en 2° año y es, justamente en ese año, en el que se observa el mayor porcentaje de deserción de la carrera. Muchas de las materias de segundo año tienen un nivel de exigencia muy alto y sus requisitos de cursado hacen que muchos alumnos queden libres porque, por sus exigencias familiares/laborales, no logran cumplir con los porcentajes de asistencia que se exigen. Los miembros de la comisión expresan que, en líneas generales, la asistencia a clase es un factor decisivo a la hora de aprobar los exámenes: se observa que los alumnos que tienen un 80 % de asistencia a clase son los que aprueban los exámenes y regularizan las materias. Por último,

desde la comisión de carrera, se expresa que una gran falla en Bromatología está en su nivel de exigencia y en el desempeño profesional de algunos docentes.

Además, la comisión observa que, en primer año, una gran parte de los estudiantes abandonan antes de rendir los parciales; no es un abandono por haber desaprobado, sino que

directamente no rinden exámenes. Esto también se debe a que, en muchos de los casos, se dan cuenta de que es muy difícil trabajar, estudiar y atender a sus familias y deciden abandonar sus estudios universitarios.

Por otro lado, la comisión destaca que, muchas veces, los estudiantes no logran o no se animan a expresar lo que les pasa, qué problema tienen y esto dificulta la posibilidad de ayudarlos y de brindarles las herramientas/recursos para que puedan superar obstáculos y permanecer en la universidad.

Por último, con respecto a las acciones que se llevan a cabo desde el Programa de Atención y Seguimiento de Alumnos, los estudiantes de bromatología expresan tener conocimiento de la existencia del programa pero no saben exactamente qué tipo de asistencia brinda.

Entrevista a miembros de la Comisión de Carrera de Ingeniería Industrial

Desde la comisión de carrera de Ingeniería Industrial se plantea que la disminución de la matrícula ha sido paulatina y sostenida desde el año 2015 por una falta de un programa sólido de promoción de carreras. En los últimos años, se ha puesto el foco en las Jornadas de Promoción de Carreras (jornadas de puertas abiertas) como la principal herramienta de promoción y se han dejado de lado otras actividades como talleres o visitas a las escuelas. Esto ha tenido un claro impacto en el número, cada vez menor, de ingresantes: en 2015, ingresaron 68 alumnos a Ingeniería Industrial y, en 2018, el número de ingresantes fue de 35. Cabe destacar que la cifra del último año se puede haber visto afectada por el cambio en el plan de estudios de los colegios técnicos, que agregaron a su currícula un séptimo año de estudio, por lo que hubo menos egresados a nivel provincial en el año 2017.

Por otro lado, la comisión de carrera plantea la preocupación sobre el índice de deserción entre primer y segundo en la carrera. Ingeniería industrial tiene uno de los mayores porcentajes de deserción en primer año en las carreras de ingeniería de la facultad: 40% en el año 2017 (con un promedio de deserción entre los años 2010-2017 de 36%).

En cuanto a las causas de deserción entre primer y segundo año, plantean, principalmente, una falta de comprensión lectora y graves problemas para expresarse, tanto de forma escrita como oral. Además, se observa falta de hábitos de estudio y falta de conocimientos disciplinarios que “arrastran” desde la escuela secundaria. Todos estos factores hacen que los estudiantes vean una

gran distancia entre la escuela y la universidad y que no logren tener un desempeño exitoso en este ámbito.

Con respecto al PASA, en términos generales, los docentes no tienen en claro sus funciones y en qué casos se pueden "derivar" a los alumnos a este programa. Los docentes que han acudido a los servicio del programa son los de los últimos años, cuando ven que alumnos que están prontos a recibirse están teniendo inconvenientes, ya sea con el trabajo final o con los exámenes que adeudan.

Estado de la cuestión: Deserción en FCEJS

El siguiente cuadro muestra los porcentajes de deserción en el primer año de cursado, en cada una de las carreras objeto de estudio, para las cohortes de 2013 a 2016:

Deserción en el 1º año de cursado:					
Carrera	Cohorte	2013	2014	2015	2016
C.P.N.		36%	50%	52%	55%
LIC.ADM.		37%	35%	57%	58%
LIC.TRAB.SOC.		29%	48%	36%	52%

Tabla de elaboración propia

Se puede observar una tendencia creciente en el porcentaje de deserción en el primer año. Para intentar determinar las principales causas, se realizó un análisis estadístico de las características de los ingresantes y una entrevista a la secretaria académica de FCEJS quien es, además, profesora responsable de una materia de primer año de la LTS. Los siguientes cuadros permiten vislumbrar la cantidad de ingresantes por carrera y por año, y grupos etarios predominantes. En cuanto a los lugares de residencia de los alumnos, sólo podemos estimarla teniendo en cuenta dónde cursaron la escuela secundaria, ya que no disponemos de aquel dato. Creemos importante este dato ya que quienes deben viajar o alquilar, añaden una causal potencial de abandono si no pueden afrontar los costos de sus estudios.

AÑO 2014								
		EDAD						son de Villa Mercedes
Carrera	Ingresantes	17-19		20-24		25 o más		
CPN	117	69	59%	38	32%	10	9%	62%
LA	34	19	56%	10	29%	5	15%	79%
LTS	27	17	63%	7	26%	3	11%	59%

AÑO 2015								
		EDAD						son de Villa Mercedes
Carrera	Ingresantes	17-19		20-24		25 o más		
CPN	122	58	48%	47	39%	17	14%	58%
LA	84	30	36%	39	46%	15	18%	52%
LTS	36	17	47%	15	42%	4	11%	64%

AÑO 2016								
		EDAD						son de Villa Mercedes
Carrera	Ingresantes	17-19		20-24		25 o más		
CPN	125	69	55%	47	38%	9	7%	57%
LA	71	35	49%	34	48%	2	3%	72%
LTS	44	18	41%	17	39%	9	20%	66%

AÑO 2017								
		EDAD						son de Villa Mercedes
Carrera	Ingresantes	17-19		20-24		25 o más		
CPN	107	53	50%	42	39%	12	11%	61%
LA	71	31	44%	38	54%	2	3%	20%

LTS	36	15	42%	12	33%	9	25%	75%

Tablas de elaboración propia

Entrevista a la secretaria académica FCEJS

Desde su punto de vista, si bien la deserción puede ser considerada un fenómeno natural en toda institución de educación superior, al contar esta facultad con un número relativamente menor de alumnos, adquiere mayor relevancia y es un tema de preocupación, aún con los mismos porcentajes que a nivel nacional. Quizá no sea tan notorio en las carreras de CPN y LA, pero sí en LTS.

Esta preocupación por el tema, sin embargo, no se encuentra respaldada formalmente, ya que en FCEJS no existe ningún Programa ni organismo que se ocupe como el PASA o el SIOE. Es sumamente necesario contar con un organismo estructurado, ya que actualmente la situación es manejada según la buena voluntad de quien quiera involucrarse, según lo dicho por la secretaria, quien destacó el gran acompañamiento de muchos docentes y otros miembros de la comunidad educativa, como el centro de estudiantes. Esta colaboración puede verse, por ejemplo, en el ingreso: ante cualquier atisbo de ausencias reiteradas u otro problema, se preocupan, y avisan a los directores de carrera o contactan a los estudiantes para conocer el problema y hacerlos volver a las aulas. Según su experiencia, si bien no se recuperan todos los estudiantes que han abandonado, se logra revertir la situación en muchos casos.

Existe, sin embargo, la intención y se está trabajando arduamente en ello, de crear un programa similar al PIPE (Programa de ingreso, permanencia y egreso) que ya existe a nivel Universidad y que cada facultad lo adapta a su necesidad. Sus funciones serían análogas a las del programa PASA o SIOE y se llamaría, en principio, “Programa de ingreso y seguimiento al rendimiento académico”. Habría un coordinador general, con tres comisiones según tres ejes: ingreso, permanencia y egreso. En el eje ingreso, se ocuparían del preingreso, de la promoción

de carreras, se formaría un equipo para visitar escuelas, etc. Se va a trabajar articuladamente con todos los proyectos que versen sobre el tema de deserción y retención. Además, se está evaluando regresar a las tutorías, a través del programa NEXOS[51]: donde los tutores se formen, sea rentado, y haya una selección *adecuada*.

[51]El Programa NEXOS es una estrategia de integración entre los distintos niveles y ámbitos del sistema educativo para estimular la continuidad en los estudios universitarios y evitar la deserción. Está sustentado en dos subprogramas: Universidad – Escuela Secundaria y Universidad – Institutos De Educación Superior. Para más información: https://www.argentina.gob.ar/noticias/programa-nexos-por-un-sistema-educativo-articulado-e-integrado

Con respecto a la labor con colegios, se trabaja desde la dirección de carrera. Sin embargo, este año no hubo promoción de carrera, a raíz de los paros: aunque se había trabajado previamente mucho en ello, finalmente no hubo apoyo docente para realizar dicha actividad. Se hicieron algunas cosas, como algunas visitas a las escuelas, pero no algo demasiado organizado.

Con respecto a la situación en Licenciatura en Trabajo Social, los alumnos son pocos y gran parte de ellos de un nivel socioeconómico precario, lo que representa una causa muy importante de deserción porque, como se mencionó anteriormente, esto puede dificultar el normal desenvolvimiento de los estudios si los estudiantes deben salir a trabajar, si tienen que trasladarse, comprar materiales de estudio, etc. Es notable, además, que si no les resulta atractiva la carrera en los primeros meses, no le dan mayor oportunidad, abandonando rápidamente si no obtienen el rendimiento académico deseado. El cambio de plan de estudios también provocó malestar y deserción, ya que se incluyó un trabajo final, al estilo de una tesina, que ha provocado un retardo de un año más en el egreso. Con respecto a los alumnos de CPN y LA, se quejan al centro de estudiantes, ya que no existe otro organismo formal que reciba sus inquietudes, y temen consultar a los docentes. En primer año, el principal obstáculo es Matemática, por falta de hábitos de estudio y conocimientos previos, según lo afirman docentes de esa asignatura. Las quejas sobre materias complicadas se dan, principalmente, en años superiores y, en muchos casos, sus reclamos son sobre los docentes más que sobre la materia en sí.

Acciones implementadas por las facultades.

Se indagó sobre las políticas implementadas por estas facultades para tratar de dar solución a los altos índices de deserción en los primeros años de las carreras. Para este fin, se realizaron entrevistas a docentes que forman parte de los distintos programas implementados para mejorar el nivel de retención institucional de los estudiantes.

Servicio Interdisciplinario de Orientación al Estudiante

El Servicio Interdisciplinario de Orientación al Estudiante (SIOE) está conformado por un conjunto de profesionales, licenciados en pedagogía, psicología y trabajo social que, de acuerdo a lo expresado en la Guía del Ingresante 2018, busca ofrecer “asistencia psicopedagógica y social para la orientación de procesos de aprendizaje como estudiante universitario” (p.9). Este servicio, dependiente de la Secretaría Académica estuvo a cargo del sistema de tutorías de pares que funcionó entre los años 2003 y 2013. De acuerdo a lo expresado en la ordenanza N°20/02, dicho sistema buscaba:

> (...) generar estrategias de ayuda, concebidas especialmente para atender a la diversidad que se presenta en el aula universitaria y procurando con esta asistencia,

> la disminución de la deserción y el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes en los alumnos ingresantes y de los primeros años (p.9).

De acuerdo a lo expresado por su coordinadora, los aspirantes a ser tutores debían estar en 4º o 5º año en sus respectivas carreras y tener un promedio de 7 o más. La selección de alumnos tutores se realizaba a través de entrevistas para evaluar que los postulantes cumplieran todos los requisitos y aptitudes necesarios para desempeñarse como tutores. Al comienzo del ciclo lectivo todos los tutores debían realizar un Curso de Formación de Tutores, dictado por el SIOE. Cabe aclarar que dichas tutorías eran remuneradas; los tutores recibían un estipendio mensual en calidad de beca. A finales del año 2013, el sistema de tutorías de pares llegó a su fin.

En la actualidad, desde el SIOE, se hace seguimiento y contención de casos puntuales de alumnos que, por razones laborales/familiares, han suspendido momentáneamente su actividad académica o han disminuido notablemente su rendimiento. Según plantea la coordinadora del servicio y, coincidiendo con lo expresado por los coordinadores de carrera, muchos de los alumnos que se encuentran en una situación socioeconómica desfavorable deben suspender o abandonar sus estudios, o si son la primera generación de estudiantes universitarios en sus familias, el entorno familiar considera que la universidad es una "pérdida de tiempo" porque el estudiante le dedica una gran cantidad de años al estudio sin generar ingresos para el grupo familiar.

Programa de Atención y Seguimiento de Alumnos

En el año 2014 se conformó en FICA el Programa de Atención y Seguimiento de Alumnos (PASA) como una "propuesta de mejoramiento al sistema de tutorías, a partir del análisis del mencionado sistema y de las problemáticas analizadas, especialmente en los alumnos de primer año (...); como una alternativa para reemplazar al sistema de tutorías" según lo establecido en la Resolución D. Nº 458/14. La Guía del ingresante 2018 expresa que el "objetivo primordial" del PASA es realizar un:

> (...) seguimiento sistemático, exhaustivo y pormenorizado del desempeño académico de los estudiantes, a fin de detectar las problemáticas en forma anticipada (…) y buscar su atención con soluciones acorde a cada caso, elevando el nivel de retención institucional y por ende disminuyendo el índice de deserción (p.9).

El programa está compuesto por un equipo integrado por personal técnico-administrativo bajo la coordinación de las Secretarías de Planeamiento y Académica y profesionales de Trabajo Social, Ciencias de la Educación y Psicología, que se encargan de la atención de los alumnos. Una vez que se detectan alumnos en situación de vulnerabilidad, se los deriva al SIOE, Asesoría Pedagógica o al Servicio Médico de SSAEBU, según corresponda. En primera instancia, este programa estuvo destinado principalmente a alumnos de primer año de las carreras de FICA, pero

progresivamente se hizo extensivo a todos los años, incluyendo el seguimiento de los alumnos que terminaron de cursar y se encuentran en la etapa de confección de tesis.

Tanto de SIOE como de PASA se informó que es difícil hablar de resultados. Los resultados cuantitativos muchas veces no reflejan las mejoras cualitativas. De hecho las tutorías de SIOE se terminaron eliminando porque no había forma de comprobar cuantitativamente el éxito de las tutorías.

Conclusiones

Las universidades varían en sus metas y en su alumnado, por lo que obviamente varían también sus definiciones de deserción, atendiendo a estas circunstancias particulares o al tipo de institución (pública o privada, chica o grande, si se trata de carreras de dos años o más, etc). Las deserciones atienden a distintos motivos, también.

Luego de haber realizado un análisis de la literatura en el tema, de las estadísticas institucionales y de realizar entrevistas a actores claves en cada una de las facultades, se puede concluir que, en primer lugar, los mecanismos para aumentar los niveles de retención de estudiantes se implementaron o están en vigencia en FICA pero no así en FCEJS. Además, los porcentajes de deserción en primer año en FICA se encuentran dentro de los promedios a nivel nacional publicados por la SPU. En el caso de las carreras de FCEJS, estos porcentajes se encuentran por arriba del promedio a nivel nacional. Estos mayores índices de deserción en primer año en FCEJS quizás estén condicionados por la falta de programas en vigencia que le den respuesta a la deserción en dicha facultad.

Por otro lado, entre las causas que llevan a los estudiantes a abandonar sus estudios, se puede mencionar, en primer lugar, causas propias de los alumnos, como falta de conocimientos disciplinares previos, falta de hábitos y métodos de estudio, falta de dominio de habilidades de expresión escrita/oral y lectocomprensión, circunstancias familiares (necesidad de trabajar, enfermedad de familiares). Además, la falta de claridad en las metas del ingresante puede provocar una eventual desilusión y falta de motivación y compromiso. Obtener un buen rendimiento académico requiere esfuerzo y algunas personas no están suficientemente comprometidas, por falta de interés. Pero aún con un compromiso adecuado del estudiante, muchas veces carecen de las habilidades académicas y sociales de más alto grado y complejidad que requiere la educación superior. La carencia de redacción básica y habilidades matemáticas es un problema que causa preocupación. Las habilidades sociales son importantes también: permiten al alumno localizar y utilizar los recursos disponibles en la institución e interactuar con ellos. Otro motivo es la institución. Deficiencias en muchas de las prácticas docentes, falta de predisposición por parte de algunos de los docentes para responder preguntas de los estudiantes e insuficiente compromiso institucional

(falta de programas de apoyo a estudiantes en FCEJS y de una mayor articulación en los programas ya existentes en FICA) son problemas que desaniman al estudiante y lo hacen abandonar, en muchos casos. Si bien en FICA se implementó el PASA, los docentes expresan, en líneas generales, que falta una mayor articulación entre este programa y las distintas comisiones de carrera puesto que se desconoce su labor y el alcance de sus actividades. El SIOE sigue en vigencia en FICA para "casos puntuales" pero ya no se utiliza en FCEJS.

Ninguna estrategia de intervención aislada es suficiente, por lo que deberían tomarse una combinación de diversas medidas. En primer lugar, debe interesar generar en el pre-ingresante expectativas realistas y precisas, ya que no interesa incrementar la masa de aspirantes al ingreso si, a largo plazo, se producirán altos índices de deserción de estudiantes desencantados. Una vez que ha ingresado y, sabiendo que para muchas personas puede resultar muy difícil la transición desde el ambiente conocido de la escuela de nivel educativo medio al ambiente universitario, la aplicación de medidas institucionales, relativamente simples,

puede ayudar y mucho: emplear alumnos de los últimos años como consejeros, proporcionar sesiones de asesoramiento y orientación tempranas, promover la formación de grupos en las residencias y establecer tutores académicos.

Bibliografía

Canales, A., & De los Ríos, D. (2018). Factores explicativos de la deserción universitaria. *Calidad en la Educación*, (26).

Celman, S. (1998). ¿Es posible mejorar la evaluación? En Alicia Camilloni, Susana Celman, Edith Litwin y María del Carmen Palou de Maté, *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo (p. 35-66)*, Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Ezcurra, A. (2005). Diagnóstico preliminar de las dificultades de los alumnos de primer ingreso a la educación superior. *Perfiles educativos*, *27*(107), 118-133.

Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, UNSL (2018). *Guía del Ingresante 2018*. Villa Mercedes.

García, M. E., Gutiérrez, A. B. B., & Rodríguez-Muñiz, L. J. (2016). Permanencia en la universidad: la importancia de un buen comienzo. *Aula abierta*, *44*(1), 1-6.

Himmel, E. (2018). Modelo de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior. *Calidad en la Educación,* (17), 91-108.

Maccagno, A., Mangeaud, A., Somazzi, C., &Esbry, N., (2017). La deserción estudiantil en el primer año de la universidad. *Copicentro. Córdoba, Argentina*.

Ramírez, G., &Corvo, M. (2007).Causas de deserción de alumnos de primeros semestres de una universidad privada. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, *5*(12), 34-39.

Resolución CD Nº 20/02. Villa Mercedes, 2002

Resolución CD. Nº 458/14. Villa Mercedes 2014

Silva, M., & Rodríguez, A. (2010). Dificultades de los estudiantes de primer año universitario: un asunto de equidad. *Reporte de investigación financiado por el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación, México, UIA-CM*.

Silva, M. (2011). El primer año universitario: Un tramo crítico para el éxito académico. *Perfiles educativos*, *33*(SPE), 102-114.

Secretaría de Planeamiento, FICA (2018). *Anuario Estadístico 2017: Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias*. Villa Mercedes: Javier Carletto& Franco Morano.

Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación (n.d.). Síntesis de Información: Estadísticas Universitarias 2016-2017.

Tinto, V. (1989). Definir la deserción: una cuestión de perspectiva. *Revista de educación superior*, *71*(18), p. 1-9

Tinto, V. (2004). Access without Support is not Opportunity: Rethinking the first year of college for low-income students. En document presentado en la Annual Conference of the American Association of Collegiate Registrars Officers, Las Vegas, Nevada (pp. 17-19).

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

La filial unionense en el desarrollo local desde la educación patrimonial de sus pobladores

Teresa Domínguez Allende[52]

Anabel González Rodríguez[53]

Miguel Ángel Hernández Méndez[54]

Recibido: 12/11/2018
Aceptado: 21/12/2018

Resumen

La universidad en los municipios desempeña un importante papel para el desarrollo local. La filial unionense a partir del diagnóstico de su patrimonio cultural realiza acciones de capacitación a las diferentes instituciones en el territorio. El presente trabajo tiene como objetivo determinar las potencialidades que tiene el municipio de Unión de Reyes para el desarrollo de la educación patrimonial desde lo cultural y natural mediante los atractivos patrimoniales que posee, donde se realice un uso adecuado y sostenible de ese patrimonio. En la realización del trabajo se emplearon métodos tanto del nivel teórico como empírico como: la revisión bibliográfica, la observación directa, la entrevista, la síntesis y el análisis de documentos.

Palabras Clave: desarrollo local, educación patrimonial, proyectos sociocomunitarios

[52] Doctora en Ciencias Pedagógicas, Máster en Ciencias de la Educación, Licenciada en educación, especialidad Geografía, profesora auxiliar y directora de la Filial Universitaria Municipal: "Regino Pedroso" de la Universidad de Matanzas. Email: teresa.dominguez@umcc.cu

[53] Máster en Ciencias de la Educación, Licenciada en educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia, profesora asistente y jefa de departamento de la Filial Universitaria Municipal: Municipal "Regino Pedroso" de la Universidad de Matanzas. . Email: anabel.gonzalez@umcc.cu

[54] Máster en Educación, Licenciado en educación, especialidad Química, profesor asistente y secretario docente de la Filial Universitaria Municipal: Municipal "Regino Pedroso de la Universidad de Matanzas. Email: miguel.hernandez@umcc.cu

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

THE FILIAL UNIONENSE IN THE LOCAL DEVELOPMENT FROM THE PATRIMONIAL EDUCATION OF THEIR RESIDENTS

Abstract

The university in the municipalities plays an important part for the local development. The filial unionense starting from the diagnosis of its cultural patrimony carries out training actions to the different institutions in the territory. The present work has as objective to determine the potentialities that he/she has the municipality of Union of Kings for the development of the patrimonial education from the cultural and natural by means of the patrimonial attractiveness that it possesses, where he/she is carried out an appropriate and sustainable use of that patrimony. In the realization of the work so much methods of the theoretical level were used as empiric as: the bibliographical revision, the direct observation, the interview, the synthesis and the analysis of documents.

Words Key: I develop local, patrimonial education, projects sociocomunitarios

Introducción

Los cambios que se producen en Cuba, asociados al terreno económico, social y cultural han hecho más dinámica la capacidad de los sujetos para promover demandas y acceder a los procesos de toma de decisiones y su aplicación posterior. La creación de los Consejos Populares y el surgimiento de movimientos comunitarios propicia la formación de la conciencia ciudadana, según la cual el Estado debe satisfacer sus necesidades y avanzar hacia la concientización de que es la propia comunidad, con sus recursos y fuerzas internas quien debe resolver sus problemas para garantizar su auto desarrollo. En este proceso desempeña un importante papel la Universidad y sus Centros Universitarios Municipales y Filiales Universitarias Municipales, por la misión que tienen de ser bandera en el desarrollo local.

La Filial Universitaria Municipal “Regino Pedroso" de Unión de Reyes en la provincia de Matanzas fue fundada el 5 de octubre de 2002, la cual ha tenido como propósito garantizar la Educación Superior en el municipio, desarrollando la formación y superación integral revolucionaria de profesionales y cuadros, la introducción de la ciencia y la innovación tecnológica, la extensión universitaria y la informatización, contribuyendo a la masificación de la cultura y al desarrollo local sostenible de la sociedad unionense.

En el desempeño de desarrollar un trabajo comunitario efectivo se hace necesario desarrollar una serie de acciones, encaminadas todas éstas a lograr el comprometimiento de los miembros de la comunidad, es decir de sus pobladores y representantes de las diferentes

instituciones estatales, organismos y organizaciones del territorio, con el propósito de que puedan ser agentes activos en la solución de sus demandas.

Hacer extensiva la Universidad y todos sus procesos formativos a toda la sociedad a través de su presencia en los territorios, ha permitido alcanzar mayores niveles de equidad y justicia social en la obtención de una elevada cultura general integral de los ciudadanos.

Este proceso en las filiales universitarias municipales, presupone desde su concepción la utilización de la fuerza laboral profesional de los municipios como profesores universitarios, que tienen la responsabilidad no sólo de transmitir conocimientos sino también de formar integralmente al futuro profesional y a toda la sociedad en general desde sus procesos sustantivos como la extensión universitaria.

La Universidad en el municipio no sólo significa una ampliación de las posibilidades de estudiar una carrera universitaria, sino que junto a ello, lleva consigo hasta esa instancia, el objeto social de toda institución de ese carácter, o sea, de generar nuevos conocimientos en las diferentes ramas de la Ciencia, de asegurar la continua superación posgraduada de los profesionales universitarios que allí se encuentran realizando su labor, de divulgar los resultados científico-técnicos, de realizar diferentes acciones de capacitación en las diferentes instituciones y a la sociedad en general, además de contribuir al crecimiento y desarrollo económico-social del territorio.

La comunidad resulta un escenario importante para el trabajo social, puesto que es en ella donde se intensifican los procesos de participación para reafirmar los valores y la identidad. Una de las respuestas más concretas a la búsqueda de soluciones está en establecer acciones al nivel de la comunidad, con una incidencia plurifactorial y multidisciplinaria, es decir, de todas las organizaciones políticas y de masas, además de todos los representantes de las instituciones de cada esfera de conocimiento, no sólo para resolver problemas, sino con visión del futuro, que contribuya a elevar la calidad de vida de sus pobladores.

Unión de Reyes es un municipio que se encuentra situado al suroeste de la Provincia de Matanzas, Cuba. Cuenta con una población de 40 216 habitantes aproximadamente, agrupados en seis Consejos Populares y 64 circunscripciones, tiene una extensión territorial de 855,88 km2.

Durante muchos años su economía se caracterizó fundamentalmente por la Industria Azucarera y la Metalúrgica, además de otras industrias como la Ligera, Cárnica y la Construcción. A partir del año 2000 después de haber sufrido un proceso de reestructuración solamente se dedica a la industria alimenticia: producción derivada de la harina, dulces, conservas de frutas, vegetales y la de hielo. En estos momentos se encuentra en incremento la industria agropecuaria, y la producción de materiales para la construcción.

Con este trabajo se pretende establecer un conjunto de aportes que puedan ser utilizados para la educación de la población en el conocimiento del patrimonio mediante el desarrollo de proyectos socio comunitarios que involucren a las agencias socializadoras y la universidad como gestora del conocimiento para el desarrollo local.

Desarrollo

La educación superior cubana, en el marco del sistema educacional contemporáneo, está llamada a satisfacer las necesidades impostergables del desarrollo económico, político y social, en cuanto a la preparación de los profesionales que enfrentarán el impetuoso avance de la ciencia y la técnica.

A inicios de la década pasada, se crearon en todos los municipios cubanos organizaciones de educación superior. Se les llamó Sedes Universitarias Municipales (SUM), las cuales se fueron transformando en Centros Universitarios Municipales (CUM) o Filiales Universitarias Municipales (FUM). Como resultado de ello, en la gran mayoría de los municipios cubanos se cuenta con organizaciones que impulsan las tareas universitarias en el nivel municipal.

En ellos se reúne buena parte del potencial humano más calificado de los territorios. Allí podemos encontrar ingenieros, veterinarios, economistas, abogados, pedagogos, comunicadores, entre otros. Unos pertenecen a las plantillas fijas de los CUM o FUM, otros son contratados como profesores a tiempo parcial para realizar tareas que reclamen sus capacidades, los cuales son hoy las principales instituciones de conocimiento en la mayoría de los municipios cubanos. (Citado por Núñez, 2017). Estos CUM o FUM desempeñan un importante papel en la capacitación de todos los actores encargados de llevar a cabo el desarrollo local.

La problemática del desarrollo local es un tema recurrente en la contemporaneidad cubana que encierra temas y valores de la política hacia el territorio, reconociendo que los procesos sociales de desarrollo se producen en matrices espacio- temporales, dinámicas que las hacen únicas e irrepetibles y que responden tanto a lógicas generales globales como a particularidades locales.

En este sentido es importante destacar el rol que desempeñan los actores individuales y colectivos y los rasgos de la organización social donde estos se desenvuelven, con el propósito de potenciar la participación de la sociedad local en el conocimiento de todas las esferas de la sociedad (económica, política, socio cultural. (Rodríguez, s/f)

Según los criterios de Miguel Anselmo Bitar, cuando analizamos el desarrollo local suele presentarse la cuestión sólo como estrategia alternativa frente a los efectos negativos de los procesos de transformaciones actuales. Pero eso no es sólo esto, es también un modo de adelantarse a los mismos y de proponer estrategias de corto, mediano y largo plazo, por parte de

las comunidades locales para encontrar alternativas de acción y participación en los procesos que seguramente la involucrarán en el futuro. (Bitar, s/f). Se comparten los criterios de este autor al considerar el desarrollo local imprescindible para trazar estrategias que involucren a todos sus pobladores en el desarrollo.

Este autor en sus estudios determinó diferentes dimensiones del territorio local expresando que lo local no es el espacio físico en que residimos, no estamos en él como de paso o de casualidad. El territorio local, para diferenciarlo del espacio físico, expresa las posibilidades de desarrollo de la comunidad, porque él:

• Es el contexto en el que la identidad y la cultura, de una comunidad se va generando y afirmando con el tiempo. (Modos de ver y de actuar, de resolver problemas, de proyectarse hacia el futuro, etc.).

• Es donde se fraguan (a un primer nivel) las relaciones sociales y económicas de sus habitantes: Relaciones sociales, instituciones y organizaciones en las que sus habitantes van participando con el objeto de resolver sus necesidades.

En el caso específico de la universidad en los territorios, desempeñan un importante papel en las relaciones con los diferentes organismos y la sociedad en general, mediante la extensión universitaria que de conjunto con los diferentes líderes comunitarios desarrolla diferentes acciones. En el contexto de los CUM y las FUM, en su objeto social, tienen concebidos diferentes proyectos socioculturales y comunitarios en el que participan los pobladores de la comunidad.

En el caso particular de la Filial Universitaria Municipal " Regino Pedroso" el municipio de Unión de Reyes, en la provincia de Matanzas, Cuba, se desarrollan varios proyectos socioculturales, los cuales encuentran sus esencias en las relaciones entre universidad, instituciones, sociedad en general y el desarrollo local.

Estos proyectos aprovechan todos los espacios posibles donde sus miembros son capaces de asumir conscientemente la responsabilidad que les toca en las acciones diseñadas. Como acciones concretas en cada proyecto se inserta la educación patrimonial, tan necesaria para la cultura general integral de todos los que en ellos participan.

Pero ¿Qué es el patrimonio?

El patrimonio comprende lugares y objetos, tanto naturales como culturales, que se valorizan entre otras cuestiones porque provienen de los antepasados, por su calidad artística, histórica, estética que son fuentes de vida e inspiración. Desde lo cultural lo entendemos como una forma particular de vida, de una etnia, una etapa, o de un grupo humano. Encierra además costumbres, estilos de vida, sus orígenes y la importancia de que sea preservado y asimilado por las nuevas generaciones.

El patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico, las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular. (IV Premio CAB Somos Patrimonio, 2002)

El patrimonio expresa la experiencia histórica de cada pueblo y determina su fisonomía social y su personalidad colectiva. Este manifiesta las creatividades individuales y colectivas y la identidad de un pueblo. Hoy se trazan políticas a favor de los monumentos con el objetivo de reintegrarlos en la vida económica y social contemporánea, convirtiéndose en instrumentos de sensibilización de la población ante la cultura y su patrimonio nacional y local. (Castrillón, s/f). Es por eso que comprender y valorar los recursos del patrimonio y su interpretación, permite un mejor entendimiento de determinados aspectos importantes para el desarrollo pleno de la humanidad en las actuales circunstancias, como la identidad cultural.

Para la interpretación del patrimonio se considera importante tener en cuenta que es: “un proceso de comunicación educativa, dirigida a revelar in situ el significado de los objetos, paisajes y sitios con valores naturales y culturales (tangibles e intangibles) existentes en el contexto de la escuela, con vistas al conocimiento de estos valores por parte de los estudiantes para propiciar un mayor sentido de identidad y la comprensión de la necesidad de su conservación”. (Balmaseda, 2006). En el caso que ocupa el trabajo va más allá de los marcos de la escuela, incluye a la sociedad en general donde se revelen las políticas culturales propias de la localidad.

En la Conferencia Internacional de la UNESCO al referirse a las Políticas Culturales, se definía el término de la manera siguiente: “…la cultura puede ser considerada como un conjunto de signos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social. Engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”… (UNESCO, 1983, p. 200).

Después de realizar un análisis sobre la cultura desde lo patrimonial se concluye que las ideas anteriores recogen las dimensiones fundamentales de lo cultural, histórico, natural, lo étnico, incluso hasta lo medio ambiental. En la primera se asume la cultura como estilo o modo de vida y como mentalidad, incluyendo el grado de desarrollo que puede alcanzar un grupo social; por otro lado, la segunda ve la perspectiva estética considerando el conjunto de obras artísticas e intelectuales que se desarrollan en cualquier sociedad. Para este trabajo es de gran importancia saber cómo educar a la población en el conocimiento del patrimonio y la necesidad de su

protección y conservación. La educación patrimonial es un proceso educativo permanente y sistemático centrado en el patrimonio como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo.

La educación patrimonial es un instrumento de la "alfabetización cultural" que permite al hombre una lectura del mundo que le rodea, de su universo, su tiempo y su espacio y orientar sus intervenciones. (Teixeira, s/f)

Cantón la define como la acción educativa consciente, organizada y sistematizada dirigida a la formación de sujetos a partir del reconocimiento y la apropiación de su sustento cultural, histórico, político y ético-espiritual. Es decir, a partir del reconocimiento de su particularidad y de la apropiación plena, subjetiva y emancipadora de su cultura, entendida ésta como un complejo sistema de valores, creencias, tradiciones, costumbres y horizontes utópicos constitutivo y constituyente de bienes materiales y espirituales únicos, irrepetibles e históricamente determinados.(Cantón, s/f)

El 16 de noviembre de 1972 se firma la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Este documento representa el primer instrumento internacional oficial donde se estipula la urgente necesidad de identificar y proteger el patrimonio cultural y natural de valor universal extraordinario el cual es irremplazable.

En esta Convención se plantea, la necesidad de divulgación de los sitios ubicados en la Lista del Patrimonio Mundial. De aquí se desprende la necesidad de difusión de los sitios potencialmente incluibles en la misma y del conocimiento del patrimonio existente en la región geográfica, el país y de la localidad donde se vive, en busca de la sensibilización, comprensión y vivencias de los pobladores con su conservación.

Las sociedades del futuro para la conservación y sostenibilidad del patrimonio serán sociedades de aprendizaje, donde se aprecien los valores de su pueblo en el gobierno local, los negocios, la agricultura, el transporte, la energía y el turismo. En este sentido las universidades juegan un papel importante y sus centros universitarios y filiales ubicados en los territorios. Le corresponde a la filial universitaria como gestora del conocimiento capacitar a sus pobladores para el uso adecuado y sostenible de ese patrimonio.

El Patrimonio Cultural Unionense

El territorio cuenta con una infraestructura que respalda la trascendencia histórico-cultural del mismo. La Finca Vellocino, el museo Juan Gualberto Gómez Ferrer, la casa natal de Abelardo Estorino, hoy Casa del Historiador, el parque de la Rumba, la Terminal de ómnibus y de trenes que conservan su construcción y constituyen atractivos del territorio unionense. Este territorio rico en tradiciones históricas, culturales y religiosas comenzó con el nombre de Hatos de San Andrés,

pequeño caserío compuesto de españoles, isleños, negros y mulatos libres de muy escasas posibilidades económicas. Limitado por su norte con el río San Andrés.

El 26 de noviembre de 1848, Las Vías de Camino de Hierro de la Habana, procedentes de Güines se unieron aquí a las de Matanzas, junto a una taberna de propiedad de Don Manuel Reyes, que pronto recibió el nombre de La Unión. El lugar se conoció como Reyes, El Punto de Reyes, La Unión o La Unión de Reyes, prevaleció al final este último sin el artículo inicial.

En la historia de este pueblo y de sus tradiciones no puede dejar de hablarse de Juan Gualberto Gómez, hijo ilustre de este pueblo y patriota insigne de la provincia de Matanzas, al cual se le rinde merecido tributo todos los días 12 de cada mes en el Consejo popular que lleva su nombre.

El 12 de julio de 1854, en la Finca Vellocino**,** perteneciente al poblado de Sabanilla del Encomendador (actualmente Juan Gualberto Gómez), Matanzas, nació Juan Gualberto Gómez, patriota asigne del territorio y la provincia de Matanzas. En esta finca el Ingenio existente en 1884 fue embargado por deudas y demolido en 1885, pero la finca permaneció en manos de los mismos dueños, las ruinas de la casa vivienda hoy son parte del patrimonio histórico cultura del territorio.

El Parque de la Rumba, espacio cultural natural donde se desarrollan actividades para la revitalización las tradiciones festivas de la religión Yoruba en el municipio. Otro de los recursos patrimoniales con que cuenta Unión de Reyes es la Casa de Cultura Pablo Quevedo, institución donde se desarrollan importantes eventos culturales con artistas de la localidad y foráneos, vale destacar las actuaciones del grupo de Teatro D´Sur dirigido por Pedro Vera, también sus escenarios se han honrado con la presencia de Abelardo Estorino premio nacional de teatro y de Ulises Hernández, reconocido pianista cubano, ambos oriundos de este territorio.

Abelardo Estorino López. Dramaturgo, crítico y escritor cubano, nació el 29 de enero de 1925, en Unión de Reyes. Dramaturgo que realizó una amplia labor como director y adaptador de obras teatrales. Su casa en la actualidad es la Casa del Historiador del municipio, desde la cual se han desarrollados importantes actividades cívicas.

El museo unionense Juan Gualberto Gómez Ferrer atesora toda la historia de este pueblo, desde la etapa de colonia hasta la actualidad. Dentro de sus colecciones más importantes están los objetos del patriota Juan Gualberto Gómez Ferrer y del poeta del proletariado Regino Pedroso, abanicos del siglo XIX, armas de las guerras de independencia, actas capitulares de los Ayuntamientos de Cidra, Alacranes y Cabezas. Esta emblemática instalación ha auspiciado además importantes actividades. La Terminal de ómnibus y de trenes, aunque ha sido remodelada, conserva una infraestructura típica de la etapa colonial y constituye un ejemplo de la arquitectura autóctona cubana.

Es notable, además de los elementos que se han expuesto anteriormente, la presencia de una arquitectura local, la cual está dada por los numerosos techos de teja criolla en edificaciones mayoritariamente de una sola planta que son ejemplos de una arquitectura popular que asumió elementos de un tardío neoclasicismo. A esta arquitectura se le fue incorporando las formas tradicionales como son los componentes de fachada con portales, columnas bajas de sección redonda, en algunos casos carentes de basamentos y cubiertas inclinadas que apoyan su sencilla estructura de madera y tejas.

Todas estas riquezas patrimoniales desempeñan un importante papel en la formación ciudadana y deben sustentarse fundamentalmente en la movilización de la memoria de lo que somos, a lo que pertenecemos y de lo que como comunidad hemos sido capaces de realizar.

A partir de todo este potencial con que cuenta el territorio unionense, se desarrollan proyectos socios culturales y comunitarios liderados por la FUM y donde se le da salida a la educación patrimonial. Los proyectos son los siguientes:

1. Proyecto de la Circunscripción 50 en el Consejo Popular de Cidra

Las bases que antecedieron la creación de este proyecto fueron las insuficiencias detectadas en la integración entre los distintos organismos, promotores culturales y otros gestores del trabajo comunitario en la realización de las actividades educativas, sociales, recreativas y artísticas en la Circunscripción 50 del Consejo Popular de Cidra, en el municipio de Unión de Reyes.

El poblado de Cidra se desarrolló en tierras del partido de Santa Ana en el año 1794, fue fundado por el Marqués de Jústiz de Santa Ana. La llegada del ferrocarril el 22 de octubre de 184 a este territorio favoreció la actividad comercial hacia el puerto matancero, y con ello consolidarse como un gran territorio azucarero. En la actualidad se dedica a la siembra de cultivos varios, a la cría de ganado vacuno, cuenta con una granja integral forestal, con la Cooperativa de Producción Agropecuaria “13 de marzo”, la Unidad Básica de Producción Cooperativa José Antonio Pérez Vidal y una Incubadora de Pollos. Sus pobladores cuentan, además, con servicio gastronómico incluyendo una Panadería de Pan Especial, una escuela primaria urbana “Aura Gross” y la secundaria básica “José Antonio Echeverría”, también con un policlínico, una clínica estomatológica y una sala de rehabilitación, además de áreas destinadas al béisbol, atletismo, fútbol y voleibol. Además existe un grupo de trabajadores destinados a prestarle atención a la población tanto abuelos de la tercera edad, como a niños.

A pesar de los logros alcanzados tanto en lo económico y social, en la actualidad se aprecia poca participación de las organizaciones en el proceso de desarrollo de las actividades recreativas que se realizan en la comunidad, particularmente en la circunscripción Nº 50 del

Consejo Popular de Cidra, lo cual afecta el encargo social de la población en aras de lograr una mejor la calidad de vida en dicha comunidad.

Como resultado del proceder investigativo que antecede a este proyecto, se detectaron como debilidades:

- La actividad del trabajo por cuenta propia es limitada sobre todo en lo que respecta a la venta de alimentos.
- Insuficiente participación de los jóvenes en las actividades culturales, políticas, deportivas y recreativas que se realizan en el barrio.

Esta situación fue analizada conjuntamente el Presidente del Consejo Popular, el delegado de la circunscripción y los representantes de las diferentes instituciones estatales, organismos y representantes de las organizaciones sociales y políticas del barrio. A partir de este encuentro se hizo inminente la necesidad de que la población reconociera los elementos que constituían patrones de conducta negativos que la comunidad estaba reproduciendo y que se soportaban además por la presencia de problemas materiales que dificultaban un desarrollo normal de sus residentes.

En este intercambio se demostró que en los diagnósticos anteriores se omitieron aspectos importantes como la memoria histórica, las tradiciones, costumbres, saber popular o estado de las estructuras sociales concretas, por lo que las instituciones del poblado no ofrecían una programación que atrajera a un público de adolescentes, jóvenes, niños y por qué no a los adultos mayores de esa circunscripción.

Se pudo comprobar que no existía una coordinación adecuada ni un programa con objetivos bien definidos y acciones concretas que permitieran a los factores implicados orientar la recreación y el disfrute sano del tiempo libre a los pobladores.

Para resolver las dificultades desde y con la comunidad, se tuvo en cuenta esos estados de opinión y la jerarquización de los problemas de manera que permitieran proponer un nuevo método para su abordaje y erradicación. Surge así el plan de acciones para transformar el actual panorama recreativo-cultural-educativo de los jóvenes, adolescentes y moradores de esa circunscripción.

Este estudio se caracterizó por el método inductivo- deductivo, analítico - sintético al transitar de enfoques teóricos generales a un caso de estudio particular, donde se requirió para su concreción de técnicas de análisis de documentos, la observación durante todo el recorrido en la circunscripción, entrevistas individuales y grupales. Los resultados generados en la primera fase de la investigación, básicamente en el diagnóstico participativo, sirvieron de base para el inicio de las acciones a realizar. Se trabajó con un público adulto, representado por directivos, funcionarios, profesionales, trabajadores, amas de casas, niños de 4to a 6to grado, adolescentes y jóvenes de la

enseñanza secundaria y preuniversitaria. En la selección de esta muestra se tuvo en cuenta que la misma fuera representativa de los habitantes del lugar y que pudieran ofrecer información verídica de la situación actual.

En correspondencia con las dificultades detectadas se elaboraron las acciones para el desarrollo del comprometimiento de los miembros de la comunidad y los principales decisores del Consejo Popular de Cidra con el propósito de que pudieran ser agentes activos en la solución de las demandas de la comunidad.

Acciones

- Desarrollo de actividades donde se presenten los hechos más significativos acontecidos en la localidad, que mantengan incidencia para ellos psicológicamente, por ejemplo hechos significativos como participación de sus pobladores en la última lucha insurreccional y en la Campaña de Alfabetización
- Realización de excursiones a lugares históricos de la localidad.
- Coordinación con personalidades relevantes de la comunidad y de la provincia para que realicen conversatorios y conferencias sobre temas de importancia en el ámbito económico, político, histórico, científico y cultural de interés.
- Proyección de materiales audio visuales donde se represente el patrimonio unionense.

En este proyecto participan profesores de la FUM, técnicos de deportes, estudiantes de la carrera de Cultura Física que estudian en la Universidad de Matanzas y en la FUM, artistas aficionados, trabajadores de la Librería, de la Casa de Cultura y los pobladores de la Circunscripción 50.

2. Proyecto de Baloncesto en el Consejo Popular Alacranes

El proyecto fue concebido por el Licenciado Rafael González Pérez y el MSc. Tomás Víctor Febles Gómez, coordinador de la carrera de Licenciatura en Cultura Física de la Filial Universitaria, profesores de dicha carrera, respectivamente. Participan en este proyecto profesores y estudiantes de la carrera tanto del territorio como de la Universidad de Matanzas. Este proyecto tiene como objetivo revitalizar el baloncesto en el Consejo Popular de Alacranes para contribuir a la recreación sana de jóvenes y niños de este consejo. Las acciones que se realizan se dirigen a divulgar la historia del baloncesto en el territorio para el conocimiento de los más jóvenes, se realizan juegos de participación con la ayuda del combinado deportivo de la localidad y cada vez que se realiza una actividad se comienza con una gala cultural.

En este proyecto participan pobladores de diferentes edades desde adolescentes hasta adultos, que realizan la práctica del baloncesto en el Consejo Popular de Alacranes y los Consejos Populares de San Antonio de Cabezas, Bermejas y Unión de Reyes con los que se coordinan

diferentes topes. Dentro de las actividades que se realizan está el estudio de la historia del baloncesto en la localidad con gran tradición en la práctica de este deporte, se realizan diversas revisiones bibliográficas sobre el tema y se entrevistan atletas y familiares de personalidades que han obtenido resultados significativos en la práctica del mismo, además se realizan juegos inter barrios y encuentros deportivos todos los meses.

3- Proyecto: "Renacer del adulto mayor"

Las bases del proyecto se sustentan en los resultados alcanzados en la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor (CUAM) y tiene como objetivo insertar a todas las entidades del territorio en función de tan necesaria tarea.

Están insertados en el proyecto:

- Los núcleos del Partido de jubilados.
- Los Círculos de Abuelos convertidos en aulas de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor.
- El grupo del Sistema de Atención a la Familia (SAF).
- El Proyecto "Somos Cuba más 60"que sesiona todos los domingos en el cine de la localidad.
- La Sociedad de Artesanas "Deysi Espinosa" auspiciado por la Federación de Mujeres Cubanas.
- Las Asociaciones de base de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana(ACRC)
- El Instituto Nacional de Atención y Asistencia Social (INAS).
- La Dirección de Trabajo.
- La Dirección de Salud.
- La Dirección de Cultura.

La filial de conjunto con los colaboradores del proyecto aprovecha estos espacios para la interacción de todos los factores de la comunidad y del gobierno. En las actividades que se realizan se propicia el vínculo de la nueva generación con los Adultos Mayores, sobre todo con los estudiantes de las distintas enseñanzas lo cual constituye un factor importante en la trascendencia cultural, patrimonial, histórica y local de este Proyecto. Aquí juega un importante papel la Dirección Municipal de Educación, la Dirección Municipal de Salud, la Dirección Municipal del Instituto Nacional de Deporte y Recreación, la Dirección Municipal de Cultura y en general todas las organizaciones de masas que participan en el proyecto. Dicho proyecto realiza varias actividades en correspondencia con los gustos de los adultos mayores como: exposiciones de artesanías elaboradas por un grupo de mujeres creadoras, desarrollo de bailables en los diferentes consejos

populares, participación en actividades físico recreativas, visitas a lugares históricos de la localidad y la provincia, entre otras que van surgiendo con las propias iniciativas de los adultos mayores.

Todos estos proyectos intervienen en el desarrollo local unionense donde se orientan a los actores locales en una dirección deseada, para la transformación consciente de su territorio, donde se conjuga lo histórico, cultural, patrimonial, natural y económico de forma sostenible.

Los factores que actúan en las localidades deben tener la capacidad y autoridad para trabajar en aras de las sustentabilidad en sus propias comunidades; ellos pueden aportar una contribución eficaz, independientemente de que su comunidad sea urbana, suburbana o rural. Estas y los diferentes grupos locales son los canales viables con que cuentan las personas para revelar sus intereses y conducirse en la creación de sociedades sostenibles basadas en la seguridad.

Conclusiones

La filial unionense, desde los proyectos y las actividades de extensión que desarrolla, involucra a sus pobladores y prepara los actores individuales y colectivos para la educación patrimonial que influye en el desarrollo local.

El papel que le corresponde a la universidad, como gestora del conocimiento de sus pobladores, está en educarlos en el conocimiento y en la protección del patrimonio histórico, político, natural y cultural, que se derive del conocimiento, la valoración, la conservación y el atesoramiento del patrimonio.

Referencias Bibliográficas

Balmaceda, M.J. (2006) La labor de interpretación patrimonial como alternativa para la elevación de la cultura ambiental de los estudiantes.

Bitar, M(s/f) .El Papel Estratégico de la animación comunitaria en la Generación del Desarrollo Social Local. Disponible en: http. // www.confedelca.com/Documentos/Planificación/identidad/comunitaria

Cantón. V. (s/f). La educación patrimonial como estrategia para la formación ciudadana.

Castrillón, J.A(s/f). Conferencias internacionales sobre políticas culturales

Conferencia Internacional de la UNESCO. UNESCO, 1983, p. 200.

Núñez, J. (2017) Conocimiento, desarrollo y centros universitários municipales**.** Disponible en: **www.cubadebate.cu/.../conocimiento-desarrollo-y-centros-universitarios-municipales**.

Rodríguez, N(s/f). Educación ambiental y desarrollo local. Un binomio de la contemporaneidad.

Teixeira, S(s/f). Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía. En Estudios Pedagógicos, vol. XXXII, núm. 2.

IV Premio CAB Somos Patrimonio. (2002) Experiencias en apropiación social de patrimonio cultural y natural para el desarrollo comunitario.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Algunos apuntes para pensar el origen de la cultura y del patriarcado

Una relectura del texto freudiano Tótem y Tabú (1913 [1912-13]) desde el psicoanálisis con perspectiva de género.

Claudia Inés Campo[55]

Recibido: 29/0372019
Aceptado: 10/05/2019

Resumen

El presente trabajo se deriva de una investigación más amplia que indaga la constitución de la subjetividad masculina y la violencia hacia las mujeres. El marco teórico de referencia es el psicoanálisis en articulación con los estudios de género.

Se realiza una lectura crítica del artículo de Freud Tótem y Tabú (1913 [1912-13]) analizando el lugar central que ocupan los varones y la invisibilización de las mujeres, en las conjeturas planteadas en relación al surgimiento de las sociedades primitivas. Se analiza la instauración del poder patriarcal en el inicio de la cultura que legitima el derecho masculino.

Se toman en cuenta las consideraciones de Pateman (1988) sobre el contrato social que para ella es un contrato sexual. Se coincide con la autora quien considera que desde los comienzos de la cultura estos pactos son el origen de la historia de sujeción del género femenino.

Finalmente se estudian las diversas modalidades de violencia que se expresan a través de rituales y que no fueron cuestionadas por el psicoanálisis sino más bien institucionalizadas. De este modo y en un contexto de descubrimiento androcéntrico y patriarcal, la violencia queda naturalizada e invisibilizada por el creador del psicoanálisis. Freud describe pactos entre varones que legislan sobre el lugar inferiorizado de la mujer sin expresar ningún tipo de controversias. No se advierte que el autor explicite relaciones entre esa masculinidad hegemónica y el sometimiento a la que fue expuesta la mujer siendo ello una forma de violencia simbólica o moral.

Palabras claves: Psicoanálisis – Género – Masculinidad – Patriarcado

---

[55] Magister. Profesora Adjunta Efectiva de la Asignatura Psicoanálisis: Escuela Inglesa con Extensión de tareas docentes a Psicoanálisis y al Curso Optativo: Género y Psicoanálisis: una articulación posible. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis.

E-mail: claudiainesc3@gmail.com

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Some Notes to Think about the Origin of Culture and Patriarchy. A rereading of the Freudian text "Totem and Taboo" from a Psychoanalytical View with a Gender Perspective

Abstract

This work is part of a larger research work that studies the constitution of masculine subjectivity and violence towards women. The theoretical frame of reference is Psychoanalysis combined with gender studies. A critical reading of the article "Totem and Taboo" (1913 [1912-13]), written by Freud, to analyse the central place occupied by men and the action of making women invisible in the conjectures raised regarding the emergence of primitive societies. We analyse the establishment of the patriarchal power at the beginning of a culture that legitimizes male rights. We also approach the ideas of Pateman (1988) on the social contract, which she considers as a sexual contract. We agree with this author in the statement that these pacts are the origin of the history of subjection of women since the beginning of culture. Finally, we study the different forms of violence expressed through rituals that were not questioned by Psychoanalysis, but rather institutionalized. In this way, and in a context of androcentric and patriarchal discovery, violence is naturalized and made invisible by the creator of Psychoanalysis. Freud describes pacts between men who legislate on the subordinated position of women without expressing any type of controversy. No suggestion that the author explains relationships between that hegemonic masculinity and the subjection of woman is found, which is a form of symbolic or moral violence.

Key words: Psychoanalysis - Gender - Masculinity - Patriarchy

Introducción

Este artículo se deriva de una investigación más amplia cuyo tema es la constitución de la subjetividad masculina y la violencia hacia las mujeres. La indagación se realiza desde la articulación entre el psicoanálisis y los estudios de género.

En la mencionada investigación se analiza críticamente el modelo masculino tradicional y hegemónico, que desde la mitad del siglo XX y hasta la actualidad, ha sufrido notables transformaciones. En las representaciones colectivas que aluden a la masculinidad es posible diferenciar entre una prototípica tradicional, caracterizada por el dominio, la protección, la

provisión, la hipersexualidad y el abuso; de otras modalidades masculinas propias de hombres posmodernos (Burin, 2009).

Se indagan ambas representaciones sobre el ser masculino y su incidencia en la violencia hacia las mujeres. Es pertinente abordar la violencia como un fenómeno estructural desde marcos teóricos y metodologías que permitan analizar y poner de manifiesto los modos sistemáticos en que se la produce, articula y encubre (Femenías, 2013).

Se estudia cómo las concepciones sociales y teóricas que destacan el privilegio de la condición masculina, además de invisibilizar los obstáculos, dificultan los cambios.

En este marco es que se trabaja la constitución de las subjetividades masculinas, en el seno de la cultura patriarcal, entendiendo a esta última como una estructura de dominación que resulta violenta, tanto para mujeres como para hombres, pero no en igual grado. Los estudios de género buscan en última instancia, realizar un aporte para el logro de relaciones más constructivas, con el fin de superar una larga historia de inequidad y de modalidades específicas del malestar en la cultura, en la que tanto varones como mujeres padecen por su condición de género, aunque de modo distinto y asimétrico.

Los sistemas de género se han caracterizado por el dominio masculino y esta modalidad de relación entre los géneros se ha plasmado en las subjetividades.

Cabe aclarar que la investigación se encuentra en una etapa inicial y que en este contexto es que se aborda Totem y Tabú (1913 [1912-13]) como escrito social que se considera resulta relevante para dicha tarea.

El punto de partida, es considerar que las hipótesis psicoanalíticas entrecruzadas con las provenientes de los estudios de género, ofrecen una nueva manera de comprender la mente humana.

Tanto unas como otras conllevan una propuesta de transformación. Los métodos de investigación psicoanalítica tienen su propia especificidad ya que estudian la construcción de la subjetividad a partir del material clínico obtenido en las sesiones psicoanalíticas, sin limitarse solamente a ello. En el caso de los estudios de género se toman en cuenta las metodologías adecuadas para la investigación histórica, sociológica y antropológica, entre otras disciplinas. Por todo, ello se sostiene que en la articulación se encuentran interesantes puntos de intersección.

Los estudios de género son parte de la producción de conocimiento que se ha ocupado de los sentidos atribuidos al hecho de ser varón o mujer en cada cultura. Este punto de vista afirma que los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se apoyan en construcciones sociales que aluden a características culturales y psicológicas, asignadas de manera diferenciada a mujeres y a hombres. El género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y

actividades que diferencian a mujeres y a varones. Esa distinción es producto de un largo proceso histórico de significaciones sociales, que no sólo genera diferencias entre lo masculino y lo femenino sino que a la vez conlleva desigualdades y jerarquías entre ambos. (Allegue, R. y Carril, E. 2000).

Además, los estudios de género ponen énfasis en analizar las relaciones de poder que se dan entre varones y mujeres. De este modo, se han centrado en el predominio del ejercicio del poder de los afectos para el género femenino, así como del poder racional y económico para el género masculino.

Se hace necesario abordar las relaciones de poder entre los géneros y el porqué de las desigualdades. Se trata de efectuar las distinciones necesarias entre diferencia y jerarquía.

Glocer Fiorini (2016) ubica al psicoanálisis como una disciplina con fuertes especificidades, pero con inevitables lazos con los discursos vigentes desde la época de Freud en adelante. Las relaciones de poder, la historiografía, la política y la economía atañen al psicoanálisis e intervienen de distinta manera en la construcción de este campo del conocimiento.

Si bien Freud brindó herramientas innovadoras para explorar las complejidades de la conformación de la masculinidad, sus conclusiones teóricas abundan en la recurrencia a la sexualidad masculina como paradigma y a la tendencia binarista del eje fálico - castrado. Los estudios de género consideran que el psicoanálisis carece de una enunciación explícita y una teoría acerca de la masculinidad. Se asume que el modelo freudiano del desarrollo sexual parte del género masculino como lo típico, el patrón; a partir del cual se conceptualiza la sexualidad femenina.

Los criterios que rigen la masculinidad no son cuestionados por el creador del psicoanálisis, sino colocados en posición soberana. El emblema masculino interviene en la construcción freudiana como el punto de referencia, rector de una diferencia sexuada establecida en función de la ausencia o de la presencia (Scheider, 2003).

Se conjetura que las tesis de Freud referidas a la masculinidad y a la femineidad, se han basado en criterios esencialistas, biologistas, individualistas, ahistóricos y sexistas, por lo que requieren ser revisadas a la luz de los avances actuales. En este sentido, se efectúa un proceso de deconstrucción de las principales conceptualizaciones del creador del psicoanálisis sobre la masculinidad.

En este trabajo en particular, se realiza una relectura del artículo de Freud “Tótem y Tabú” (1913 [1912-13]) con el objetivo de analizarlo tomando en cuenta los aportes de género. De modo específico se intenta abordar críticamente el texto con la finalidad de extraer aquellos postulados freudianos sobre el tema en estudio. En ese sentido se investiga el lugar del varón en los orígenes de la cultura patriarcal, así como el rol que ocupa el padre a través del cual se instaura la ley, el

papel inferiorizado de la mujer y las distintas manifestaciones de violencia implícitas en dichas conceptualizaciones. Se indaga además la conformación y el origen de la cultura en occidente asociada al patriarcado.

Se advierte que Freud se refiere a una alianza entre varones para afianzar el poder masculino y defender sus propios privilegios.

Tótem y Tabú (1913 [1912-13]). Una mirada para la deconstrucción

En este artículo, Freud realiza aportes a la antropología social. Expresa sus hipótesis sobre la horda primordial y el asesinato del padre, elaborando la teoría según la cual proceden de allí todas las posteriores instituciones sociales y culturales. La idea que motiva este trabajo del creador del psicoanálisis, es que se podría establecer una analogía entre el surgimiento de las sociedades primitivas y el desarrollo individual del psiquismo. Su hipótesis central es que existiría un origen común del totemismo y la exogamia, determinados por el conflicto humano.

Se analiza este escrito por la importancia que el autor le asigna a la figura del padre, un varón con poder, a través del cual se instaura la ley.

El texto consta de cuatro apartados: El horror al incesto; El tabú y la ambivalencia de las mociones de sentimientos; Animismo, magia y omnipotencia de los pensamientos; y finalmente el que titula El retorno del totemismo en la infancia. Se considera que este último es el más específico para la temática abordada. Todos los ensayos exploran la aplicación del psicoanálisis a los campos de la arqueología, la antropología y la religión.

Para dar cuenta de su tesis principal, toma como referencia a unos pobladores primitivos de Australia a los que describe como caníbales pobres y desnudos, en quienes no se observan reglas éticas en su vida sexual.

Femenías (2013) sostiene que en este texto la figura del caníbal es utilizada como la de aquel individuo que inflige violencia contra otro del que desea poseer sus cualidades. Según su mirada, Freud quiere transmitir que el caníbal absorbe por ingestión, parte del cuerpo de una persona con la convicción que se apropia de sus atributos.

El creador del psicoanálisis afirma que ante la falta de instituciones religiosas y sociales surge el sistema del totemismo. En este sentido, define al tótem como un animal comestible, inofensivo o peligroso y temido, rara vez es una planta o una fuerza natural como la lluvia, que mantiene un vínculo particular con la estirpe. El tótem es en primer lugar el antepasado de la raza pero además, su espíritu guardián y auxiliador. Los miembros del clan totémico tienen la obligación sagrada de no matarlo y de abstenerse de su carne. Se hereda en línea materna o paterna, siendo la primera la más antigua. Destaca la norma que los miembros del mismo tótem no deben entrar en vínculos sexuales recíprocos y no pueden casarse entre sí. Es decir que se plantea una relación

entre estas prohibiciones y la salida exogámica que Freud describe que sucede como elaboración del Complejo de Edipo.

La exogamia conectada con el tótem se propone fundamentalmente impedir al varón la unión sexual con cualquier mujer de su propia familia. Es decir, con personas del sexo femenino que sin ser parientes consanguíneos son tratados como tales. En este sentido, se previene el incesto, cuyo término es utilizado para referirse a las relaciones sexuales dentro de un grupo social determinado, es decir la horda primitiva original o la familia patriarcal. La prohibición del incesto significa que los varones deben buscar sus esposas fuera de su grupo de pertenencia. Se podría considerar que ese uso es diferente al actual que se refiere a las relaciones entre padre e hija, madre e hijo o hermanos/as de la misma familia.

Utiliza el significado de tabú por un lado, como algo sagrado, santificado y por otro como algo ominoso, peligroso e impuro. Se expresa en prohibiciones y limitaciones que carecen de toda fundamentación, son de origen desconocido, incomprensibles pero parecen naturales para todos aquellos que están bajo su imperio.

Enumera sus metas y entre ellas menciona que los tabúes tienen como objetivo proteger a personas importantes como a jefes y a sacerdotes, poner a salvo a los débiles como a las mujeres y a los niños, entre otras. Discrimina entre tabúes permanentes y temporarios, entre los segundos menciona a cambios femeninos como la menstruación y el puerperio. Se detecta el lugar simbólico que les otorga a varones y mujeres como si fuera de orden natural. El varón con poder, con dominio y como proveedor, siendo la mujer débil, inferior y vulnerable, mucho más aún en los estados denominados específicamente femeninos, como son la menstruación y el momento después del parto. Sería un orden social basado en una jerarquía patriarcal en el que las mujeres son excluidas y subordinadas.

Las prohibiciones al estilo del tabú no le son ajenas al psicoanálisis y Freud las relaciona con los síntomas obsesivos, tanto es así que propone que para ello un nombre apropiado sería “enfermedad de los tabúes” (p. 34). Estos pacientes estarían llenos de tabúes a los que obedecen tanto como los salvajes. Hay concordancias entre las prohibiciones obsesivas neuróticas y los tabúes, como por ejemplo que son igualmente inmotivadas y de origen enigmático e impuesto desde dentro del sujeto.

Otro aspecto significativo que aborda son las restricciones por violar un tabú. Enumera lo que sucede en algunas tribus en las cuales las prohibiciones están relacionadas con la no autorización de poder ver a su mujer y en otras, con no dormir con ellas. Resulta relevante que un castigo esté relacionado con no poder acercarse a “su” mujer. Se podría conjeturar que de ese modo se le niega al varón algo muy deseado por él que es la posibilidad de ejercer su superioridad y su dominación frente a la mujer considerada como marginada, ignorada e inferior. Se podría

pensar la existencia de una violencia simbólica que remite desde muy temprano en la historia a las relaciones desiguales de poder entre varones y mujeres.

Alude a distintos tipos de tabúes mencionando: el trato dispensado a los enemigos, el tabú de los gobernantes, que mayoritariamente se refiere a reyes varones y el tabú de los muertos.

Freud se pregunta por el origen del totemismo y expresa que existen tres tipos de teorías para dar explicaciones: las nominalistas, las sociológicas y las psicológicas. En cuanto a las primeras, sostiene que habrían surgido como emblemas mediante los cuales los individuos, las familias y las razas querían distinguirse unas de otras. Es decir que no nació como una necesidad religiosa sino como una cuestión práctica y cotidiana de la humanidad.

En relación con las teorías sociológicas, menciona a distintos autores que sostienen que el tótem es el representante visible de la religión social de estos pueblos y encarna a la comunidad que es el genuino objeto de veneración.

Brinda una especial atención a las teorías psicológicas nombrando también numerosos autores como Frazer (1910), Spencer y Guillen. Ellos afirman que el tótem constituiría un lugar de refugio seguro para el alma que era depositada en él, a fin de permanecer a salvo de los peligros que la amenazaban. Si el primitivo colocaba su alma en su tótem, él mismo se volvía invulnerable.

Freud intentará elaborar una teoría propia, que algunos autores llaman de tipo histórico-conjetural, según la cual hace mucho tiempo se produjo un acontecimiento primordial, a partir del que luego puede deducirse el horror al incesto. Toma en cuenta una hipótesis darwiniana que presupone que los monos superiores vivieron en hordas, dirigidos por un jefe que acaparaba las mujeres y que por celos impedía la promiscuidad sexual dentro de su horda. De esta exigencia exogámica provino después el tótem imponiendo la prohibición del incesto.

Resulta pertinente tomar en consideración los postulados de la politóloga Pateman (1988) quien afirma que la sociedad civil creada a través de un contrato originario es un orden social patriarcal. Expresa que la dominación de los varones sobre las mujeres y el derecho de los varones a disfrutar de un igual acceso sexual a las mujeres, es uno de los puntos en la firma del pacto original. De este modo, existe desde los comienzos un contrato social y uno sexual, que es una historia de sujeción del género femenino.

El creador del psicoanálisis recuerda que los niños se interesan más por los animales y se sienten más cerca de ellos que de los adultos, sin embargo desarrollan zoofobias que se traducen en terror a ciertos animales. El análisis mostró que tales animales tenían el significado del padre temido, que se opone a sus intereses sexuales y los amenaza con castrarlos. Estos niños también se identifican con el animal temido, que representa a su propio padre. Existen dos rasgos comunes entre estas zoofobias infantiles y el totemismo: la plena identificación con el animal totémico y la actitud ambivalente de sentimientos hacia él, ya que tanto el padre como el tótem son a la vez

temidos y amados. Freud aclara que estas zoofobias aparecen con mayor frecuencia en los niños varones. Los mismos miembros del tótem ven en éste a su antepasado y padre primordial. Este es el núcleo de la explicación psicoanalítica del totemismo. Las dos prohibiciones del tótem: no matar al animal totémico y no cometer incesto, son justamente los dos crímenes realizados por Edipo, quien mató a su padre y tomó por mujer a su madre. Estos dos deseos deben ser reprimidos adecuadamente para no dar lugar a la neurosis.

La religión totemista se funda así en la matanza y devoración periódica del tótem. Una vez que se consumó la muerte, el animal es llorado y lamentado compulsivamente por temor a una represalia, pero inmediatamente después viene un festejo jubiloso en el que se liberan todas las pulsiones. El tótem, desde el psicoanálisis, es el padre, dado que hacia él hay sentimientos ambivalentes: se lo odia por eso es matado y se lo ama por eso es llorado.

Si se realiza un nexo entre estas hipótesis y la teoría darwiniana de la horda primordial, cabe pensar que esta horda es el origen de los sistemas totémicos. Ello se debe a un acontecimiento que conjeturalmente según Freud tuvo que haber ocurrido: los hermanos se unieron para darse fuerza y poder matar al jefe de la horda, severo y celoso. Luego comieron su cadáver para identificarse con él, obteniendo cada uno un poco de la fuerza del padre.

Con esa alianza fraterna que surge en el mismo momento que se comete el parricidio, Freud relaciona el inicio del sistema patriarcal, el sentimiento de culpa, el tabú del incesto y la manera en que se establece la exogamia. Es decir que en este planteo el comienzo de la cultura y el patriarcado son indisolubles desde sus orígenes.

Estas teorizaciones del autor han ayudado a sostener la idea de un padre a nivel de un dogma incuestionable. Se detecta en estos orígenes el borramiento sorprendente de la figura materna, la desvalorización de las mujeres y por el contrario, la promoción del amor del padre y del amor entre los hombres como fuente de los lazos sociales.

Según Pateman (1988), una vez que el padre ha muerto políticamente y su poder patriarcal ha sido universalizado, es decir distribuido entre todos los varones, el derecho político está centrado en unas pocas manos. Cuando los hermanos hacen el pacto originario dividen en dos dimensiones el derecho político que estaba unido en la figura del padre patriarcal. De este modo, crean una nueva forma de derecho civil para reemplazar el derecho paternal y transforman el legado de su derecho sexual en el patriarcado moderno, que incluye el contrato de matrimonio. El derecho patriarcal se extiende de manera ordenada a la fraternidad, a todos los varones y por consiguiente, reciben una expresión social legítima. Estos varones comparten el interés común de respaldar el contrato original que legitima su derecho masculino y les permite obtener los beneficios de la sujeción de las mujeres.

Esta alianza entre varones para detentar el poder, remite a una cofradía para defender ese privilegio que se les otorgaría por el asesinato del padre todopoderoso. Fernández Boccardo (2018) afirma que el término cofradía tiene más de un significado, designa aspectos como hermandad, compañía, gremio, unión o reunión de personas. Existe cierta relación fraterna entre varones para defender una supuesta hombría cuando se ven atacados. En este sentido esa alianza sería para quedarse con todo aquello admirado de ese padre omnipotente y poderoso.

La hermandad entre varones es representada por la palabra fratría, término que excluye a las mujeres. En cambio desde los planteos feministas contemporáneos surge el concepto de sororidad incluyendo la solidaridad entre mujeres. Cabe señalar que dentro de la cultura patriarcal, cuyos orígenes quedan establecidos desde los mitos que también dan surgimiento a la cultura en general como lo destaca Freud en este texto, la unión entre varones es para defender los privilegios que dicho sistema les ha concedido. Sin embargo, en el caso de las mujeres es una experiencia que conduce a la búsqueda de relaciones positivas con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de toda forma de opresión y al apoyo mutuo.

Se coincide con Hazaki (2012), quien sostiene que no sólo el psicoanálisis pondera la figura paterna, sino que la antropología por ejemplo con las investigaciones de Levi-Strauss y sus estudios sobre el intercambio de mujeres, no escapa al efecto dominante de cómo la cultura se organiza y gira alrededor de los varones.

Hazaki pone en cuestión el mito freudiano sobre el origen de la cultura y del patriarcado tomando en cuenta la forma de vida de una cultura denominada selk nam, que es un pueblo originario de América del Sur. Se basa en un mito llamado el Hain que cuenta que en los inicios de esta cultura selk nam no hubo parricidio, sino que la alianza entre los varones se constituyó como rebelión ante el poder de las mujeres. Se relata de un modo mitológico un femicidio como fundamento del patriarcado, que es muy diferente al mito freudiano según el cual la alianza entre varones es contra un padre omnipotente y poderoso que los lleva al parricidio.

El autor se interroga, si esto es así ¿es posible sacar otras conclusiones sobre la culpa, el incesto y la constitución de un orden patriarcal? En la cultura que describe, el mito era sobre el miedo permanente de los varones a que las mujeres tomaran el poder. De este modo, pone en duda el valor universal y la constitución del dogma que fundamenta todo el psicoanálisis sobre el inicio de la cultura. Los selk nam y sus testimonios han permitido reconocer otra manera en la que podría haberse constituido el patriarcado.

El banquete totémico recuerda periódicamente el acontecimiento de devorar al padre violento, tiránico y envidiado por cada uno de los hijos en asociación fraterna. Femenías (2013) describe que para Freud el banquete totémico se instituyó como la primera fiesta de la humanidad

en tanto reproducción conmemorativa de un acto criminal, a la vez memorable y constitutivo de las organizaciones sociales como de las restricciones morales y religiosas.

Fedullo (2009) realiza una relectura crítica de este canibalismo centrándose en el problema de la violencia contra las mujeres. Resulta relevante considerar este punto de vista dado que forma parte de lo indagado en la presente investigación. Para esta autora, la violencia contra las mujeres es reiterada, repetitiva y vincular. La apropiación compulsiva del cuerpo de la mujer recuerda el proceso de identificación canibalística con el agresor. En ese proceso, simbólicamente el sujeto se apropia de las facultades y las capacidades de la persona contra la que arremete. Afirma que el deseo del violento y las relaciones que entabla con su objeto de deseo son en el ámbito del dominio, la soberanía y el control. Cabe señalar que en la hipótesis freudiana el asesinato se comete respecto de alguien superior, el padre envidiado y temido de cuyas facultades superiores los hijos desean apropiarse. Es decir que el problema del canibalismo es en términos de reconocimiento y adquisición pero entre varones, en el que las mujeres parecen quedar fuera de la escena.

Cabe el interrogante, siguiendo las hipótesis de Fedullo (2009), sobre qué envidia y teme de las mujeres el varón que las asesina. ¿Será que desea violentamente apropiarse de esas cualidades?, ¿de cuáles? En este sentido, la antropóloga Segato (2010) advierte que, mediante un acto de violación, el varón en la fantasía se apropia de atributos de la mujer y de ese modo aumenta su identidad masculina reforzando el poder.

Freud (1913) destaca que los hermanos también amaban al padre, con lo cual vino luego el arrepentimiento, naciendo así el sentimiento de culpa en la humanidad, volviéndose el muerto más fuerte de lo que había sido en vida. Desde esta conciencia de culpa de los hijos varones, nacieron las dos prohibiciones totémicas: no matar al animal totémico y no tener vínculos incestuosos con mujeres del mismo clan, ya que era lo que el padre originalmente prohibía. Ambas cosas fundaron la ética del hombre y mientras la primera sólo tenía su razón de ser en un simple sentimiento, la segunda tuvo además un valor práctico: la prohibición del incesto impedía que los hermanos se pelearan entre sí por las mujeres de su clan. Esto implicaba el riesgo de que apareciera nuevamente un padre tirano y celoso entre ellos. Se advierte en estas teorizaciones que las mujeres son consideradas como un objeto de cambio y que quedan expuestas a una violencia de tipo moral, según la cual aparece la desvalorización de ellas como personas, de sus capacidades intelectuales y de su valor moral. Sería un instrumento de alienación de los derechos de las mujeres (Segato, 2010).

De este modo, el psicoanálisis sostiene un nexo íntimo y un origen simultáneo entre totemismo y exogamia. El complejo de Edipo está en el origen de todas las religiones e instituciones sociales, así como también en el de las neurosis. Los procesos psíquicos en las

masas son entonces asimilables a los procesos psíquicos individuales. La conciencia de culpa generada por el parricidio primordial no se ha extinguido en la época de Freud. Se encuentra en los neuróticos y al igual que los deseos e impulsos tienen el valor de hechos. No obstante, hay diferencia entre unos y otros: el neurótico sustituye las acciones por pensamientos y el primitivo convierte los pensamientos en acciones.

En las conjeturas freudianas planteadas en este texto, se advierte que los actores principales, desde los orígenes de la cultura son los varones y que las mujeres casi no aparecen en su análisis. Cuando esto es así son tratadas como objetos inferiores y de deseo. Surge la figura de un padre todopoderoso, pero sin tener en cuenta que un padre no puede serlo a menos que una mujer se convierta en madre. La figura materna no está mencionada porque el pacto es entre varones. Es decir que, en términos de Segato (2017), la mujer estaría minorizada. Este concepto hace alusión a algo menor, a colocarlas en un lugar íntimo, privado y en especial, de lo particular como de las minorías. De esta construcción se derivan no sólo los daños que afectan a la vida de las mujeres, sino que también se expresan los males que atraviesan a la sociedad como tal en su conjunto.

Beauvoir (1949) subraya que las mujeres no han constituido, a lo largo de la historia, una sociedad autónoma. Ellas están integradas en una colectividad regida por los varones, ocupando una posición subordinada. Según sus postulaciones el universo en su conjunto es masculino, han sido los hombres quienes le han dado forma, lo han regido y todavía hoy lo dominan. En este contexto las mujeres aparecen como inferiores, dependientes y pasivas. Es decir que la suerte de la mujer consiste en la obediencia y el respeto. Afirma que la razón, adjudicada al varón, se convierte en una forma solapada de violencia que impone por la fuerza la manera en que ella debe ser y comportarse. De este modo, la mujer cree en esa verdad que los hombres le imponen.

En esta línea de pensamiento, Beauvoir (1949) sostiene que el triunfo del patriarcado no fue ni un azar ni el resultado de una revolución violenta. Considera que desde el origen de la humanidad, el privilegio biológico de los varones les ha permitido consolidarse exclusivamente como sujetos soberanos. Ellos nunca han renunciado a ese privilegio y han condenado a la mujer a no ser ella quien decida sobre su propia vida.

Menciona a Engels (1848) quien afirma que la mujer al no tener un equilibrio de fuerzas productivas como el varón y al no convertirse para el obrero en una compañera de trabajo, quedó excluida en calidad de inferior, débil y de escasa capacidad productiva. Ella no participaba en su manera de trabajar y de pensar, dado que permanecía sometida a las tareas del hogar y fue así como el varón no reconoció en ella a un semejante.

A modo de conclusión

Se destaca cómo desde los orígenes de la cultura, los varones han diseñado un mundo en el que las mujeres no han participado y para ello, han utilizado un poder hegemónico desde el cual vigilan, controlan y someten.

En coincidencia con numerosos autores y autoras, se asume que el estudio y conocimiento de la sociedad patriarcal es una actividad compleja. Esto sucede porque opera desde la estructura y todo lo que emerge de ella queda invisibilizado a través de los estándares de normalidad que ésta supone.

Se detectan diversas modalidades de violencia que se manifiestan a través de rituales y que no fueron cuestionadas por el psicoanálisis, sino más bien institucionalizadas. De este modo y en un contexto de descubrimiento androcéntrico y patriarcal, la violencia hacia las mujeres queda naturalizada e invisibilizada por el creador del psicoanálisis. Freud describe pactos entre varones que legislan sobre el lugar inferiorizado de la mujer sin expresar ningún tipo de controversias. No se advierte que el autor explicite relaciones entre esa masculinidad hegemónica poderosa y el sometimiento a la que fue expuesta la mujer, siendo ello una forma de violencia simbólica o moral. En la actualidad, el recrudecimiento de la violencia ejercida contra las mujeres, necesita de una indagación que posibilite visibilizar esta compleja situación para ser pensada. Analizar las relaciones entre varones y mujeres es un trabajo complejo y necesario dentro del sistema patriarcal que oprime a las mujeres.

En los comienzos mismos del Psicoanálisis, se detecta que la disciplina reproduce y transmite la desigualdad entre los géneros contribuyendo a la reproducción de los mecanismos de la dominación masculina.

Investigar la masculinidad al interior de las conceptualizaciones psicoanalíticas freudianas es un desafío teórico pero también ético toda vez que se entiende que las prescripciones de género, al distribuir lugares -habitualmente dicotómicos- establecen relaciones de poder. Realizar el abordaje desde un psicoanálisis con perspectiva de género, implica revisar y criticar los postulados que han sido establecidos desde la cultura patriarcal.

Al final del recorrido por este texto y de un modo general, se considera que el estudio de la masculinidad como así también el de la femineidad, tiene gran relevancia en los tiempos actuales, dado que observaciones y conceptualizaciones elaboradas hace décadas, han quedado obsoletas. Se hace necesario revisar críticamente los saberes aceptados hasta ahora, a la luz de la experiencia de las transformaciones psicosociales. Se asiste a modificaciones subjetivas que se relacionan con el profundo cambio que han experimentado las prácticas sociales de mujeres y varones en el ámbito del trabajo y de la familia.

Se acuerda con Segato (2017), quien sostiene que las violencias contra minorías, específicamente contra las mujeres, implican un disciplinamiento que las fuerzas patriarcales

imponen. La antropóloga destaca que nunca hubo tantas leyes, tanta literatura circulando sobre el derecho de las mujeres, premios y reconocimientos por acciones en este campo. Sin embargo, las mujeres continúan siendo violentadas como efectos de un sistema patriarcal que por definición conlleva a la desigualdad de género.

Referencias Bibliográficas

Allegue, Rosario. y Carril, Elina. (2000). El género en la construcción de la subjetividad. Un enfoque psicoanalítico. En: Femenino – Masculino. Perspectivas Teórico Clinicas. De Souza, L., Guerrero L, Muñiz, A. (comp). Montevideo: Edit Psicolibros / Facultad de Psicología, UDELAR. (pp.1-13).

Burin, Mabel y Dio Bleichmar, Emilce. (comp.) (1996). *Género, psicoanálisis y subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Freud, Sigmund. (2013) Tótem y tabú. Algunas concordancias en la vida anímica de los salvajes y de los neuróticos. En J. L. Etcheverry (trad.), Sigmund Freud. *Obras Completas* (Vol. 13). (pp. 1-162) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu. 2003.

Fedullo, Liliana. (2009) *La intemperie simbólica de la violencia masculina*. Primer Congreso interdisciplinario sobre género y sociedad: Debates y prácticas en torno a violencias de género. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Femenías, María Luisa. (2013) *Violencias cotidianas (en las vidas de las mujeres).* Buenos Aires, Argentina: Prohistoria Ediciones.

Fernández Boccardo, Marta. (2018) *Masculinidades y mandatos del patriarcado neoliberal*. Buenos Aires, Argentina: Entreideas.

Glocer Fiorini, Leticia. (2001) *Lo femenino y el pensamiento complejo*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.

---------- (2016). *La diferencia sexual en debate: cuerpos, deseos y ficciones*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.

Hazaki, Carlos. (2012) El Hain. Un mito que contradice el dogma paterno. En *La crisis del patriarcado*. Buenos Aires, Argentina: Topía.

Hendel, Liliana. (2017) *Violencias de género*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Pateman, Carol. (1988) *El contrato sexual*, Barcelona, España: Anthropos.

Schneider, Monique. (2003). *Genealogía de lo masculino*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Segato, Rita. (2010) *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

---------- (2017) *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires, Argentina: Traficante de sueños.

Velázquez, Susana. (2013). *Violencias cotidianas, violencia de género.* Buenos Aires, Argentina: Paidós,

Maestría en
"SOCIEDAD E INSTITUCIONES"

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Jornada:

"Cartografías sociales contemporáneas: debates y posibilidades"

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Maestría en "SOCIEDAD E INSTITUCIONES"

Jornada: Cartografías sociales contemporáneas: debates y posibilidades

Graciela Castro[56]

Recibido: 16/05/2019
Aceptado: 16/05/2019

Resumen

La *Maestría en Sociedad e Instituciones* (UNSL) se propuso desde sus orígenes (1994) ser un espacio que no sólo procurara calidad en su propuesta de formación sino también constituirse en un ámbito propicio para debates vinculados con diversas actividades académicas tendientes a plantear diálogos entre los investigadores y representantes de la sociedad y cultura. En ese sentido, a lo largo de su vasta trayectoria se han realizado conferencias, jornadas, presentaciones de libros, entre otras actividades.

Cada una de aquellas actividades se caracterizó por la trayectoria de los invitados- la mayoría de ellos con reconocida actividad en la vida académica nacional e internacional- como así también por la amplia respuesta del público a su realización. En este último aspecto, vale resaltar la asistencia de personas ajenas a la vida académica lo cual refuerza el compromiso social de la Maestría.

En esta ocasión, una vez más, se propone una jornada organizada en forma conjunta por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en la cual se efectuaron dos paneles de debate cuyas temáticas tienen a analizar, debatir y proponer diálogos vinculados con dos ejes de actualidad: el papel de las mujeres en las instituciones académicas y las situaciones socioeconómicas y políticas que devienen de un tiempo de ajustes sociales en los niveles macrosociales con fuertes implicancias en la vida cotidiana de los ciudadanos.

[56] Dra. en Psicología. Docente investigadora. Directora Maestría en "Sociedad e Instituciones". Email: graci12c@gmail.com

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Palabras clave: jornada; maestría, CLACSO.

Contemporary social cartographies: debates and possibilities

Abstract

Master in society and institutions (UNSL) was since its inception (1994) to be a space that not only seek quality in its proposal of training but also provide a conducive environment for discussions related to various academic activities aimed at raising dialogues between researchers and representatives of society and culture. In that sense, throughout his vast career have been conferences, seminars, presentations of books, among other activities. Each of those activities was characterized by the trajectory of the guests - most of them with recognized national academic life and international activity as well as by the wide public response to its realization. In this last aspect, it is worth highlight the assistance of non-academic life which reinforces the social commitment of the master.

On this occasion, once again proposes a conference organized jointly by the Latin American Council of social sciences (CLACSO) which will be two panels of debate whose subjects have to analyze, discuss, and propose dialogues linked with two axes of today: the role of women in academia and the socio-economic and political situations that become a time of social settings at the macrosocial level with powerful implications in the everyday life of the citizens.

Key word: working day; master; CLACSO

Panel 1: "Las Instituciones académicas tras la diversidad del prisma femenino"

El protagonismo feminista, desde hace unos años, va ocupando espacios antes impensados, corriendo los velos de los silencios de siglos y mostrando voces y cuerpos que ya no enmudecen ni dan pasos hacia atrás. La marea verde se fue transformando en una molesta protagonista para sectores conservadores y patriarcales que no lograron ignorar la construcción de nuevas subjetividades ávidas de superar encierros discursivos y dejar en la historia la búsqueda de permisos culturales y sociales.

También en el desarrollo científico es indudable la incidencia de las miradas femeninas, particularmente en las ciencias sociales, en los últimos años se ha abierto un panorama de temáticas y miradas que enriquecen el desarrollo de las ciencias sociales y su abordaje de problemáticas contemporáneas.

Es importante señalar que en la actualidad y por primera vez las tres mayores redes de ciencias sociales en el mundo están dirigidas por mujeres: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales en África y el Consejo Árabe de Ciencias Sociales. Mientras en las universidades públicas argentinas, tal como expresó la rectora de la Universidad Nacional del Nordeste, Delfina Veiravé en el World Women Universities Presidents Forum (WWUPF) realizado en China, en abril de 2018:

"Las que ocupamos lugares de conducción y gestión en las estructuras jerárquicas de las Universidades somos muy pocas. Sobre 56 universidades públicas nacionales, sólo 5, o sea un 8.9% están conducidas por mujeres electas por los claustros: UNNE, UNGS, UNT, UNA, UNCo" (https://www.pagina12.com.ar/110655-el-mundial-de-las-rectoras)

Un proyecto académico inclusivo y crítico sigue intentando ser algo más que una utopía. En ese proyecto el papel de las mujeres es de suma importancia; no tan solo culminando en espacios de poder institucional sino también – y quizá prioritariamente- diseñando proyectos, siendo voces autónomas y no ecos de prácticas patriarcales. Urge comprender que una nueva politicidad se ha instalado en las sociedades que no implica enfrentamientos entre los géneros. Por el contrario, es la búsqueda de diálogos sin supuestas supremacías, pues la complejidad contemporánea no excluye a unos sólo por el género o la vulnerabilidad social. El capitalismo premia a sus acólitos y unos poquísimos privilegiados, el resto es descartable. De allí que las universidades públicas deberían ocupar los espacios para el desarrollo científico y académico que brinde herramientas para construir un mundo más solidario, justo y respetuoso. En ese tiempo se precisan diversidad de voces y no solistas.

Los ámbitos académicos pueden constituirse en espacios apropiados para el análisis y debates de distintas temáticas que se colocan en la agenda social, procurando estimular el pensamiento crítico. Desde esa perspectiva- a partir de la Maestría en *Sociedad e Instituciones*- se organizó un encuentro con mujeres que se hallan desarrollando tareas de gestión en instituciones académicas con la finalidad de conocer las propuestas y acciones que se pueden llevar a cabo, en dichas instituciones, a través de la diversidad del prisma femenino.

Panel 2: *La deconstrucción de los comportamientos sociales en el neoliberalismo.*

Tras una década que se asomó en los inicios del siglo XXI donde – como lo aseveran informes de organismos internacionales y del mundo académico- fueron perceptibles importantes modificaciones y avances en áreas sensibles de la vida ciudadana- tales como la reducción de la pobreza y la indigencia, mejoras en la salud de la población, progresos científicos y tecnológicos, aumento de la matrícula educativa, ampliación de derechos sociales, entre otros tantos- los años finales de esa década fueron cambiando los proyectos institucionales. A los diversos gobiernos progresistas de la región se han ido sucediendo administraciones que se ubican en las antípodas

en lo ideológico y en sus políticas. En 2014 el Panorama Social de América Latina de CEPAL afirmaba: "en todos los países se produjo una caída de la incidencia de la pobreza multidimensional entre 2005 y 2012" y agrega "las bajas más notorias tuvieron lugar en Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Chile y Venezuela, y fueron equivalentes a una disminución del índice de recuento de 7% o más por año". De ninguna manera tales datos colocaban a la región en condiciones óptimas de igualdad social, sin embargo, constituyeron un avance favorable para reducir la desigualdad.

En Argentina, al igual que en otros países de la región, como Brasil, Colombia, Chile, fueron virando la orientación de sus gobiernos, con relación a la década pasada. Las políticas implementadas por ellos han ido dejando fuertes retrocesos, fundamentalmente, en los derechos sociales adquiridos en años anteriores. Todo ello se refleja en las lacerantes imágenes de la pobreza en cualquier calle citadina donde pareciese tornarse –peligrosamente habitual- ver familias completas en las veredas que se han vuelto sus únicos espacios de sobrevivencia. A ello se agrega la angustiante situación de jubilados y un creciente aumento de la desocupación. Desde lo institucional, el constante cierre de fábricas y un retroceso en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Tanto en Argentina como en otros países de la región, algunos refieren al final de un ciclo comparando a los gobiernos con perfiles progresistas de la década pasada. Al respecto hacemos propia la expresión de Álvaro García Linera (2016) cuando afirmó:

"Al colocar el "fin de ciclo" como algo ineluctable e irreversible se busca mutilar la praxis humana como motor del propio devenir humano y fuente explicativa de la historia, arrojando a la sociedad a la impotencia de una contemplación derrotista frente a acontecimientos que, supuestamente, se despliegan al margen de la propia acción humana" (10)

Desde lo macrosocial hasta los diversos espacios de la vida cotidiana, Argentina viene transitando peligrosamente al borde de la cornisa. Se torna necesario que desde los ámbitos académicos se profundicen los análisis sociales y políticos procurando no sólo visibilizar la compleja situación sino apelando a una ciudadanía crítica y responsable y deconstruir los elementos del entramado social. Todo ello tendiendo a comprender la emergencia de la nueva situación socioeconómica y la emergencia de actores colectivos.

Con tal sentido, desde la Maestría en Sociedad e Instituciones conjuntamente con CLACSO, se propone la instancia de analizar y proponer diálogos críticos que tiendan a reflexionar sobre las consecuencias de políticas neoliberales y su incidencia en la vida ciudadana.

ORGANIZADORES:

CLACSO- MAESTRÍA en “SOCIEDAD E INSTITUCIONES (FCEJS -UNSL)

Responsables: Dra. Graciela Castro; Mg. Yussef Becher

AUSPICIAN:

Facultad de Trabajo Social (UNER)

Facultad de Ciencias Sociales (UBA)

Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales/UNVM).

Actividades:

Panel: *“Las Instituciones académicas tras la diversidad del prisma femenino”*

Panelistas

Dra. Karina Batthyány (Secretaria Ejecutiva CLACSO)

Mg. Sandra Arito (Decana Facultad de Trabajo Social- UNER)

Dra. Carolina Mera (Decana de la Facultad de Ciencias Sociales- UBA)

Moderadora

Dra. Graciela Castro (FCEJS/UNSL)

Panel 2: *La deconstrucción de los comportamientos sociales en el neoliberalismo*

Panelistas

Dr. Julián Rebón (UBA/ CLACSO)

Mg. Elizabeth Theiler (Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales/UNVM).

Dra. Alicia Naveda (Facultad de Ciencias Sociales/UNSJ)

Moderador: Mg. Yussef Becher (FCEJS/UNSL/CONICET)

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Maestría en "SOCIEDAD E INSTITUCIONES"

Jornada:
"Cartografías sociales contemporáneas: debates y posibilidades"

Deconstrucción de los comportamientos sociales y políticos en el nuevo neoliberalismo: Las políticas públicas como consecuencia

Elizabeth Theiler[57]

Recibido: 16/05/2019

Aceptado: 16/05/2019

Resumen

El presente desarrollo se centra en el trabajo sobre ideas fuerza que proporcionan una base a partir de la cual realizar una revisión de los momentos de neoliberalismo en nuestra Argentina contemporánea. En tal sentido, es oportuno destacar que se establecerán dimensiones de conexión entre los procesos acontecidos en la década de los años 1990 y los vivenciados recientemente a partir de 2015 en adelante. No obstante, las principales búsquedas serán orientadoras hacia el encuentro de las diferencias contextuales de ambos períodos así como desde las distancias que se observan en el agregado ciudadano.

[57] Lic. en Trabajo Social; Mg. en Relaciones Internacionales. Docente e investigadora. Decana Del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM).

Email: elitheiler@hotmail.com

Como punto de partida y desde una inacabada descripción teórica se proponen asumir elementos esenciales que contribuyen a delimitar un campo conceptual mínimo para acordar categorías propias del neoliberalismo como construcción social y política.
Palabras clave: neoliberalismo; políticas públicas

Deconstruction of the social and political behavior in the new liberalism. Public policy as a result

Abstract

The present development focuses on the work on ideas force provided a basis from which to conduct a review of the moments of neo-liberalism in our contemporary Argentina. In this regard, it is appropriate to highlight that connection dimensions between the processes that occurred in the Decade of the 1990's and the experienced recently from 2015 onwards shall be established. However, the top searches will be guiding towards the meeting of the contextual differences in both periods as well as from distances observed in the added citizen. As a starting point and from an unfinished theoretical description intend to assume essential elements that contribute to define a minimal conceptual field to agree on categories of neo-liberalism as a social and political construction.
Keyword: neoliberalism; public politics

A- Breves definiciones

Algunas de las categorías tradicionales utilizadas para encuadrar el concepto de neoliberalismo parten de situar su aparición cronológica en el reconocimiento de un primer liberalismo que emerge en los documentos académicos recuperando los acontecimientos desde las décadas de 1970 y 1980, aunque existe información que data la aparición del término desde la década de 1930.

Desde diferentes aportes, recurriendo a autores como Estela Grassi (2003), Susana Hintze (2006), Jaime y Dufour (2013), entre otros, pueden sintetizarse las siguientes características descriptivas en referencia a los procedimientos y medidas que impulsa este "modelo" de administración del gobierno:

1) políticas que implican una amplia liberalización de la economía como el libre comercio en general,
2) reducciones del gasto público y de impuestos,

3) disminución de la intervención del Estado en la sociedad y economía en favor del sector privado, conformado principalmente por consumidores y empresarios;
4) privatizaciones de roles del Estado,
5) clientelismo individual,
6) refuerzo del sector financiero por sobre el productivo, entre tantos otros.

Sin embargo, para este desarrollo se agregan algunas categorías del presente inmediato que abrevan en dimensiones de contextos regionales propios de la actualidad comunicacional – global y las innovaciones que habilitan los recursos tecnológicos como pueden ser los medios de comunicación, ya no solo en referencia a los tradicionales medios masivos sino teniendo en cuenta las redes sociales y las segmentaciones, vía búsquedas de perfiles y segmentos dirigidos por dispositivos como google y el mismo teléfono móvil operando a través aplicaciones como WhatsApp. Así resulta el siguiente complemento:

Categorías neo neoliberales emergentes desde 2015

1- prevalencia un nuevo contexto regional – internacional influyente,
2- capacidad de calar desde los acuerdos individuales en estructuras colectivas (Consejos de universidades, Centrales de trabajadores),
3- comunicación como contenido y no como medio,
4- la batalla judicial y cultural,
5- fuerte apuesta a la corrupción como modelo explicativo de plataforma política,
6- énfasis en banderas populistas sin distinción ideológica de las agrupaciones políticas,
7- desconocimiento de las acciones y políticas anteriores a pesar de su sostenimiento (como el caso de la Asignación Universal por Hijo- AUH)
8- aparición de un formato de clientelismo colectivo/ corporativo (por sectores y retórico)
9- en esta etapa “no llegaron a privatizar”, por el contrario, se hizo pública la deuda de privados y el banqueo institucional de fuga de dinero.

De esta manera se evidencia una matriz relacional que contiene los quince principales ítems que podrían contribuir a la identificación de un gobierno de base liberal y neoliberal en contextos de gran turbulencia social y política, citando a Robirosa (1990) para dar actualidad a un término que sensibiliza sobre la capacidad vertiginosa de producir transformaciones en manos de un modelo que tiende paralizar lo masivo al mismo tiempo que impone con gran fuerza sus designios.

La segunda idea fuerza que guía esta presentación se propone reflejar otras categorías matriciales con el objeto de analizar los comportamientos de una clase política o de un agregado de productos políticos con un modelo o receta importado que prevé una aplicación casi por escala a partir del despeje de fórmulas.

Siguiendo con la intencionalidad de mostrar diferencias contextuales entre el neoliberalismo de los años 1990 y el 2015, es importante resaltar que en el primer período las fuerzas políticas del mercado recurrieron a un partido para ser el encargado de encarnar la propuesta. En 2015, por el contrario, una fuerza no equiparable con la dinámica de un partido ejerce el control donde, parte de un partido tradicional, apoya con reservas la estrategia de gobierno.

En tal dirección se observan las siguientes situaciones analíticas que prevalecen en el actual contexto político neoliberal:

B- Comportamiento de los grupos políticos

1. La oposición vota sin control de retorno de los acuerdos (Por Ej. presupuesto),
2. la oposición tiene una pelea más fuerte en el plano discursivo que en plano de la función política,
3. corrimiento de las responsabilidades políticas hacia los ciudadanos,
    a. Desde la oposición les “echan la culpa” por haberlos votado,
    b. Desde el oficialismo: se justifica que ahora los vecinos pagamos el precio real de las cosas,
    c. En general: corrimiento de agenda hacia temas que profundizan la resolución en los entornos sociales individuales (la violencia intrafamiliar es uno de los temas prioritarios en los medios masivos de comunicación así como femicidios),
4. desarticulación de las bases productivas de sectores pymes y comerciantes,
5. desjerarquización de estructuras del Estado (de ministerios a direcciones y fusiones),
6. descalificación de las estructuras, las funciones, la eficiencia y las personas en el ámbito de lo público,
7. reformas legales trascendentales para la polarización comunitaria como: imputabilidad a menores, jubilaciones, flexibilización laboral, entre otras;
8. incorporación de temas que calan sobre las grietas en diversas direcciones (aborto por ejemplo).

Si bien un gran número de las afirmaciones precedentes pueden percibirse en diferentes ámbitos y temporalidades del neoliberalismo en sus diversas expresiones parece haber un

consenso en que se manifiestan de manera cruda y abierta en estos últimos tiempos en nuestra Argentina.

La academia recupera constructos teóricos para dar cuenta de su presencia que no es impactante en los medios de comunicación donde preponderan las descalificaciones del espacio público y la opinión unidireccional. También es cierto que la lucha por las adhesiones de sectores sindicales y la búsqueda de acuerdos sectoriales- mencionada en el primer eje de ideas de este documento- tienen mucho que ver en esta realidad que se pretende reflejar.

En adelante se reserva un apartado que intenta reflejar la existencia de precondiciones y esfuerzos colectivos que dan lugar al creciente impacto de las fuerzas neoliberales a envestir contra el ámbito de lo general en defensa de los intereses de unos pocos individuales grupos minoritarios de la sociedad. Claro está que de ningún modo este apartado pretende responsabilizar al pueblo de las reacciones o respuestas a estrategias diseñadas en laboratorios de comportamientos sociales. Se observan categorías que podrían contribuir a reforzar estrategias liberales sobre sectores vulnerables en una repetición casi irreflexiva ante estímulos estratégicamente formulados.

De esta revisión resulta el siguiente constructo de la matriz que se pone en consideración:

C- Comportamiento de los grupos sociales populares

1. Recrudece una conciencia de clase cambiada (Linera, 2018)
2. la pelea se mantiene en el espacio de las clases medias de trabajadores con respaldo mediático que fueron fundamentando la necesidad de menor política pública en función de evitar el gasto,
3. aceptación de la relación del esfuerzo personal familiar ante la crisis y no el Estado garante ante la “ausencia del mercado” y su prometido derrame:
   i. Esfuerzo
   ii. Sacrificio
   iii. Aguante

   } como opuesto a la felicidad prometida en campaña
4. acceso a la política pública como privilegio,
5. la pérdida en la fuerza del empleo formal desestabiliza la formalidad de seguro social y colapsa los servicios públicos de educación y salud especialmente. Todo ello analizado como ineficacia de lo público,
6. desgranamiento social y empobrecimiento masivo no adjudicable a las políticas vigentes; entre otros.

Las anteriores reflexiones encuentran una fuerte referencia discursiva que adquiere consonancia con los argumentos neoliberales instalados progresivamente en los argumentos de las clases medias a la hora de revisar las causas y consecuencias de los resultados de su "devenir" social.

Más aún, se puede identificar este fenómeno en la persistencia inducida de un sentido explicativo de la situación económica del país anclada a un pasado de decisiones desacertadas sin correr vista de un pasado reciente pero que ya lleva cuatro años de un neoliberalismo al frente de las decisiones que impactan en el presente.

El próximo eje de ideas -propuesto como componente de la matriz de identificación de políticas neoliberales- se centra en el espacio de los ejemplos. Así, en una mínima revisión que bien puede ser aplicable a un sinnúmero de ministerios y direcciones estatales pueden observarse las consecuencias de un neoliberalismo recargado.

D. Algunos ejemplos coincidentes

Tan solo observando el Ministerio de Desarrollo Social pueden perfilarse las políticas sociales del gobierno de cambiemos donde allí resulta:

 # No aparición de nuevos programas o planes sociales que den respuesta a las nuevas necesidades derivadas del empeoramiento de la situación económica por el aumento del costo de vida y de la desocupación;

 # Mantenimiento formal pero sin refuerzos de una gama de programas**,** algunos de los cuales se van desactivando paulatinamente;

Se produce una retirada del Estado en lo relacionado con el fortalecimiento de los **derechos ciudadanos ganados**;

Se fortalece el Programa Argentina Trabaja, cuya forma de implementación facilita su uso con objetivos de clientelismo político. (ZARAZAGA, Rodrigo, 2018)

Esta modalidad operativa de las "agencias de gobierno" es recurrente en los diversos ámbitos que a su vez, se acompaña de situaciones de descalificación de lo público y desacreditación del peso específico de las políticas públicas, como sucedió al momento de la reforma del estado en la redefinición de sus estructuras. Más aún, todas estas, decisiones que de ninguna manera impactaron en una reducción de funcionarios, como se intentó demostrar en referencia al achicamiento del estado y del gasto público.

Finalmente, y con la intencionalidad de generar una síntesis aplicativa del instrumento matricial propuesto se arriba a breves consecuencias y algunas tímidas aunque contundentes ideas fuerza para reflexionar en las posibilidades transformadoras de una realidad social, económica pero esencialmente política que atraviesa el devenir y proceder de nuestra argentina

contemporánea. Esto, siempre sosteniendo la premisa de saber que recae sobre la academia la gran responsabilidad de permanecer en la búsqueda de inagotables alterativas de transformación social progresiva.

E. Intento de síntesis

Las **políticas públicas de la no política** son la consecuencia del desgranamiento político y social y ello también se evidencia en que no se crean programas sino que se receptan BENEFICIARIOS ante la caída abrupta de las redes de contención social.

Otra manifestación se advierte en la extinción de derecho como dinámica transversal a todo el proceso político anclado en el mercado. Por supuesto que esta realidad es anterior a su consecuencia, habida cuenta de que ya en sus orígenes de la propuesta de cambiemos desaparece la idea de sujeto y ciudadano migrada a una concepción de objeto clientelar.

Por sólo citar un último elemento más, cabe reparar en el intencional refuerzo liberal por marcar la ausencia de política en las políticas y el énfasis ubicado en la eficiencia de la gestión de mercado que pudo observarse en la intencional calificación de la presencia de C.E.O's frente a las decisiones políticas como sinónimo de agilidad, eficiencia y transparencia. Nuevamente queda un significante vacío -por rememorar a Laclau (2008)- toda vez que eficiencia y transparencia nos son suficientes para indicar "sobre que actuarán". Esta es otra relación vacía que se vincula con lo manifestado anteriormente sobre la comunicación como contenido en lugar de ser expresada como canal de un contenido con sustento político.

Hacia adelante en este texto se permite la posibilidad de dejar algunos interrogantes abiertos para ser respondidos desde la política, entendida en su sentido más amplio.

Entonces nos interrogamos hacia el futuro acerca de una estructura alternativa al neoliberalismo que requiere respuestas asociadas a ¿Cómo seguimos?, ¿Hacia dónde seguimos? Y especialmente ¿Quiénes seguimos?

Hasta el momento se puso a disposición en este texto una matriz que habilite la descomposición analítica de una modalidad de neoliberalismo. Sin embargo, pensar en respuestas académicas y estratégico políticas, nos posiciona a reflexionar que toda reconstrucción de un escenario previo de neoliberalismo requiere de una **reapropiación de los problemas sociales**. Esto significa que necesitamos definir colectivamente cuáles son nuestros problemas y como son comprendidos en un determinado nuevo esquema. Una primera forma de distinguirlo es saber si se mantienen los mismos problemas que en el pasado reciente, a su vez convocar ampliadamente a definidores de sus propias características de problema; luego ver si se consideran portadores -o cuanto menos- vectores de derecho y además saber cuáles son nuestras potencialidades para solucionarlos. Todo ello implica un reajuste en sus definiciones y de un **trazado de políticas**

transversales capaces de armonizar acciones en etapas y dirigidas a sectores pero con una unidad inescindible como es la concepción de ciudadanx de derecho.

Recuperar las **trayectorias de las organizaciones sociales** que **aún no se han retirado** y poseen la capacidad de resistencia, forma parte de otra acción revisionista transformadora de la realidad que se aleja de la concepción única del estado en la arena de la política pública. Con esto se quiere reafirmar el punto de partida que considera que las políticas públicas son las consecuencias de los modelos y su perfil reproduce las tensiones, o los facilitadores de los procesos sociales que se definen exclusivamente desde la función política de la sociedad.

Quedará para desarrollar más adelante la posibilidad de pensar que las potencialidades que posee una nación para salvarse son indiscutiblemente colectivas. En ese esquema, el instrumento será la política y los satisfactores o riquezas disponibles no solo serán medidos en recursos naturales y producción de materias primas asociadas a la tierra. En todo caso, serán momentos de pensar que las mayores riquezas que poseen los nuevos modelos de desarrollo social poseen valor en la capacidad intelectual argentina que recrea las formas de su distribución y poder.

Cómo expresión de una síntesis histórica de la academia de argentina que actúa en vaivenes analíticos se pretende revivir un texto de increíble vigencia de la mano de Estela Grassi (2003) en el texto: *"Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame I*".

Sólo refiriendo a la Reseña se obtiene:

> *"El libro presenta un análisis político-cultural del proceso público de **producción de los argumentos**, de las definiciones de problemas sociales y de las consecuentes **"soluciones"** adoptadas **durante la década del 90**. Es decir, de la política social entendida como la acción estatal en la que se compromete la existencia de la sociedad y la vida de sus miembros.*
> *Analiza años fuertemente perturbadores de la conciencia y el imaginario de los argentinos: desde los albores del segundo período democrático, hasta finalizar 1998. Ese año comenzaba la debacle argentina, aunque aún no era advertida públicamente y aunque el final del ciclo neoliberal aún debiera atravesar la frustración política y las miserias de la muerte y el hambre.*
> *El libro fue elaborado mientras sucedían los hechos que narra, cuando en Argentina ocurría la más profunda transformación social de signo negativo, si se toma en cuenta:*
> *= la desprotección del trabajo,*
> *= las condiciones adversas del mercado laboral*
> *= y las mayores restricciones de acceso al consumo, para cada vez más amplias capas de población trabajadora.*
> *Muestra que en ese proceso, las políticas sociales sectoriales no fueron solamente un conjunto de planes y programas más o menos eficaces, sino que formaron parte activa de la reconfiguración del poder en la Argentina."*

Sin más palabras.

Bibliografía consultada

. GRASSI, Estela Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame I. Espacio Editorial. Buenos Aires, 2003

• HINTZE, Susana: 2006. Políticas Sociales Argentinas en el Cambio de Siglo. Capítulo I y II. Pp. 21-47 (FALTA PPT).

• ROBIROSA, Mario -1990- "Turbulencia y planificación Social". Edic. UNICEF – Siglo XXI. Buenos Aires. Pp. 9-21

• Programa Médicos Comunitarios. Proyectos Locales Participativos. Guía de planificación local participativa. Ministerio de Salud de la Nación. http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Gu%EDa.pdf

• JAIME, Fernando; DUFOUR, Gustavo [et.al.]. Cap. IV. El proceso de las Políticas Públicas. En "Introducción al análisis de políticas públicas"- 1a ed. - Florencio Varela: Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2013.

- Revista/ Portal Paco Urondo: ZARAZAGA, Rodrigo: "Política y necesidad en programas de transferencias condicionadas. La Asignación Universal por Hijo y el Programa de Inclusión Social con Trabajo 'Argentina Trabaja'".

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Maestría en "SOCIEDAD E INSTITUCIONES"

Jornada:
"Cartografías sociales contemporáneas: debates y posibilidades"

Neoliberalismo y dislocación social: Una aproximación desde la Argentina actual

Julián Rebón[58]

Recibido: 16/05/2019
Aceptado: 16/05/2019

Resumen

En este ensayo nos proponemos presentar un conjunto de reflexiones acerca de las formas en los cuales los procesos de reestructuración económica y social en curso promovidos por el Gobierno de Mauricio Macri, tienden a desestructurar la reproducción de distintas identidades sociales. En esta dirección, a continuación abordamos como el neoliberalismo en su evolución engendra procesos de dislocación que desordenan y caotizan la vida social. Posteriormente, desde este prisma analizamos la Argentina reciente.

Palabras clave: neoliberalismo; gobiernos; protestas

Neoliberalism and social dislocation.
An approach from the current Argentina.

[58] Dr. en Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina. Integrante Comité Directivo CLACSO en representación de Argentina /Uruguay. Email: julianrebon@gmail.com

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Abstract

In this essay we intend to present a set of reflections on the ways in which the processes of economic and social restructuring in the process promoted by the Government of Mauricio Macri, tend to deconstruct the reproduction of different social identities. In this direction, then boarded as neoliberalism in its evolution processes of dislocation that clutter begets and caotizan social life. Subsequently, from this Prism to analyze the recent Argentina.

Keyword: neoliberalism; governorship; protest

La desestructuración neoliberal

En su célebre trabajo sobre el neoliberalismo, David Harvey (2007) propone definirlo como "una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio." (Harvey: 2007, p. 6) El neoliberalismo se nutre de una concepción liberal del ámbito social, en la cual los individuos prexisten a dicho ámbito y representan agentes caracterizados por una racionalidad microeconómica que orienta sus estrategias. Se nos propone que cada quién persiguiendo sus fines, en el marco del intercambio en el mercado, maximiza su interés y al hacerlo promueve la lógica más eficiente de asignación y distribución de recursos, promoviendo así el bienestar general. Se trata de una concepción presociológica, en tanto los individuos prexisten a sus relaciones y lo social deriva de la voluntad de estos, tendiendo a ser reducido a un espacio de intercambio instrumental entre privados – privatización de lo social- (Tapia 2008) y donde este intercambio tiende a producir ajustes y equilibrios alcanzados espontáneamente vía la mano invisible del mercado– espontaneísmo de lo social-. En esta concepción, cualquier tipo de intervención y regulación social protagonizada por el Estado o la sociedad civil –sindicatos por ejemplo- en la medida que altere esta lógica tiende a producir efectos distorsivos y negativos. El neoliberalismo expande lo mercantil a expensas de lo público, redefiniendo el carácter social de la ciudadanía. En esta dirección, "El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas." (Harvey: 2007, p. 6) Se trata de un Estado mínimo en el sentido de evitar intervenciones más allá de esta lógica, no porque no debe intervenir en las condiciones para realizarla. El Estado debe ser el garante de la propiedad privada, condición necesaria para una lógica de mercantilización de las relaciones sociales al punto tal de convertir a cada quién en un "empresario de sí mismo". Un ejemplo en esta dirección, lo encontramos en una de las pocas fuentes de empleo que hoy se expanden en Argentina: el capitalismo de plataformas en su versión

de ajuste sobre el trabajo (Srnicek, N., 2018). Empresas tales como Rapi o Uber promueven en su narrativa y práctica un tipo de trabajador precarizado al cual no se reconoce como asalariado, descargando todo riesgo y responsabilidad sobre sus espaldas, presentándolo positivamente como empresario o emprendedor participante de una economía "colaborativa".

El neoliberalismo representó históricamente en su desarrollo un proceso de revancha y restauración, frente a los avances de las estrategias anticapitalistas y de los trabajadores en el siglo XX tanto en los estados que habían emprendido otras vías de desarrollo, como en aquellos que en el marco del capitalismo habían alcanzado formas de compromiso social entre las clases. En las últimas décadas del siglo XX, los procesos de reestructuración económica y social nutridos por esta ideología, empalman con la crisis y derrumbe del socialismo real, y vinculado a esta, con las crisis de los Estados de bienestar en general. El neoliberalismo procuró cambiar el poder estructural entre las clases y redefinir el carácter de la ciudadanía social. Su avance ha producido reversiones en los procesos de desmercantilización y ampliado los niveles de desigualdad en el mundo. (Folbre et al., 2018) Por supuesto, como suele ocurrir en la práctica de las ideas los procesos de reestructuración inspirados en el neoliberalismo son híbridos y sus postulados suelen aplicarse con mayor o menor heterodoxia según las condiciones histórico-concretas.[59]

Karl Polanyi(2007), en *La gran transformación*, su obra cumbre de crítica del capitalismo liberal nos aporta otra sugerencia teórica. Nos refiere a la pendularidad del capitalismo entre ciclos de mercantilización de lo social y de mayor intervención estatal. Polanyi postula que el trabajo representa una mercancía ficticia, -en tanto no es creada con el fin de su venta- junto con la naturaleza, el dinero y hoy podríamos agregar el conocimiento (Burawoy, 2012). El autor señala que la mercantilización sin límites del trabajo -llegado un punto de su desarrollo- atenta contra la reproducción del mismo y de la sociedad en su conjunto. Su obra es de vital importancia para comprender los procesos de resistencia a la mercantilización y deconstrucción de los bloques históricos precedentes asentados sobre la autoprotección de la sociedad (Silver, 2005). La profunda dislocación social a la cual conducen las etapas de generalización de la mercantilización, nutridas usualmente en la utopía de los mercados autorregulados, son vividas como una amenaza sentida de catástrofe social. Esta catástrofe no se refiere a razones estrictamente económicas. La destrucción de las instituciones sociales preexistentes y la desintegración de la organización de la vida que ordena un conjunto social implican una catástrofe en términos culturales. Distintas identidades ven alteradas sus condiciones de reproducción, no pueden realizar sus relaciones

[59] La teoría neoliberal empalma en a fines de los 70 con la búsqueda por parte del capital, en particular del financiero, de reestructurar el poder sobre el trabajo. Proveyó la argamasa ideológica para el avance sobre las conquistas de los trabajadores en el capitalismo.

sociales habituales.[60] Por esta razón, los procesos de mercantilización son vividos en su generalización como una amenaza a la sociedad en su conjunto (Polanyi, 2007). En respuesta a esta vivencia surge la resistencia social a dichos procesos, la cual tiende a no reducirse al interés de una clase –aunque ésta no deje de tener relevancia y haya sectores de mayor movilización que otros- sino que, en general, asume la forma de movimientos que aglutinan a distintos sectores sociales como participantes o apoyos (Burawoy, 2008).[61] Como resultante se produce la conformación de procesos de mayor protección e intervención estatal hasta tanto, vuelva a reiniciarse el ciclo de liberalización.

La revancha neoliberal en la Argentina reciente

La idea de la pendularidad del cambio social se emparenta con varios de los análisis desarrollados acerca de la evolución argentina desde la segunda mitad del siglo XX. El correr de la historia es representado como una sucesión de ciclos en la cual el conjunto social oscila, según la perspectiva del enunciante-, entre el "modelo nacional y popular" o "populista-estatista" y el "neoliberal" o "pro-mercado". La tesis que lo funda va desde el empate de las fuerzas en pugna con raíces en la estructura productiva y de clases hasta una supuesta bipolaridad en el campo de las creencias de la sociedad. Aldo Ferrer, en su último artículo señaló la alternancia histórica en la Argentina contemporánea entre ciclos guiados por modelos de desarrollo "nacional y popular" y modelos "neoliberales".

La periodización de la evolución reciente de la Argentina nos muestra un territorio en disputa entre fuerzas sociales diversas, cuya direccionalidad no se encuentra consolidada. A fines del siglo XX, la consolidación hegemónica del modelo de acumulación financiera emergente de las reformas estructurales de los 90 –denominadas neoliberales por su orientación ideológica- parecía haber cerrado el ciclo pendular.(Piva, 2015) Sin embargo, la crisis general de 2001 expresó el derrumbe de esta hegemonía, desatando la profunda dislocación social una inusitada

[60] Dos ejemplos de estos tiempos que corren en nuestro país ilustran dichas condiciones así como sus impactos heterogéneos entre los distintos sectores sociales. Una jubilada intenta quitarse la vida en el subte porque con su jubilación no puede "comprar los medicamentos para su enfermedad y no le alcanza para comer" (https://www.diariopopular.com.ar/general/una-jubilada-se-quiso-suicidar-el-subte-porque-no-le-alcanza-comer-n391054). Una investigadora de Conicet se presenta a un concurso televisivo para financiar su proyecto de investigación contra el cáncer porque el Estado incumple los pagos de los subsidios a la investigación. (https://www.minutouno.com/notas/5030423-marina-simian-la-cientifica-del-conicet-que-gano-500-mil-pesos-tv-nos-estan-depositando-la-mitad-lo-estipulado).

[61] Una interesante ejemplificación de interpretación política de la dislocación social que provoca el neoliberalismo lo encontramos en el lanzamiento de la agrupación Unidad Ciudadana por parte de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner en junio de 2017 en un acto multitudinario en el estadio de Arsenal. En su discurso hizo una lectura de la dislocación social de la reestructuración neoliberal al proponer como eje discursivo la frase "nos han desorganizado la vida". El formato del acto escenificó la dislocación social: ciudadanos de distintas identidades sociales contaban al público como las políticas del gobierno habían alterado y afectados sus vidas. https://www.diariocontexto.com.ar/2017/06/21/cristina-nos-han-desorganizado-la-vida-con-ellos-no-tenemos-futuro/ vi

generalización de la protesta y diversas experiencias de autonomía e innovación social en distintos sectores de la sociedad civil. Esta crisis marca el inicio en términos históricos del siglo XXI Argentino, involucrando en su desarrollo la renuncia del presidente Fernando De la Rúa (1999-2000, Unión Cívica Radical-Alianza[62]) en diciembre de dicho año y se prolonga con nitidez hasta 2003 con la asunción de un nuevo Gobierno electo. En 2003, empieza un nuevo ciclo de gobierno iniciado por la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007), del Partido Justicialista (PJ) y Frente Para la Victoria (FPV[63]) y continuado luego por Cristina Fernández de Kirchner (PJ-FPV, 2007-2015). En este ciclo se recompone el orden social planteando una relación crítica con la herencia neoliberal, alcanzando incluso a alterar tendencias sociales y económicas dominantes hasta entonces. Se amplían derechos de diverso tipo, expandiendo procesos de desmercantilización. Lo público se expande frente a lo mercantil ya sea a través de regulación estatal, producción estatal, distribución desde el estado, o consolidación procesos de organización social. El carácter social de la ciudadanía se enriquece para aquellos más postergados de la sociedad. Pero sobre todo, se rompe la situación de tregua, la Argentina del siglo XXI a igual que en muchos momentos del siglo XXI, se transforma en un país en disputa entre distintas fuerzas sociales con proyectos enfrentados de país. Finalmente, el período actual, con el inicio del gobierno de *Cambiemos* a partir de la asunción de Mauricio Macri (Pro- Cambiemos[64], 2015-actualidad) que, haciendo honor al nombre de la coalición electoral, producirá una política contrastante con el ciclo previo, retomando la agenda de reformas neoliberales. A pesar de su moderado discurso de campaña, el gobierno de la alianza Cambiemos, procuró tempranamente traducir su triunfo electoral en una reestructuración societal. Desde una orientación neoliberal en lo económico planteó una nueva fase de apertura, liberalización de la economía, endeudamiento y de transferencia de recursos, a través de diversos mecanismos a sectores concentrados de la economía (financiero, agrario y energético) a expensa del conjunto social (Ferrer, 2016). Su programa de gobierno implicó desandar diversas regulaciones y derechos sociales instalados en la década anterior, o incluso previamente, y básicamente, alterar la distribución del poder estructural en la sociedad argentina, tanto al interior de la clase dominante, donde el capital financiero gana fuerte peso, como en las relaciones entre el capital y trabajo. En este último sentido, representa un proceso de restauración y revancha política –frente al kirchnerismo como fuerza política- y de clase frente a los trabajadores y sectores

[62] La Alianza fue una coalición entre la Unión Cívica Radical y distintos sectores de centroizquierda.

[63] El PJ es la principal expresión partidaria del peronismo, movimiento reformista de orientación nacional y popular y composición policlasista surgido a mediados del siglo XX. El FPV representa en el período un frente electoral de centroizquierda liderado por el PJ con distintos aliados menores.

[64] El PRO es un partido de reciente formación con una orientación política de centroderecha y origen en el empresariado. Actualmente, lidera la coalición Cambiemos de la cual también participa la UCR y otros aliados.

populares. Así plantea como uno de sus ejes centrales la búsqueda del disciplinamiento para los trabajadores y los movimientos populares. (Rebón: 2018)

La determinación de reestructuración del capitalismo argentino va a encontrar uno de sus obstáculos más significativos en la protesta social. Trabajadores sindicalizados en sus diferentes composiciones sociales, trabajadores de la economía popular, mujeres, vecinos, pequeños empresarios, universitarios, científicos, organismos de derechos humanos, expresaran algunas de las personificaciones de la protesta en el espacio público frente a los procesos de expropiación, mercantilización y dislocación social resultantes. (Moscovich, Santella, Semán, Rebón; 2017).

De este modo, el avance de las contrareformas va a ir siendo regulado pragmáticamente, retrocediendo en ocasiones, prolongando e incluso profundizando algunas políticas sociales previas y avanzando allí donde las líneas de defensa sean más débiles y no desaten procesos que vulneren la política general. El aumento exponencial de los servicios públicos ante la debilidad de las estructuras de resistencia es claro expresión de ello. Esto contrasta con las dificultades para generalizar la reforma laboral entre los trabadores registrados o el sostenimiento e incluso expansión en algunos aspectos de las políticas sociales ante la activa movilización de los movimientos de la economía popular. No obstante, ninguna de las resistencias logra detener la reestructuración, y sus consecuencias sociales, aunque le ponga límites en ciertos ámbitos.

Los acontecimientos de diciembre de 2017, ilustran con nitidez los alcances y límites de la protesta social. Luego de su triunfo en las elecciones legislativas de medio término, el gobierno profundizó su apuesta de contrareforma teniendo como eje entre otros ámbitos el terreno laboral y el previsional. La reforma previsional que consistió básicamente en el cambio del índice de actualización de las jubilaciones – implicando una significativa disminución inicial del aumento jubilatorio- representó el eje de la resistencia. El día de su tratamiento parlamentario en la Cámara de Diputados, una masiva movilización de sindicatos y organizaciones sociales y políticas en la plaza del congreso fue ferozmente reprimida. No obstante, muchas de las columnas de manifestantes luego de sufrir la represión, se reorganizaron y volvieron a ingresar a la plaza expresando su determinación. Finalmente, ante reclamos de la oposición, luego retomados incluso por sectores del propio oficialismo la sesión se levantó, sin embargo, la represión y razzia policial se extendió por varias horas. Pocos días después, la amplia oposición social a la reforma se expresó en otra masiva movilización ante una nueva sesión en el congreso, que incluyó un paro de actividades. La misma derivó rápidamente en enfrentamiento entre las fuerzas de seguridad y centenares de manifestantes que atacaron con palos y piedras las columnas policiales. Con un saldo según fuentes oficiales de 68 detenidos y 162 heridos, entre ellos 88 policías, representó el episodio de violencia colectiva más importante en el marco de una protesta social desde las jornadas de diciembre de 2001 (La Nación 19-12-17). Pero la represión no apagó la expresión del

malestar, por la noche, Buenos Aires y ciudades del resto del país fueron sacudidas por cacerolazos que protestaron contra la reforma del gobierno. Finalmente, el proyecto con modificaciones menores es sancionado. La reforma avanzó, pero no sin costos sobre la legitimidad del gobierno incluso ente sus votantes. También terminó de dañar el principio de acuerdo que existía entre el gobierno y la cúpula de la CGT en torno a la reforma laboral obligando al gobierno a postergar su debate. El resultado del conflicto mostró que la protesta social en condiciones de debilidad de la oposición política es un modo central de canalizar la disconformidad. En líneas generales, impone obstáculos y modificaciones paliativas a las reformas sin poder detener la tendencia del cambio social. (Rebón: 2018)

Sin embargo, la actual crisis en curso no se precipita por la protesta y los movimientos de abajo, sino por la falta de confianza de la propia base social de la política de gobierno, el capital financiero, en la capacidad de repago del exponencial endeudamiento externo, así como la toma de conciencia de los límites sociales y políticos que el gobierno enfrenta para avanzar con la reformas deseadas. La crisis cambiaria desatada a principios de 2018 y las sucesivas devaluaciones a pesar -¿a pesar?- del significativo préstamo del FMI va a devenir en crisis económica y social. El PBI inició en el segundo trimestre de 2008 un proceso de decrecimiento, que en el último trimestre con el que se cuentan datos (cuarto de 2018) alcanzaba el -6,2%. La espiralización inflacionaria llevó al índice de inflación a superar el 50% anual, ocasionando una fuerte reducción del salario real y aumento de la pobreza la cual alcanzaba en la última medición disponible al 32%. En el presente año, en el marco de las políticas de ajuste y austeridad impulsadas por el acuerdo con el FMI, las informaciones disponibles dan cuenta de una generalización del cierre de unidades productivas y la expansión de la subutilización de la fuerza de trabajo en sus distintas dimensiones. Aunque no contamos con datos sistemáticos aún para cuantificar dichos procesos, podemos hipotetizar que el fuerte ajuste por salario e ingreso del año anterior, se desarrolla un significativo ajuste por empleo. La crisis económica y social potencia los procesos de dislocación social. Una encuesta nacional probabilística realizada en mayo de 2019 por el CELAG mostraba claros síntomas de dislocación. Tres cuartas partes de la población temen perder el empleo. Casi la totalidad, el 92% de los encuestados, señala haber tenido que reducir gastos. Más de la mitad de la población, el 58%, afirma haber descendido de clase social en los últimos años. Estos cambios son vividos a nivel de la percepción con sensaciones típicas de situaciones de dislocación social. Los principales sentimientos frente a la situación actual del país son el enojo (23%), la angustia (23%) y la incertidumbre (21%). (CELAG: 2019)

La crisis entendida como proceso de perturbación negativa de los equilibrios habituales, que tiende a caotizar ámbitos del orden social (Morin, 1979), no alcanza hasta el momento a ser una crisis general. Para ello al ámbito económico y social, debiera sumársele el político. Si bien se

registran síntomas de debilidad en este espacio como derrotas electorales en elecciones locales de la coalición en el gobierno, autonomizaciones de anteriores aliados, o crecientes dificultades en las aspiraciones reeleccionistas del presidente; al menos hasta ahora la gobernabilidad no ha entrado en crisis. El calendario electoral y la posibilidad de la oposición de ganar descomprimen la intensidad de la protesta. Las acumulaciones económicas del pasado y la pervivencia de políticas sociales amortiguan el impacto de la crisis en los sectores populares, pero cada vez con más dificultad. La incertidumbre signa todo el proceso. Por una parte, nuevos acontecimientos cambiarios o vinculados a la deuda pueden acelerar el caos en todas las dimensiones societales. Por la otra, la confrontación política puede retroalimentar aún más la crisis económica. La confrontación electoral puede derivar incluso en nueva pendulación del ciclo político, con un retorno a un modelo de desarrollo más vinculado a lo nacional y popular. Pero incluso este desenlace de la confrontación electoral no asegura el desenlace de la crisis dada la creciente carga de la deuda y las tensiones estructurales existentes. En fin, la historia está abierta, la crisis también.

Reflexiones finales

La reestructuración neoliberal del capitalismo argentino actualmente en curso ha alcanzado un carácter más destituyente que instituyente. Ha avanzado en la desestructuración del modelo de acumulación del período previo sin lograr estructurar y estabilizar un nuevo orden.

La Argentina del siglo XXI pareciera reeditar las tesis del "empate hegemónico" (Portantiero, 2003) entre distintos proyectos de capitalismo para el país que entre otros tópicos implica la distribución del poder social entre las clases subalternas. La pendularidad de ciclos (Ferrer, 2016) sugiere la existencia de un bloqueo mutuo. Sin embargo, vale la pena distinguir que los términos no son iguales -no polaridad- para las fuerzas en disputa. Las moderadas reversiones de las reformas liberales de los 90 obtenidas lentamente durante el ciclo anterior fueron en muchos casos revertidas con rapidez. Pero la direccionalidad no está resuelta, la Argentina es un país en disputa. En la acción política de los agraviados por el desorden neoliberal, emerge la posibilidad de otro orden. En las calles y en las urnas se disputa, el sentido y el horizonte del cambio social.

Bibliografía

Burawoy, M. (2008). "The Public Turn: From Labor Process to Labor Movement." En Work and Occupations, 35(4): 371-387

CELAG (2019) Estudio cuantitativo de opinión: situación política en Argentina https://www.celag.org/estudio-cuantitativo-de-opinion-situacion-politica-en-argentina/

Ferrer, A., (2016) El regreso del Neoliberalismo. Le monde Diplomatique, 201.

Folbre, N., Olin Wright, E., Andersson, J., Hearn, J., Himmelweit, S. et al. (2018) The multiple directions of social progress: ways forward In: International Panel on Social Progress (ed.), Rethinking Society for the 21st Century: Report of the International Panel on Social Progress. Volume 3 Transformations in Values, Norms, Culture (pp. 815-846). Cambridge UK: Cambridge University Press https://doi.org/10.1017/9781108399661

Harvey, D. (2007) Breve historia del neoliberalismo Madrid: Akal.

Morin, P. (1979) Para una crisiología en el Concepto de crisis. Ed. Megalopolis, Buenos Aires.

Moscovich, L., Santella, A.; Semán, P.; Rebón, J., Gamallo, L., Maneiro, M., (2017) La conflictividad social en Argentina en el siglo XXI. *Argumentos. Revista de crítica social*, 19, pp. 1-42.

Piva, A., (2015) Economía y política en la Argentina kirchnerista. Batalla de ideas, Buenos Aires.

Polanyi, K. (2001) La gran transformación (pp. 91-104). México: Fondo de Cultura Económica.

Portantiero, J., (2003) Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual. <*http://www.biblioteca.org.ar/libros/656182.pdf*> (Acceso 20-2-2018)

Rebón, Julián (2018). La política en las calles. Aproximaciones desde la Argentina reciente. Revista de Ciencias Sociales.

Rebón, Julián. (2019). La política en las calles. Revista de Ciencias Sociales, 32(44), 15-42. https://dx.doi.org/10.26489/rvs.v32i44.1

Silver, B. (2005). Introducción. En Fuerzas del trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1880 (pp. 15-53). Madrid: Akal.

Srnicek, N. (2018) Capitalismo de plataformas. Buenos Aires, Caja negra.

Tapia, Luis (2008), Política salvaje, en “Política salvaje”, CLACSO, Coediciones La Paz, Bolivia. Pp.111-126.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Maestría en "SOCIEDAD E INSTITUCIONES"

Jornada:
"Cartografías sociales contemporáneas: debates y posibilidades"

Desarrollo, democracia e ideología en la turbulencia neoliberal

Alicia Naveda[65]

Recibido: 16/05/2019
Aceptado: 16/05/2019

Resumen
El neoliberalismo es más que un conjunto de políticas públicas que engendran una propuesta específica de organización de la producción; es una cosmovisión que implica una particular lógica de producir, de vivir, de gobernar. La hegemonía neoliberal tiene escala planetaria, y contribuye al desarrollo de las potencialidades del capitalismo, agudizando las contradicciones que le son inherentes, especialmente: capital – trabajo y capital – naturaleza. Entonces, cabe preguntar: ¿Cómo se expresa la multidimensionalidad neoliberal en ámbitos periféricos? Sin pretensión de exhaustividad, trataremos de señalar los principales rasgos del neoliberalismo desde la dimensión económica, política e ideológica, expresadas en la concreción de las formas que adquiere el desarrollo, la democracia y la interpelación ideológica, en esta fase de la acumulación en países periféricos como Argentina.
Palabras Clave: neoliberalismo; democracia; desarrollo; subjetividades

DEVELOPMENT, Democracy and IDEOLOGY in the turbulence NEOLIBERAL

Abstract
Neo-liberalism is more than a set of public policies that engender a specific proposal of organization of production; It is a worldview that involves a particular logic to produce live, govern. Neoliberal hegemony has planetary scale, and contributes to the development of the potentialities of the capitalism, sharpening the contradictions that are inherent, especially: - labour and capital - capital nature. Then, the question: how are the neoliberal multidimensionality in peripheral areas

[65] Lic. en Sociología. Dra. en Ciencias Sociales. Docente e investigadora. Directora del Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)

Email: alicianaveda@unsj-cuim.edu.ar

expressed? Without claim of completeness, we will try to point out the main features of neoliberalism from the economic, political and ideological dimension expressed in the realization of the ways that development, democracy and the ideological interpellation, at this stage of the buildup in peripheral countries such as Argentina.
Key words: neoliberalism; democracy; development; subjectivities.

Introducción

Este artículo es resultado de la invitación para participar en la Jornada organizada por la Maestría Sociedad e Instituciones, de la Universidad Nacional de San Luis, quienes nos convocaron a debatir temas de relevancia para los difíciles tiempos que corren en el país, y que requieren redoblar esfuerzos para encontrar ámbitos en los que la palabra y el debate de ideas aporten a la construcción de alternativas.

El neoliberalismo constituye un eje alrededor del que se ordena el mapa que pudiéramos trazar, sobre nuestra realidad histórica. Como todo mapa ayuda a comprender dónde estamos y cómo hacer para llegar a donde queremos. También todo mapa es una abstracción de la realidad física, una representación a escala del territorio pero que arroja luz acerca de caminos que desconocemos. La cartografía social, como producto de interacciones horizontales y participativas, es una buena metáfora para pensar colectivamente nuestro presente.

Para comenzar, cabe la pregunta: ¿qué decimos cuando decimos neoliberalismo?; ¿cómo nos afecta la multidimensionalidad neoliberal? Sin pretensión de exhaustividad, trataremos de caracterizar brevemente los principales rasgos del neoliberalismo desde la dimensión económica, política e ideológica. Para ello, referiré a Desarrollo, Democracia e interpelación a los sujetos.

El neoliberalismo como categoría teórica explicativa, fue abordada profusamente desde múltiples perspectivas disciplinares y transdisciplinares en el mundo entero. Particularmente CLACSO generó innumerables publicaciones, cursos y grupos de Trabajo abordando las consecuencias sociales, políticas, ambientales de modelos neoliberales en América Latina y el Caribe[66] desde finales del siglo XX. A la luz de algunos de esos análisis, se generalizó cierta creencia respecto de que el neoliberalismo había sido una etapa superada y que a comienzos de milenio los progresismos latinoamericanos liderarían una nueva fase de desarrollo. Sin embargo, por increíble que parezca, el neoliberalismo retornó por la vía democrática a la dirección de importantes países de la región latinoamericana y como Matrix, viene recargado. ¿A qué se debe esto?

Son muchas las razones, y sin pretensión de dar una respuesta acabada, intentaré aproximar ideas para el debate; tarea ineludible si se pretende superar errores pasados, terminar

[66] Para más información visitar la página: http://biblioteca.clacso.edu.ar/

con dogmatismos estériles y apostar a no repetir la historia; sobre todo porque si sucede lo que advirtió Marx, la historia se repite, la primera vez como tragedia… y la segunda como farsa.

El neoliberalismo es más que un modelo de desarrollo en el sentido de propuesta de producción, es una cosmovisión que implica una particular lógica de producir, de vivir, de gobernar. Por eso es muy difícil que sólo un cambio de gobierno pudiera reorientar las políticas públicas erradicando plenamente la lógica neoliberal. La hegemonía neoliberal tiene escala planetaria, desarrollando el capitalismo en su máxima potencialidad y agudizando las contradicciones que le son inherentes, especialmente: capital – trabajo y capital – naturaleza. Por ello señalaremos las principales características del desarrollo, la democracia y la interpelación ideológica a las personas en esta fase de la acumulación, en países periféricos.

Dimensión económica: la propuesta de Desarrollo

La importancia de la propuesta de desarrollo es que, además de conformarse por una serie de medidas concretas que afectan la estructura productiva, tiene enorme gravitación como fundamento de hegemonía, en tanto difunde una visión del mundo que impacta especialmente sobre los sectores que menos se benefician con la marcha de los procesos de acumulación. Ello contribuye a mantener a los pueblos sumidos en ajustes, desigualdades y pobrezas, mientras los capitales concentrados incrementan incesantemente sus ganancias. Exitosamente se instaló la idea de que cuando la copa del crecimiento económico rebalse, caerán las gotas sobre aquellos que la sostienen. La imperiosa necesidad de alcanzar ciertos grados de desarrollo, lo convierte en la gran zanahoria que moviliza, tracciona las políticas públicas y justifica las medidas político - económicas, en el marco de los capitalismos democráticos.

La revolución tecnológica y su impacto a nivel comunicacional posibilitaron enormes transformaciones en las formas de producción. El escenario mundial se vuelve central no solo para actividades de comercio, sino y fundamentalmente, de producción. La desterritorialización de los procesos productivos que ahora son globales, se observa en la unidad de mercados (tanto de bienes y servicios, como de factores de producción) que permite la producción en cualquier territorio en el que se pueda optimizar la tasa de ganancia. El capital se desplaza en la búsqueda de beneficios, que le son ofrecidos, con la excusa de impulsar el desarrollo. Para ello, las inversiones extranjeras directas se presentan a las poblaciones de países periféricos, como el único camino hacia el desarrollo y por tanto, la puerta de salida de la pobreza y la desocupación.

El tipo de desarrollo que se impulsa en la fase neoliberal, puede denominarse capitalismo financierizado o régimen de acumulación con predominio financiero lo que no significa que el capital productivo haya perdido relevancia, sino que la lógica de valorización financiera se impone al proceso de acumulación y reproducción capitalista. Se trata de un proceso que implica la

mundialización del capital en sus tres formas: capital productivo, capital de negocios y capital-dinero. (Chesnais, 2001)

La libre circulación de capitales es la condición para la existencia de cadenas de valor agregado globales (CVG) definidas por la OCDE –Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico- como "*el conjunto de las actividades realizadas por una empresa para poner un producto en el mercado, desde su concepción hasta su utilización final*" (OCDE en Chesnais, 2015:15). Estas cadenas enlazan la producción de mercancías desde el diseño hasta el producto final y su distribución, en diversos países. Las corporaciones tienen subcontratistas locales que suelen disponer de amplios ejércitos industriales de reserva. Las CVG son posibles gracias a los desarrollos tecnológicos, la liberalización del comercio y las Inversiones Extranjeras Directas (IED). Según OCDE, son las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) las que desempeñan un rol central en la emergencia de las cadenas de valor globales que se ven favorecidas por las nuevas formas de inversión. Estas implican relaciones de dominación-subordinación entre las empresas transnacionales (ETN) y sus satélites, que se plasman en métodos de producción internacionales sin equidad, según la UNCTAD (Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo): MPISPC por sus siglas en francés. Estos métodos de producción sin equidad se definen por:

"… fabricación por contrato, la subcontratación de servicios, la agricultura por contrato, las franquicias, la concesión de licencias, los contratos de gestión y otros tipos de relaciones contractuales que permiten a las ETN coordinar actividades en sus cadenas mundiales de valor e influir en la gestión de las empresas de los países receptores sin tener ninguna participación en ellas. (UNCTAD, 2011: 17). La UNCTAD evaluó groseramente el monto de los MPISPC en el 2010 en 2.000 billones de dólares, que pueden ser comparados con los 1.650 billones de dólares de las IDE –Inversiones Extranjeras Directas- el mismo año." (Chesnais, 2015:18)

La IED, la privatización de servicios sociales -salud, educación, jubilación-, la incorporación al consumo de grandes masas anteriormente excluidas, la obsolescencia programada, la creciente urbanización y construcción de viviendas, son algunas de las formas que adquiere el capital para sortear las crisis y sostener (o aumentar) su tasa de ganancia. La forma en que el capital se expande está vinculada al comercio internacional, pero mucho más a las inversiones extranjeras en los diferentes Estados- Nación. El capital concentrado y centralizado utiliza la forma de inversión extranjera directa en la búsqueda de plusvalía. Si bien la liberalización, la desregulación y la mundialización financiera han sido una primera gran etapa del capitalismo globalizado, la real

incidencia en las economías dependientes está siendo la asociación entre liberación y desregulación de intercambios junto a la inversión extranjera directa (IED).

"*Hoy las decisiones de inversión de los grandes grupos financieros con dominante industrial y comercial y las formas organizativas adoptadas por estas inversiones son el factor más poderoso en la determinación del lugar y las formas de inserción de las diversas economías nacionales en la división internacional del trabajo. El 80% de los intercambios mundiales conlleva la intervención de alguna compañía transnacional (STN)*." *(Chesnais, 2015: 4)*

Qué se produce, dónde y cómo se produce está definido en un escenario en el que prácticamente no existen las autonomías nacionales. Los países no definen qué producir, sino que responden a los requerimientos de las grandes compañías transnacionales. La mayor parte del comercio internacional es de bienes intermedios, y muchos de ellos son transacciones intra - corporación. Cuanto menor es la economía, más importancia tiene la exportación de bienes intermedios. Aunque esto también sucede en las economías centrales, como ejemplo, en EEUU y Japón representan el 17 y 22% de las exportaciones respectivamente para 2006. (Chesnais, 2015)

La IED en América Latina y el Caribe no ha cesado de crecer desde la década de 1980. Los mayores receptores hasta 2012 fueron: Brasil, México, Islas Vírgenes Británicas, Chile, Argentina, Islas Caimán, Colombia, Perú y Venezuela; estos países concentraron el 90% de IED ingresada acumulada (Fuente: UNCTAD en López Toache, 2014). CEPAL señala que las IED se orientan por diferentes motivaciones, se movilizan por mercados, recursos naturales, eficiencia para exportar a terceros mercados y activos tecnológicos. (CEPAL 2007 en López Toache, 2014). También señala que el principal destino de IED son fusiones y adquisiciones de empresas en producción (80% del total):

"Las principales características estructurales de la IED en América Latina se mantienen, y un análisis de las fusiones y adquisiciones y de los anuncios de nuevas inversiones muestra que la mayor parte de estas actividades se concentran en áreas de recursos naturales y de manufactura de tecnología baja y media-baja y que existen muy pocos proyectos relacionados con la búsqueda de activos que faciliten las actividades de investigación y desarrollo" (López Toache, 2014: 25)

Para López Toache la IED en América Latina no ha generado desarrollo de infraestructura y el impacto en el PBI y en la creación de empleos ha sido casi nulo. Lo que sí podemos afirmar es que una de las principales consecuencias de la IED y la OMC ha sido poner en competencia a trabajadores de todo el mundo entre sí. En febrero de 2016 durante la campaña por la presidencia norteamericana, se hablaba de elevar el salario mínimo en EEUU que desde hace mucho tiempo

está en 15 dólares la hora. Sin embargo, uno de los argumentos para mantenerlo en ese nivel es que aún es elevado cuando se toman como referencia salarios en el sudeste asiático, de 0.65 centavos de dólar la hora.

Este es un punto clave para comprender las relaciones entre el capital y el trabajo en la actual fase de globalización de los mercados. Las burguesías independientemente de su lugar cambiante en la jerarquía del capital a escala mundial, tienen una ventaja que antes no habían tenido: disponer plenamente de trabajadores, inmigrantes incluidos. Esta disponibilidad genera una baja constante de los salarios y de las condiciones de contrato de los trabajadores, generalizadas por todo el globo; situación que provoca conflictos constantes entre el capital y el trabajo, entre trabajadores y burgueses.

La liberalización mundial incluyó a ejércitos de reserva que antes no estaban disponibles para capitales centrales, entre 1980 y 2000 se duplicó la población mundial de trabajadores (3500 millones de trabajadores) con la incorporación de la antigua Unión Soviética, China e India (Chesnais, 2015). Cuanto mayor es la cantidad de trabajadores, menores serán los salarios y mayor la precarización de los empleos. Pero esta situación varía de país en país, en relación a su lugar en la economía mundial, el PBI, la sindicalización, la legislación, los acuerdos con el aparato estatal; además también se verán afectados de diferente manera por las crisis del capitalismo, que ya se han vuelto crónicas. La internacionalización de la producción, el libre comercio, la disponibilidad de trabajadores excedentarios evidencia una realidad de súper explotación del trabajo y de la naturaleza, que posibilita elevadas tasas de ganancia con aumentos exorbitantes de concentración y centralización de la riqueza.

El capital intenta sortear sus crisis en base a dos pilares: "*primero la precarización extensiva de la fuerza de trabajo y la consecuente superexplotación de la misma; y segundo, el extractivismo (saqueo de las riquezas naturales) como fuente de renta extraordinaria y proveedor de moneda mundial (divisas)*" (Féliz, 2015:97). En Argentina, es evidente esta forma de penetración del capital, apoyado transversalmente en la transnacionalización del ciclo de producción.

En este contexto, las exportaciones de los países periféricos que ofrecen tasas extraordinarias de ganancia, se concentran principalmente en materias primas de origen agropecuario, minero e hidrocarburífero cuya manufactura (de mínimo valor agregado) es dirigida técnica y políticamente por el capital transnacional (Arceo, 2010 en Féliz, 2015). Por otra parte, la súper-explotación de la fuerza de trabajo, actúa como estrategia de compensación de ganancia frente a la pérdida de competitividad y operando a la vez como "*medio básico para la atracción del capital transnacional al territorio argentino"* (Féliz, 2015:98)

Estas formas de penetración del capital abonan la batalla por los bienes comunes, que enfrenta a comunidades locales con gobiernos y empresas transnacionales. De este modo, territorios locales signados históricamente por la pobreza y la vulnerabilidad se constituyen en ámbitos atractivos para la inversión y explotación de sus bienes naturales, por parte de Empresas Transnacionales (ETN).

Los modelos extractivistas impulsados en la periferia del capitalismo contribuyen a los procesos de concentración y centralización de la riqueza a escala planetaria, evidenciando la impotencia del crecimiento económico para contribuir a la conformación de sociedades con menor desigualdad e injusticia.

Dimensión Política: qué Democracia

Debido al agotamiento de la fase de crecimiento iniciada en la segunda posguerra, en los años `70 del siglo pasado arranca lo que conocemos como neoliberalismo, fase de la acumulación cuyos fundamentos organizacionales económico – político - sociales fueron desplazando a los que imperaron durante período del Estado de Bienestar. Las alternativas para resolver la caída de la tasa de ganancia pasaron por reordenar tanto la producción como las formas políticas de organización social. No es casual que el primer experimento neoliberal se realizara en Chile de la mano de la dictadura de Pinochet, en 1973, seguido por la dictadura en Argentina desde 1976. Probablemente, las clases dominantes a nivel global, consideraban muy difícil aplicar el reordenamiento que implicaba el neoliberalismo en términos de avasallamiento de derechos de las y los trabajadores, manteniendo las posibilidades democráticas de elección de gobernantes. Y así comenzaron con experimentos en América Latina, que fueron extendiéndose rápidamente. Señala Susana Murillo (2018:11): "*El neoliberalismo es una matriz civilizatoria de carácter geopolítico, que no sólo se pretende universal, sino que al mismo tiempo intenta extenderse a nivel global adaptando sus supuestos fundamentales-sin modificarlos ni en un ápice- a las diversas culturas de la tierra*." En ese sentido, continúa la autora, el neoliberalismo representa un nuevo capítulo en la larga historia del neocolonialismo.

El neoliberalismo es quizás, la cara más descarnada del capitalismo, después de la acumulación originaria. Es por eso que la fase keynesiana del desarrollo del capital resalta con más brillo. Una de las principales banderas de la segunda posguerra fue el triunfo de la democracia sobre el fascismo, que prometía escenarios popularmente participativos. En ese período, las luchas de la clase obrera sumada a ciertos temores generados por el fantasma del socialismo, hicieron posible una serie de concesiones que redundaron en una mejor distribución del ingreso.

En ese escenario el rol del Estado fue fundamental, para impulsar un desarrollo más equitativo y difundir la idea de su rol como árbitro entre intereses contrapuestos.

Las concesiones hechas a las clases trabajadoras durante el llamado Estado de Bienestar parecían indicar que se habían encontrado formas de convivencia relativamente estables entre las clases sociales. El Estado de Bienestar abonó la ilusión keynesiana que niega el antagonismo de clases y lo considera un juego de suma cero. Es decir, la visión desarrollista sostiene que la burguesía y el proletariado se necesitan mutuamente y se complementan en la concreción de una sociedad que progresa y alcanza altos niveles de bienestar, entendido como crecimiento económico y consumo, en el marco de democracias liberales. Las legislaciones reconocieron derechos laborales, seguridad social, educación, salud, recreación.

Esta formación histórico- social, también conocida como desarrollismo, agotó su período expansivo, dando lugar a la fase neoliberal de la acumulación. Las transformaciones productivas implicaron reacomodamientos en los Estados y en las formas de ejercer el poder, afectando directamente las democracias realmente existentes. La democracia liberal se convirtió en liberalismo democrático y el gobierno del pueblo se transformó en el gobierno del político[67]. (Monedero, 2011)

La democracia perdió sentido sustantivo, en tanto ámbito de debate acerca de sociedades justas e inclusivas para las mayorías, pasando a ser un campo de pugna por ganar electores. Se vació de contenido ético valorativo y se llenó de formas y procedimientos que regulaban una especie de mercado de votos. Los partidos políticos pierden radicalidad en pos de acuerdos y coaliciones cuya primordial finalidad es ganar votantes. (Offe, 1992)

Monedero (2011) indica que la financierización, la desregulación de la economía y la capacidad de presión de las grandes corporaciones han limitado la capacidad de gestión de los Estados, iniciando una fase que denomina como Posdemocracia[68]. En ella el cliente ocupa el lugar

[67] Famosa frase de Joseph Schumpeter (1983: 363) Capitalismo, Socialismo y Democracia Vol II

[68] Al respecto, Monedero (2011:69) aclara "El uso del prefijo «post» en las ciencias sociales suele responder a tres razones: prudencia, impotencia o ánimo ideológico. *Prudencia*, cuando se verifica que un hecho difumina sus contornos, incorpora matices y anuncia novedades sin perder totalmente su condición original. *Impotencia*, cuando se carece de la capacidad de identificar si lo viejo se ha marchado y lo nuevo ya ha llegado, algo relacionado con la turbulencia de la época y la dificultad del análisis para llegar al núcleo de lo que se quiere definir o para proponer alternativas. Y *ánimo ideológico*, cuando se quiere distraer la atención para rebajar un potencial conflicto explicando que los cambios son inevitables o no tan relevantes, o bien, en una dirección contraria, cuando se quiere dejar claro que algo que era positivo se ha perdido y conviene recuperarlo para el bien de la colectividad. Los *post* suelen estar llenos de memoria y de subjetividad.

del ciudadano, la racionalidad empresaria se opone a la ineficiencia del Estado, la Modernización se impone como la *ideología de la no ideología*, el consenso desplaza al conflicto.

Para describir las características que tiene la democracia en el neoliberalismo, Monedero (2011) refiere a neologismos: Posdemocracia y Pospolítica. Términos que en este caso, sugieren prudencia (al decir del autor) y denuncia del ánimo ideológico que muchas veces subyace a su uso, debido a que algunos neologismos pretenden presentar las descripciones de la realidad, como explicaciones de un devenir inmutable. Lejos de ése ánimo, el autor refiere a estos conceptos para indicar las tendencias que bajo el nombre de democracia, se deslizan en el modo en que los poderes fácticos ejercen el poder y dirigen, minimizando las resistencias a sus políticas.

En la posdemocracia se propicia la despolitización de los sujetos; y la pospolítica implica particularizar, individualizar, dejar de pensar en las consecuencias colectivas de las decisiones políticas. Si lo esencial de la política es el conflicto, lo propio de la pospolítica es el consenso, en tanto negación del conflicto. Y esto es funcional a los poderes que dominan la escena política, como bien señala Boaventura de Souza Santos, en el siglo XXI estamos viviendo en sociedades formalmente democráticas y socialmente fascistas. (De Souza en Monedero 2011).

De tal modo que, cuando a través de los votos llegan al gobierno grupos que intenten poner algún límite a las desenfrenadas ambiciones de las corporaciones, se instaura un tipo de golpe de Estado, ya no militar como en otros tiempos, sino de nuevo tipo: los golpes blandos. Así es que frente a gobiernos que prioricen demandas populares o toquen algún espacio de interés del gran capital transnacional, se pone en funcionamiento un temible tridente del poder: el terrorismo mediático, el expediente judicial y el informe parlamentario (Boron, 2016). Estas herramientas utilizadas con altos grados de manipulación, debilitan las democracias existentes, conduciendo al desconcierto de gran parte de la ciudadanía.

En el caso de Argentina, la poderosa gubernamentalidad (Foucault, 2009) neoliberal se mantuvo solapadamente en la década de gobiernos progresistas. Como si éstos hubieran significado un respiro, el soltar un poco la soga para arremeter luego con más fuerza. Esta gubernamentalidad no sería posible, si no se fundara en un tipo de subjetividad particular, a la que referimos en el siguiente apartado.

Dimensión ideológica: la Subjetividad neoliberal

El neoliberalismo penetra las subjetividades, las moldea en función de sus axiomas, establece ciertos modos de construcción de la conciencia social, a partir de la inducción de determinadas prácticas. Esto es, las prácticas sociales, políticas, económicas que propone el

neoliberalismo se amalgaman con una conciencia social particular, cuyas características es necesario señalar para poder pensar en su transformación.

Según Murillo (2018) el neoliberalismo introdujo una paradoja trágica en la medida en que nos interpela a ser felices y completos, mientras nos amenaza de muerte física, social, simbólicamente. La arremetida del capital sobre los cuerpos y los territorios genera gran incertidumbre, lo que parece conjurarse imaginariamente a través de poner el eje de solución en el poder del propio sujeto. Esta imaginería individualista oculta la trama de relaciones sociales en las que transcurre la vida, atravesadas por relaciones de poder asimétricas, al tiempo que contribuye a aislar a las personas en tanto consumidoras y productoras no sólo de objetos, sino también de sí mismas.

Esta fantasía de Sujeto Autorresponsable aparece como principio y finalidad de la vida en las subjetividades; por ello para Giavedoni (2018) se trataría de un Sujeto en una escena fetichizada. Aquí se señala fetichismo no como (…) "*un fenómeno de la conciencia social, sino a un fenómeno propio de las relaciones sociales capitalistas, relaciones materiales*" (Giavedoni, 2018:61). Para Marx, el fetichismo de la mercancía es esa característica inmanente del objeto mercancía, algo enigmático que implica tomar una cosa por otra, que no deja ver las relaciones materiales de explotación que están presentes en la producción de mercancías bajo la forma capitalista. Pero esto no significa que seamos víctimas de engaño o de una equivocación, sino que el desarrollo de la producción en el capitalismo contiene esta lógica en la que la mercancía adquiere vida propia, se humaniza. Y al adquirir esta independencia de los sujetos productores, se fetichiza.

Los seres humanos ingresamos en relaciones de producción determinadas por el tiempo histórico y por las características que al ámbito territorial que habitamos, le haya conferido la distribución de la producción global; no son relaciones opcionales, sino vitales, obligatorias para la supervivencia. Los diversos trabajos que los seres humanos realizan en su sociedad se articulan en un proceso relacional, que actúa como configurante y configurado por y en esas relaciones sociales (Murillo, 2018). Sin embargo, las formas en que esas relaciones sociales modelan nuestra vida no es advertida, ya que se presenta como un proceso naturalizado; y es ahí donde aparecen como pilares fundantes las ideas fetichizadas de desarrollo, democracia y autorresponsabilidad.

Hoy la revolución tecnológica ha impactado fuertemente en la transformación de prácticas comunicacionales, hábilmente utilizadas para difundir la visión del mundo de los poderosos, aunque también generan espacios horizontalizados de participación y generación de contenidos[69].

[69] Este punto merece amplios debates ya que abre posibilidades transformadoras como lo muestran las denuncias de hackers que logran penetrar secretos muy bien custodiados sobre las formas escalofriantes del imperialismo sobre innumerables pueblos sometidos (Rovira Sancho, 2014)

Como señala Murillo (2018), vivimos en escenas fetichizadas, en las que la felicidad como consumismo y el éxito como logro individual se generalizan, aún en diferentes contextos culturales. Esta competencia entre seres humanos abona el egoísmo, el desprecio a los pobres, a los diferentes, instalando como ideal de realización y felicidad la riqueza desmedida y la admiración por los amos del mundo.

El capitalismo neoliberal va logrando la desaparición -en el pensamiento del denominado sentido común- del hecho que la acumulación es producto de la explotación, tanto de personas como de la naturaleza; así como la perspectiva histórica de nuestro tránsito por el planeta. Simultáneamente, el crecimiento ilimitado y la perspectiva cortoplacista constituyen el marco de referencia para la toma de decisiones.

Estas ideas encuentran en el conocimiento científico un ámbito inmejorable para fortalecerse y difundirse como verdades inapelables. Sin dudas, la fenomenal maquinaria ideológica del capitalismo neoliberal -con grandes pilares filosóficos- no hubiera tenido tanto éxito si no hubiera contado con innumerables intelectuales orgánicos, diseminados por todas las áreas de conocimiento.

Para Susana Murillo (2018) el origen filosófico del neoliberalismo se sitúa en la teoría subjetiva del valor de Carl Menger (1871) según la cual, los objetos valen porque existen sujetos que los valoran. Con ello, el autor pretende refutar la teoría del valor trabajo de Marx, negando que sea el trabajo humano el único generador de valor en los procesos productivos y considerando que toda actividad humana podría ser un elemento que genere valor y favorezca la producción (y por ende la acumulación del capital). Así, introduce la idea acerca de la posibilidad de mercantilizar todos los ámbitos de la vida humana, situando la generación de valor no como proceso objetivo sino subjetivo.

Así, desde la subjetividad individual se generan explicaciones útiles para comprender a la sociedad como conjunto. Y esto se refleja en diferentes disciplinas: la economía neoclásica desarrolla argumentos centrales para justificar (axiomáticamente) la lógica de la acumulación capitalista y sus devastadoras consecuencias (que se presentan como externalidades inexorables); las Ciencias Políticas encuentran en la democracia pluralista y de consensos, la forma de desterrar la conflictividad; las neurociencias, desde la biología, la química, la socio-biología dan respuestas plausibles a los males de la época. Este tipo de conocimiento acerca de los seres humanos y las sociedades obstaculiza la comprensión de los procesos que debieran enfocarse desde la multidimensionalidad humana: social, política, económica, histórica, cultural, psíquica, biológica.

Sin embargo se abona continuamente la fragmentación del conocimiento y la reproducción de una visión individual y aislada de la vida que tiene efectos positivos en la preservación de un orden social extraordinariamente injusto e inequitativo que resguarda las condiciones de privilegio

de quienes hoy, son los dueños de la tierra. Para que las mayorías no resistan y no identifiquen ninguna posibilidad de transformación, se les indica qué hacer y qué pensar, llegándoseles a señalar hasta el camino de la felicidad. Camino muy difícil en las condiciones estructurales e históricas en las que el capitalismo neoliberal sume a las poblaciones, donde la incertidumbre y la constante amenaza de exclusión y muerte, generan elevados niveles de stress en la cotidianeidad vital.

A modo de ejemplo, parece oportuno señalar algunas *verdades* sostenidas desde las neurociencias, que hoy gozan de amplia difusión en Argentina, tanto en ámbitos académicos (en educación[70] para citar alguno) como en medios de difusión masiva. En una entrevista, un reconocido referente Daniel Lopez Rosetti, señala que el stress sería lo opuesto a la felicidad; y se pregunta: ¿existe la felicidad? Sin entrar en disquisiciones filosóficas, afirma categóricamente que la respuesta desde las neurociencias es Sí, y que además puede medirse! "*Se llama médicamente Bienestar Subjetivo percibido y se mide en el mundo entero*"; continúa diciendo que cada persona tiene un nivel de bienestar subjetivo percibido de acuerdo a su calidad de vida. Y resalta: NO Nivel de Vida. Nivel de vida es tener bienes materiales, es poseer. Calidad de vida es la diferencia entre las expectativas y la realidad vivencial. Cuanto menor sea esa diferencia, más feliz es la persona.

Es obvia la pretensión de desvincular el sentido subjetivo de bienestar de las condiciones sociales históricas en las que nos toca vivir. "*Calidad de vida es qué tan contento estás con tu realidad vivencial*". Para eso debes trabajar, sostiene el médico. La calidad de vida que origina la felicidad está vinculada a que los sujetos no deseen más de lo que pueden tener, o bien que valoren y disfruten de lo que sí tienen. Puede verse claramente la estrategia hegemónica, desde la verdad científica (en este caso médica) investida de objetividad, neutralidad y basada en evidencia empírica se sostiene la definición de felicidad, y se culpa a cada persona por los diversos grados de felicidad que puedan alcanzar.

Para reafirmar sus argumentos, López Rosetti cuenta que en el Hospital Central Municipal de San Isidro (Buenos Aires, Argentina) aplican un test a los pacientes, con el que calculan el Índice de calidad de vida. El test permite en 50 parámetros diferentes, medir cómo se siente la persona en el barrio donde vive, en el grupo familiar, en los grupos de amigos, entre otros indicadores. Este instrumento contribuye a identificar fortalezas y debilidades; entre éstas últimas señala como grave al aislamiento. El índice de calidad de vida que se mide en varios países, permite establecer un ranking, en el que Argentina aparece en el lugar 17. La explicación de esto, a pesar del deterioro en las condiciones de vida, radica en que aquí todavía: "hay mesa, hay amigos, hay fútbol", afirma. Lo que realmente se mide con esa serie de indicadores es el grado de adaptación y de sometimiento a las condiciones histórico sociales que las personas experimentan

[70] En la provincia de Buenos Aires se dictan capacitaciones a docentes sobre neurociencias.

en sus vidas, como si se tratara de decisiones individuales y no de condiciones estructurales que se imponen a los sujetos.

Lopez Rosetti agrega que la felicidad en la vida de las personas puede graficarse como una letra: U. Es decir hay un período de mayor felicidad alrededor de los 20 años, luego disminuye, y se recupera después de los 60 o 70 años. Afirma: "*Sé es más feliz a los 20 años porque hay sueños, expectativas, después viene la realidad y las cosas se complican*". La complicación que indica coincide con el ingreso al mundo laboral, signado por la precariedad, el desempleo, el subempleo y bajísimos salarios (situación que es peor para las mujeres). Sin embargo, se le resta importancia a las condiciones sociohistóricas (que prácticamente se invisibilizan) frente a las decisiones y capacidades individuales, que provocan la felicidad. Esta se recupera después de los 60 o 70 años, porque hay más conciencia de la finitud y se valora lo que se tiene, hay mayor vivencia del momento presente, se desea menos, señala. Y desear menos es la clave de la felicidad (y de la mansedumbre). Un sujeto feliz no intentará modificar la historia en la que vive, sobre todo porque no se trata de cualquier definición de felicidad, sino una que el sujeto se procura a sí mismo, a partir de la moderación de sus deseos, de limitar sus propias expectativas, no de transformar las injusticias reinantes.

La U de la felicidad alerta sobre los períodos o edades más críticas respecto de la satisfacción social; es decir, donde los sujetos son potencialmente más peligrosos para el sostenimiento de las condiciones imperantes en el orden social. Desde el conocimiento científico se contribuye a explicar y difundir una visión del mundo sostenido por sujetos autorresponsables en escenas fetichizadas, para quienes las desigualdades son necesarias, la pobreza inmodificable y las violencias que el sistema ejerce, invisibilizadas.

Reflexiones finales

En la medida en que se nos presenta la sociedad como un conjunto de individuos, sujetos aislados cuyos comportamientos y construcción de relaciones con otros están basados en la búsqueda de obtención de algún tipo de beneficio o gratificación personal, se niega, se oculta la verdadera trama que subyace a nuestra existencia: la pertenencia histórico social y el anclaje a una determinada clase que condiciona, potencia o destruye las posibilidades individuales. En otras palabras, las motivaciones para actuar socialmente también están imbricadas en la trama sociohistórica de la que los sujetos son a la vez, productores y resultantes. La pertenencia de clase es un hecho tan real como la concentración de riqueza, la explotación del trabajo, la vigencia de valores patriarcales y el deterioro ambiental. Desde su concepción del mundo, quienes sostienen el neoliberalismo hacen enormes esfuerzos por borrar conceptual y empíricamente el hecho que

nuestra existencia está transcurriendo en el capitalismo, en su fase neoliberal y en un país periférico. Para enfrentar esta formación sociohistórica, será necesario comenzar por transformar nuestras prácticas, y participar en la batalla de ideas en todos los ámbitos. Explicando la robinsonada del individualismo, la falacia de la meritocracia, los micro poderes en los que se expresa el heteropatriarcado.

El desarrollo, la democracia y la interpelación ideológica individual son canales efectivos de reproducción del ideario neoliberal. Es necesario y aún podemos hacerlo, identificar el tipo de intereses que promueve el conocimiento que reproducimos y /o producimos (en el mejor de los casos). La fábula de la libertad individual, que nos convierte en una especie de súper héroes y heroínas de nuestro propio destino, no nos permite ver la forma en que realmente se expresan los determinantes histórico –sociales, que nos constituyen.

Bibliografía

- BORON, Atilio (2016) *América Latina: golpes de estado de nuevo tipo e involución democrática* ; artículo en Democracia en Jaque, disponible en: https://www.alainet.org/es/revistas/518 octubre (última entrada 27/05/2019)
- CHESNAIS, F (2001) La 'nueva economía': una coyuntura favorable al poder hegemónico en el marco de la mundialización del capital, Recuperado de: http://www.ugt.es/globalizacion/francois.htm*
- ---------- (2015) Notas sobre el momento actual del capitalismo (primera parte) Recuperado de: http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-16/notas-sobre-el-momento-actual-del-capitalismo-primera-parte.
- FÉLIZ, M (2015) ¿Neodesarrollismo a la deriva en Argentina? Hegemonía, proyecto de desarrollo y crisis transicional, Márgenes. Revista de economía política, 1(1), 95-118
- FOUCAULT, Michel (2009) Seguridad, territorio, población Fondo de Cultura Económica Buenos Aires, Argentina.
- GAMBINA, J (2013) La crisis del capital (2007-2013) La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas. Editorial FISYP. Buenos Aires, Argentina.
- GIAEVDONI, José (2018) Fetichismo y neoliberalismo: la forma –valor y la malla de poder en sociedades contemporáneas; capítulo en el libro de Murillo, Susana (2018) Neoliberalismo y fetichización de las relaciones sociales. Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.
- GUDYNAS, E (2011) Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir en FARAH H y VASPOLLO, L (coord.) Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista? p 231-246. CIDES-UMSA y Plural, La Paz, Bolivia.
- LOPEZ ROSETTI, Daniel (2019) Entrevista de Alejandro Fantino, disponible en: https://www.facebook.com/watch/?v=1958371754187455 (ultima entrada 27/05/2019)
- LOPEZ TOACHE, V (2014) La financiarización: principal característica de los flujos de IED en América Latina en revista *Realidad Económica* 285, p. 10-32

- MONEDERO, Juan Carlos 2012 *Posdemocracia* artículo en la revista Nueva Sociedad No 240, julio-agosto de 2012, ISSN: 0251-3552, www.nuso.org (ultima entrada 30 de abril de 2019).
- MURILLO, Susana (coordinadora) (2018) Neoliberalismo y fetichización de las relaciones sociales. Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.
- NAVEDA, Alicia (2018) La farsa del desarrollo; capítulo en el libro de Murillo, Susana (2018) Neoliberalismo y fetichización de las relaciones sociales. Ediciones Luxemburg, Buenos Aires.
- ---------- (2013) Laberintos de las desigualdades sociales. Editorial de la Universidad Nacional de San Juan, San Juan
- ROVIRA SANCHO, Guiomar (2014) Un espacio sin aura: redes digitales y política en la era de la reproductibilidad técnica Artículo en Revita OSAL Nº 35 CLACSO, Mayo de 2014. Publicación Semestral. Disponible en: https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_por_programa_detalle.php?id_libro=875&campo=programa&texto=6
- OFFE, Claus (1992) Partidos políticos y Nuevos Movimientos sociales Ed. Sistema Colección Política, Madrid.

KAIROS. Revista de Temas Sociales
ISSN 1514-9331. URL: http://www.revistakairos.org
Proyecto Culturas Juveniles
Publicación de la Universidad Nacional de San Luís
Año 23. Nº 43. Julio de 2019

Maestría en "SOCIEDAD E INSTITUCIONES"

Jornada:
"Cartografías sociales contemporáneas: debates y posibilidades"

Las instituciones académicas tras la diversidad del prisma femenino: Una aproximación institucional

Sandra Arito[71]

Recibido: 16/05/2019
Aceptado: 16/05/2019

Resumen
Este artículo, se enmarca en el panel denominado "Las instituciones académicas tras la diversidad del prisma femenino", la intención es realizar una aproximación al tema desde lo institucional. Se realiza en clave de análisis institucional con aportes conceptuales que abren juego, entre otros, a la noción de atravesamiento y transversalidad institucional. Toma en particular la relación de tres instituciones: capital, Estado y patriarcado presentes en el contexto socio-político actual. Refiere al paradigma de la crueldad, en tanto dispositivo generador de prácticas instituidas.
Desde allí, se reflexiona acerca del momento actual y plantean posibles desafíos para las disciplinas de las Ciencias Sociales desde y las instituciones académicas.
Palabras clave: feminismo; análisis institucional

Academic institutions after the diversity of the female Prism.

An institutional approach

Abstract
This article is part of the panel named "Academic institutions after the diversity of feminine Prism"; the intention is to make an approach to the issue from the institutional. This is done in terms of institutional analysis with conceptual contributions that open game, among others, to the notion of climbing and institutional mainstreaming. In particular takes the relationship of three institutions: capital, State and patriarchy in the current socio-political context. It refers to the paradigm of cruelty, in both instituted practices generating device. From there, it reflects about the current

[71] Mg. en Salud Mental. Lic. en Servicio Social. Docente e investigadora. Decana de la Facultad de Trabajo Social (UNER) Email: sarito@fts.uner.edu.ar

moment and they pose potential challenges for the disciplines of the social sciences from and academic institutions.
Key word: feminism; institutional analysis

Introducción

Querida Doctora Graciela Castro, antes de empezar quiero agradecer esta invitación tan cordial y cuidadosa en cada detalle, como lo es habitual de su parte. Siempre es un gusto responder a su convocatoria. Gracias también a la Universidad Nacional de San Luis por recibirnos y a mis compañeras de mesa, mujeres a quienes respeto mucho como referentes destacadas de diferentes luchas cotidianas.

Cuando pensaba como encarar esta exposición no pude dejar de recordar a Fernando Ulloa, inmediatamente pensé también “fue un hombre y para pensar en femenino lo primero que se me ocurre es referenciar a un hombre…” Allí, recuperé una convicción que se afianza en mí progresivamente: la búsqueda de la igualdad no tiene siempre que ver con el género sino con el modo de comprender el mundo y sus relaciones.

Ya retomaré por qué pensé en Ulloa.

Partiré de una breve reflexión desde el Análisis Institucional para introducir el tema y referir a las instituciones que –considero- promueven luces y sombras en la diversidad del prisma femenino. Instituciones tales como, educación, salud, trabajo, justicia, género, capitalismo, Estado y patriarcado; entre otras; son universales y se materializan en las organizaciones. Es decir, las organizaciones materializan el orden social que establecen las instituciones en un tiempo y lugar determinados, una facultad, un centro de salud, una escuela, entre otros. Así, en las relaciones entre docentes y estudiantes, relaciones entre pares, equipos de trabajo, etc. están presentes aspectos culturales, económicos y políticos que actúan como sustento de los reglamentos, normas, usos y costumbres presentes en esa organización.

Reflexiones acerca de las instituciones

Las instituciones académicas -tema que nos convoca- nuestras universidades, están atravesadas, entre otras instituciones, por tres que operan como aliadas: Capitalismo, Patriarcado y Estado. Éstas, como otras instituciones determinan “verticalmente” aspectos de las interacciones sociales que allí se establecen. La relación institución-organización es una relación de determinación recíproca. Las instituciones definen cuánto está establecido, es decir, se relacionan

con el Estado que establece y regula las leyes, si las mujeres deben votar, si por estar casadas pueden disponer de sus bienes, si se establece cupo femenino, etc.

La cultura genera políticas públicas y las políticas públicas transformaciones culturales, obviamente desde las instituciones académicas, en particular desde las ciencias sociales tenemos mucho por seguir haciendo.

Las instituciones atraviesan las organizaciones, a los grupos e inevitablemente a las personas; calan en nuestra subjetividad. Es este atravesamiento institucional el que permite comprender cómo determinados modos de hacer y de pensar se producen y se reproducen en una sociedad. Sin embargo es preciso recordar que la dimensión vertical, determinante de estos atravesamientos tiene sus límites; de otro modo no se comprendería la actividad instituyente que presentan ciertos grupos y organizaciones para generar cambios de lo instituido socialmente.

Habrá un entrecruzamiento entre estas referencias institucionales verticales y las singularidades o valores propios horizontales de la organización, que en mayor o menor grado regula la tensión entre lo instituido y lo instituyente.

El coeficiente o producto de la ecuación verticalidad/horizontalidad nos aproxima al nivel de transversalidad de cada institución. La *transversalidad* refleja la existencia de este orden horizontal en las organizaciones, posibilitado justamente por la presencia de las propias coherencias internas.

Mejorar el coeficiente de transversalidad es uno de los objetivos prácticos del análisis institucional, hacerlo implica trabajar en generar autoconciencia institucional.

Socialmente atravesamos en la actualidad, momentos en los que a partir de esa tensión el coeficiente de transversalidad se encuentra en movimiento, modificándose.

Las instituciones pueden encontrarse más bien ceñidas hacia su disposición vertical según su organigrama, jerarquías y modos instituidos; o bien, dar lugar a las formas horizontales de relación, comunicación y modos de interacción con el medio. Considero que es desde allí, desde donde las instituciones académicas debemos seguir potenciando la construcción de condiciones de igualdad.

Si retomamos las *tres instituciones* mencionadas que funcionan como aliadas: capitalismo, Estado y patriarcado, debemos reconocer que en este momento esa alianza se está reformulando.

En apretadísima síntesis se puede afirmar que el capitalismo puede cambiar sus estrategias a medida que las realidades mundiales se van modificando, pero esencialmente, se reafirma en la relación menor inversión - mayor ganancia. No impone sólo un modo de entender la producción económica, sino que además define un modo de vivir. El neoliberalismo supone que haya quienes pueden cubrir sus necesidades básicas con dificultades, quienes no accederán al piso mínimo que condena a la pobreza y quienes, por el contrario; las cubrirán con creces además de disponer de capital acumulado para sus generaciones futuras.

El Estado, nuestro Estado, no es un Estado ausente está muy presente, es activo y muy eficaz para arrojar a más de un 30 % de la población a la pobreza; para todas las funciones de dominio está muy atento; sí está ausente para garantizar la igualdad de oportunidades.

El patriarcado es un sistema de dominación que abarca géneros pero que también organiza distintos modos de subalternización, de subjetivización fragilizada. Y es posible porque el capitalismo y patriarcado se necesitan, se retroalimentan y no podrían reproducirse sin la complicidad de las diferentes esferas del Estado.

La alianza (capitalismo-patriarcado y Estado) reafirma en los hechos que una mujer puede estar en subalternidad por mujer, pero además si es pobre tiene otra subalternidad, si es de raza negra o descendiente de pueblos originarios estará vulnerabilizada por su origen, si es lesbiana o transexual también lo estará por su opción sexual.

Pensando en este tema, es que recordé el paradigma de la crueldad y con esta reflexión a Fernando Ulloa. Se pueden advertir diferentes formas de ejercicio de la crueldad; el Estado y sus instituciones operan en consonancia con el sistema, institucionalizando la crueldad del Estado.

A modo de ejemplo, se puede afirmar desde un enfoque geopolítico, que, endeudar a algunos países y a otros no implica un dispositivo de dominación. El capitalismo actual necesita entramarse –como en sus orígenes- con lógicas y modos de vivir generando subalternidad.

El patriarcado no implica sólo las relaciones de dominio de varones sobre las mujeres, sino que se extiende al conjunto de las diferencias desigualadas. Fragilizar, vulnerabilizar a determinados grupos de la sociedad a fin de garantizar el mayor poder de los grupos económicos es condición necesaria para el andamiaje del sistema. La pobreza es cruel; la crueldad opera como dispositivo de dominación, se erige como: crueldad de Estado.

Capitalismo y patriarcado resultan funcionales uno al otro, se retroalimentan. Si no fuese así, cómo y quiénes pagarían los salarios de aquello que las mujeres hacemos desde épocas remotas *naturalmente* por amor, obedeciendo a la división sexual del trabajo.

Según trabajadoras del INES-CONICET las mujeres destinan 4,17 hs mientras que los hombres 1,33 hs. al trabajo doméstico no remunerado; el 76% del trabajo doméstico lo hacen las mujeres. Para ilustrar este punto desde las instituciones académicas sabemos que, de 51[i] universidades nacionales argentinas, solo 5 tienen rectoras mujeres. En la Universidad Nacional de Entre Ríos, de 9 facultades sólo 3 tienen decanas mujeres.

Hoy se conocen esos datos, investigamos, y sabemos de la importancia de no naturalizar las condiciones de desigualdad. Las disciplinas de las ciencias sociales y humanas tenemos que revisar mucho. La psicología, el psicoanálisis, la sociología, la ciencia política, el trabajo social tienen mucho para interrogarse.

Desde las instituciones académicas es preciso continuar abriendo preguntas sobre el saber construido de la subalternidad. No podemos quedar recitando catecismo del género como plantea Ana María Fernández.

Se trata de una apuesta política, que requiere de subjetividades atentas e inventiva. Es necesario pensar nuestra implicación, como avanzamos, como afecta nuestros roles profesionales y los espacios a los que accedemos. Se requiere analizar cómo es, cómo opera la implicación colectiva en medio de la crueldad del Estado, porque aún con un gobierno de mejores intenciones que el actual, hay que pensar de como colectivamente sería posible construir alternativas más justas.

No soy una investigadora especialista en el tema género ni feminismo, muy modestamente creo que tenemos que pensarnos y conquistar claridad en primer lugar cada una de nosotras con una misma, no temer a interpelar nuestros propios relatos y nuestras prácticas. Tal como Millet afirmó "lo personal es político"[72].

Es clave el cuidado de sí y de cada una y el acompañamiento reflexivo, podemos analítico y cuidadoso. No podemos desconocer que existen mecanismos subjetivos que sabotean la posibilidad de modificar actitudes y desarrollar aptitudes. No se puede negar que lo nuevo siempre genera resistencia al cambio, que dispara ansiedades o miedos básicos, a la pérdida y al ataque de aquello que se considera seguro, conocido, a veces natural.

No es posible modificar lo que no es registrado o reconocido por una misma. Se requiere poner en palabras lo que sentimos, lo que nos pasa, tratar de comprender, de eso se trata el análisis. Poder descomponer un fenómeno o situación a fin de comprender las leyes que lo rigen.

En un contexto político institucional que promueve la fragmentación social y genera creciente desigualdad, la crueldad como dispositivo socio cultural, se afianza también en las instituciones académicas. En este sentido, urge reconocer que se trata de intentar generar prácticas coherentes, constructoras de relaciones más igualitarias. Esto es más importante que el control sancionatorio sobre como decimos o fiscalizamos a quien no recita el catecismo feminista al pie de la letra.

Tengamos en cuenta que los efectos de la demolición subjetiva posibilitan la destrucción yoica y su entramado simbólico reeditando mecanismos de culpabilización que, dirigiéndose al sí misma, impotentizan y le hacen cargar una sanción punitiva, que a la vez es sanción disciplinaria, que se exhibe al conjunto de la sociedad.

[72] http://semanariovoz.com/lo-personal-politico/

La mirada sancionatoria, la vara que erigen quienes se arrogan el derecho de asumirse juezas/jueces de lo que debe ser la forma de entender el feminismo, puede alejar, expulsar, más que invitar a pensar.

Desde las ciencias sociales y humanas es posible pensar e intervenir en un sentido contrario a la tendencia a la fragmentación social y a la ruptura de los vínculos sociales. Si estos mecanismos se registran, es posible contribuir a desmitificar la versión acerca de la inevitabilidad de los hechos.

La respuesta social organizada cumple un papel instituyente en el cuerpo social, las mujeres han mostrado a lo largo de la historia la potencia instituyente que nos habita. Abuelas de Plaza de Mayo, son una referencia fresca y militante, dignas de ejemplo de resignificación organizada de proyectos vitales por sobre las pérdidas irreparables. Madres de Plaza de Mayo también lo son, dieron el paso del dolor privado a la organización pública de la demanda y el reclamo de justicia.

Resulta indispensable articular nuevas formas solidarias que posibiliten otras luchas más inclusivas, más participativas y por supuesto respetuosas de las diferencias.

Poder salir de las lecturas dilemáticas es estratégico; el dilema separa de manera irreconciliable lo positivo de lo negativo, lo bueno de lo malo, eso es funcional al sistema, al discurso neoliberal. Leer la realidad desde el dilema es reafirmarse en uno de los polos, esto obtura la posibilidad de pasar del dilema al problema; el problema permite reconocer en una misma situación, en un mismo objeto, lo positivo y lo negativo, lo bueno y lo malo. Desde allí sí es posible analizar, argumentar e intervenir alternativamente; analizando cuales son los nudos críticos de resistencia al reconocimiento de derechos.

Los embates nunca serán los mismos en un territorio ya devastado, que en uno con fuerte cultura solidaria, con memoria, con estrategias colectivas en las que haya lugar para subjetividades atentas.

De eso se trata contraponerse al paradigma de la crueldad. Ulloa plantea como opuesto el paradigma de la ternura, y OJO, como él mismo expresaba: Hablar de la ternura en estos tiempos de ferocidades no es ninguna ingenuidad. Es un concepto profundamente político. Es poner el acento en la necesidad de resistir la barbarización de los lazos sociales que atraviesan nuestros mundos.

Será necesario juzgar y juzgarnos menos e intentar comprender más. La cultura, los hábitos, no se modifican por decreto ni por ley, son procesos que institucionalmente van desde la imitación a la convicción puesta en acto. Ese proceso se construye con otras y otros.

BIBLIOGRAFÍA Y MATERIAL DE CONSULTA:

ARITO, Sandra (2016). Cuadernillos de Análisis Institucional y Organizacional. Facultad de Trabajo Social. UNER. Paraná, abril 2016.
BAREMBLITT, G. F. (2005). En: *Compendio de Análisis Institucional (2005)*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

FERNÁNDEZ, Ana María (2019). *Conferencia ofrecida en el Pre-Congreso Internacional de Análisis Institucional. Paraná, abril 2019.*

https://www.pagina12.com.ar/1998/98-12/98-12-24/psico01.htm La "Encerrona Trágica" en las situaciones de tortura y exclusión social. Pensar el dispositivo de la crueldad.

[i] SPU año 2019.